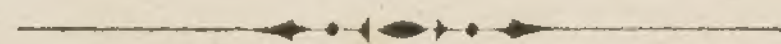


TOLUCA

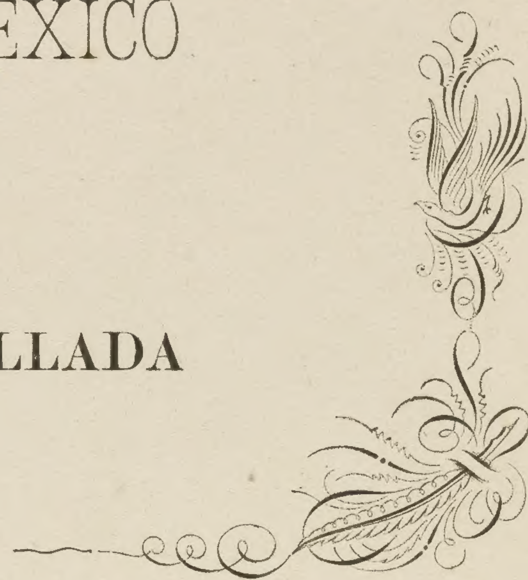
ANTIGUA Y MODERNA

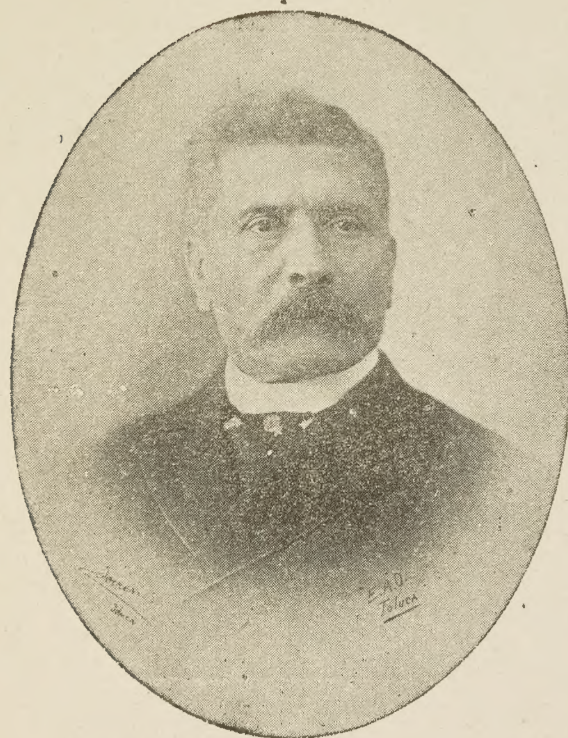



ALBUM DEL ESTADO DE MEXICO



LA ADMINISTRACION DEL GENERAL VILLADA

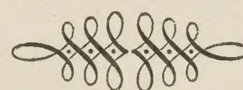





AL C. GRAL. DE DIVISION

PORFIRIO DIAZ

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEXICANA

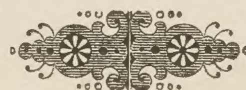


AL C. GRAL. BRIGADIER

JOSE VICENTE VILLADA,



GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO





I bien la prensa toda de la República, se ha encargado de ir consignando entre sus noticias verdaderamente interesantes para el mexicano amante del progreso de su patria, todas las de las mejoras que con significativa frecuencia se han venido inaugurando en el Estado, de 10 años á esta parte, llega un momento en que se hace necesaria la compilación en ordenamiento de esas noticias, para dar á conocer en conjunto la obra del Gobernante.

Para comprender, para abarcar la significación y grandeza de la obra del General Villada en el Estado, se necesitaría ó bien haber conocido la Entidad hace 10 años, y recorrerla

completa hoy para ver cuánta es la diferencia, ó bien sólo que se haga notar al que no la conoció, que se le dé en detalle, todo lo nuevo y bueno que hoy existe.

El antiguo conocedor del Estado puede de un solo golpe de vista comprender la obra, puede observar que del territorio poco habitado y habitable, se han hecho ciudades modernas; que de esta, Capital sin importancia, austera, triste, sola, medioeval, se ha hecho una población alegre, llena de movimiento, llena de vida, moderna; que las fincas nuevas yerguen sus esbeltas figuras allí en donde antes era llanura de monotonía desesperante y nos vemos más cerca de las montañas que rodean á Toluca, porque las calles creciendo y creciendo' tienden por todos lados hacia ellas sus brazos; que al lado de los caminos, hay hombres que honradamente cultivan la tierra, y no malhechores que aguardan al caminante para robarlo y darle muerte: el histórico y legendario Monte de las Cruces ha perdido sus caracteres terroríficos.

Para el que no conoció antes el Estado de México, no basta la noticia aislada de que se inauguró una fábrica, de que se descubrió una estatua erigida á algún héroe de la patria, de que, á la cabecera de un Distrito se hizo entrar el agua potable de que carecía; precisa hacerle desfilar ante los ojos, como en kaleidoskopio, todas esas mejoras, y llevarlo como á una Exposición á conocer todo lo que merece ser conocido, que es mucho en el Estado.

Conviene advertir que, si hemos llamado á este álbum, que trata de todo el Estado, "Toluca Antigua y Moderna," es en primer lugar porque en él damos la preferencia á la Capital; dándose á conocer lo que, de bueno hay en la Capital de un Estado, puede fácilmente

imaginarse lo que será en los Distritos; y en segundo lugar, porque si le hubiésemos llamado "México Antiguo y Moderno," se podría haber creído que, la obra trataba del país entero, ó de la Capital de la República.

Convencidos como lo estamos de que, á la sombra de la Paz de que disfruta el país, y cuyo autor, Porfirio Díaz, no es necesario nombrar, y sólo á esa sombra han podido progresar los intereses de los habitantes, á la par con su tranquilidad, y de que, el florecimiento de la Agricultura, el Comercio, la Industria, son buena prueba del adelanto de una República, de un Estado de ella, hemos dado también aquí lugar preferente á las mejores posesiones del Estado. Y ya que, á la Paz se debe el progreso, y de esa Paz y de ese Progreso en la República Mexicana y en el Estado de México, son autores respectivamente, el C. Gral. de División, Porfirio Díaz, y el C. Gral. Brigadier, José Vicente Villada, á ellos dedicamos, como respetuosa muestra de admiración, el presente álbum.

EL EDITOR.

Francisco Zárate Ruiz.

TOLUCA.

SU PROGRESO, EDIFICIOS Y MONUMENTOS.



La ciudad de Toluca que antiguamente presentaba el aspecto sucio, destartalado y repugnante de miserable población de último orden, es ahora toda una capital esmeradamente limpia y en alto grado progresista. En lugar de las vetustas calles, con sus embanquetados sinuosos y carcomidos, y sus empedrados hechos como al acaso, que lucían en las junturas de las piedras grandes espacios cubiertos de hierva, vénse actualmente los embaldosados de cemento en la mayor parte de ellas, extendiéndose entre



PANORAMA DE LA CIUDAD.

las aceras de sus principales avenidas la curva regular del piso sistema Mc Adam. Y ese cuidado no se ha detenido en unas cuantas calles, sino que continuamente ensancha sus dominios, ramificándose por todas partes, hasta los arrabales de la población, como para atestiguar el afán de progreso que reina en la ciudad.

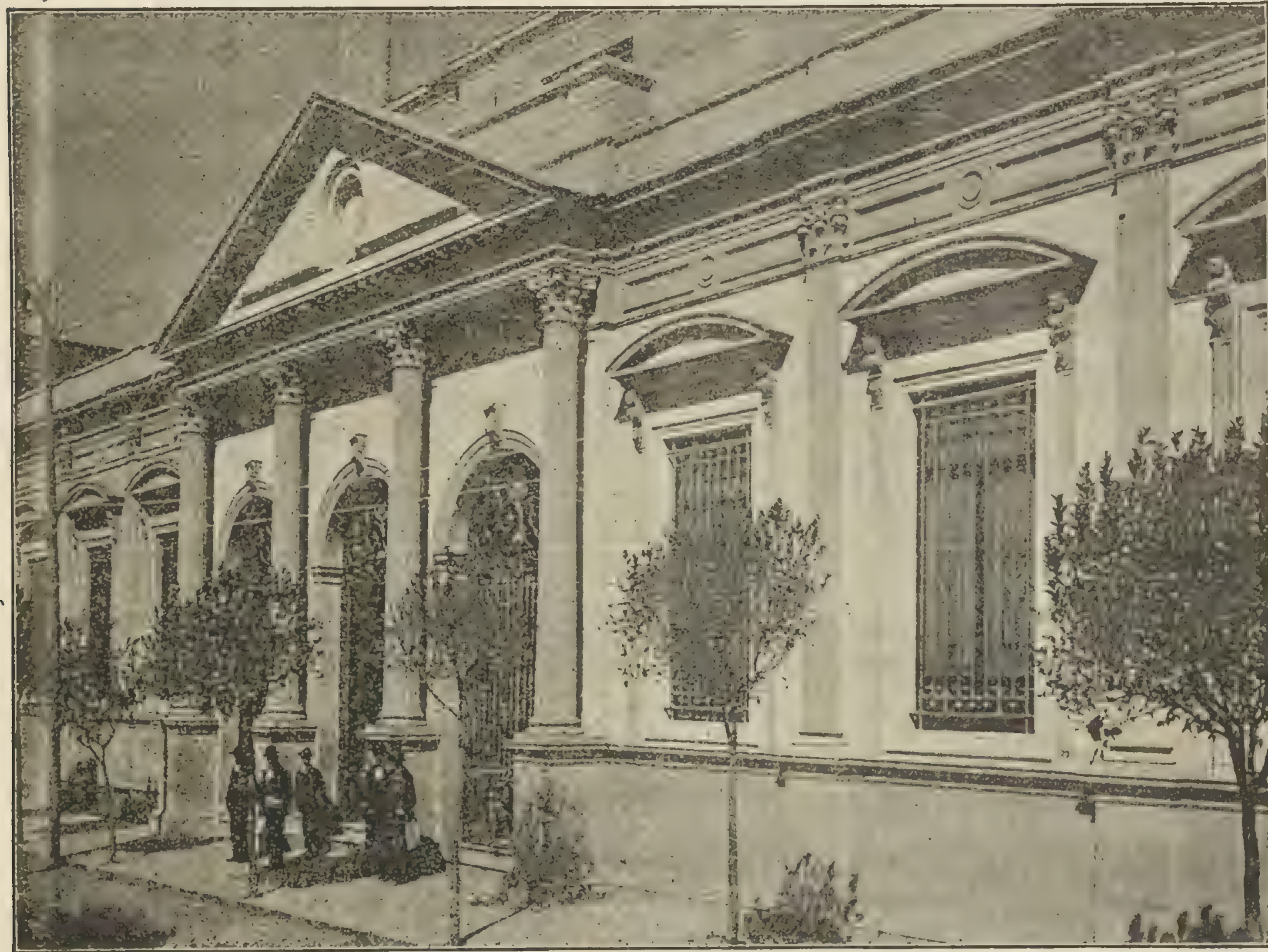
El legendario farolillo de aceite, que apenas alumbraba un corto radio, y ese durante unas horas, ha sido despreciado justamente por el foco eléctrico (Siemens y Halske) que arroja sus claridades poderosas á largas distancias y alegra y embellece las alineadas casas. Estas, las de construcción monótona y arquitectura detestable, van callendo poco á poco para permitir el levantamiento de hermosos edificios modernos, que enseñan orgullosos sus fachadas de cantera artísticamente decoradas y sus balcones amplios, rasgados, esbeltos. Los paseos públicos también crecen y prosperan. En ellos se admiran los árboles escrupulosamente podados, los arriates de caprichosas formas al pié de aquellos, ostentando delicadas flores, que producen una policromía encantadora; las fuentes abiertas á flor de tierra, derraman en forma extraña los chorros de sus centros, á merced de ingeniosos surtidores; las calles, con sus bancas de hierro y madera, separando los macizos de verde y tupido césped. Tales son los signos de adelanto que el viajero descubre á primera vista. Pero hay otros, los íntimos, que dan idea más completa y engendran el convencimiento del



ALAMEDA DE TOLUCA.

progreso. Debemos estudiarlos uno á uno. Así en punto á edificios, llaman la atención muy particularmente los Palacios de los tres Poderes.





PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO.

El Legislativo, situado en la calle Porfirio Díaz, recientemente inaugurado, es de estilo corintio y sólida construcción. Su aspecto exterior es elegante. En el centro de la fachada hay tres puertas con sus respectivas rejas de metal que dan acceso al vestíbulo, que está separado del salón de sesiones por otra puerta vidriera de rica madera. Dicho salón, lujosamente decorado de rojo, tiene la forma circular. En el fondo se vé la mesa del Presidente, tallada en nogal, las tribunas de la misma madera y dos hermosas estatuas que sos-

tienen lámparas eléctricas. En derredor del salón está la sillería, también de nogal, con los pupitres por delante. El segundo piso y las galerías, completan el edificio por el interior. Hacia la altura de las últimas, y sobre la mesa Presidencial, se observa un cuadro mural que representa una alegoría de las Leyes.



Cerrando el costado Poniente de la Plaza de los Mártires, se mira el Palacio de Gobierno, hermoso edificio de estilo jónico-corintio, que tiene tres grandes puertas y varios vanos en ambos pisos de su amplia fachada. Traspasando la puerta del centro, se halla una escalera primero simple, en seguida doble, que termina en un } en perfecta congruencia con el decorado.



PALACIO DEL PODER EJECUTIVO.

vestíbulo cómodamente dispuesto. En este edificio están las Oficinas del Gobierno y cuenta con un salón ricamente decorado, que sirve para toda clase de actos oficiales de importancia.

El mueblaje de las oficinas es sencillo, pero elegante y moderno, estando además



El Palacio Municipal, últimamente reformado, es también objeto de especial mención, ya por su arquitectura poco complicada, ya por sus detalles artísticos y originales.

La escalera, cómoda y airosa, se distingue á través del enrejado que cierra el patio, hacia el frente en el fondo del vestíbulo. Este cuenta con tres arcos esbeltos, separados por macizas pilastras de Cantería.

De los salones, es notable el de cabildos, cuyo rojo decorado y artístico plafond, admiran verdaderamente por su gusto y positiva propiedad. En él se miran cuidadosamente colocados por épocas, los retratos al óleo de los diversos gobernantes del Estado. Tiene, además, una completa dotación de luz eléctrica incandescente que, por las noches, cuando ilumina poderosamente el salón con su multitud de foquitos perfectamente colocados, produce un espectáculo encantador y delicado.



PALACIO MUNICIPAL.



El Palacio de Justicia, situado en la primera calle de la Ley, presenta desde luego á sus visitantes artística puerta de metal vaciado que, sin embargo, no impide á las curiosas miradas contemplar el enorme patio, con su fuentecilla en el centro. En el fondo de este patio se encuentra la escalera, y en el vestíbulo, convenientemente repartidos, los bustos en yeso de Teófilo,



PALACIO DEL PODER JUDICIAL.

Triboniano, Sócrates y Doroteo. Los salones destinados al despacho de las Salas y las piezas que sirven para el de las Secretarías respectivas, cuentan con el ajuar que á cada uno es necesario y se hacen notables por su limpieza y esmerado arreglo.



Fuera de la arquitectura, siempre elegante y que procura seguir muy de cerca á los más modernos adelantos en su género, son dignos de detenida consideración los planteles educativos y científicos de Toluca. El Instituto "Porfirio Díaz,", la Escuela Normal para señoritas, la de Artes y Oficios para varones y la Escuela Correccional, merecen el aplauso de los pedagogos más exigentes, tanto por sus magníficas condiciones higiénicas, cuanto por su completa y minuciosa dotación de útiles, aparatos para la experimentación, maquinaria, y sustancias químicas, orgánicas y primas, que se consumen en sus distintas labores. El primero de ellos destinado á la enseñanza de todos los ramos en que hoy



INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO
"PORFIRIO DIAZ."

se divide la instrucción preparatoria, cuenta con magníficos profesores de esas materias y puede mostrar sin pena sus bien provistos gabinetes de física, química, historia natural y observación astronómica. Sus salones de cátedra son extensos, bien ventilados y con los muebles propios á su objeto La biblioteca está en formación, la cual se apresura de día en día, procurando que las obras nuevamente adquiridas sean de los mejores autores y de las más recientes ediciones. El jardín botánico se cuida con preferente esmero y ofrece una rica colección de ejemplares. Es director del plantel el eminente y conocido Dr. Sr. Juan Rodríguez, quien ha conseguido mirar su reputación libre de las púas y diatribas estudiantiles. Este es el mejor elogio que puede tributársele.

La Escuela Normal y de Artes y Oficios para señoritas, de donde salen anualmente exelentes profesoras de instrucción primaria, elemental y superior, se halla á gran altura, pues preocupa continuamente al Gobierno su mejoramiento y progreso. En este plantel, además de los gabinetes y cátedras, en tan buenas condiciones como los del Instituto, hay locales destinados á dormitorios, lavabos, clases de fotografía, fotograbado, flores, trabajos en filigrana, costura, bordado, lavado y planchado. Los dormitorios con sus hileras de camas, separadas por cortinas de cotí á rayas rojas y blancas, permiten alojar cómodamente más de doscientas educandas. El departamento de lavabos, todos de marmol blanco, bien provisto de pequeñas regaderas, llaves de agua y espejos, ofrece un conjunto de exquisita limpieza. La dotación necesaria para el trabajo en las artes y oficios mencionados antes, es muy completa; de modo que las labores respectivas, nada deben envidiar á los más adelantados de su especie.

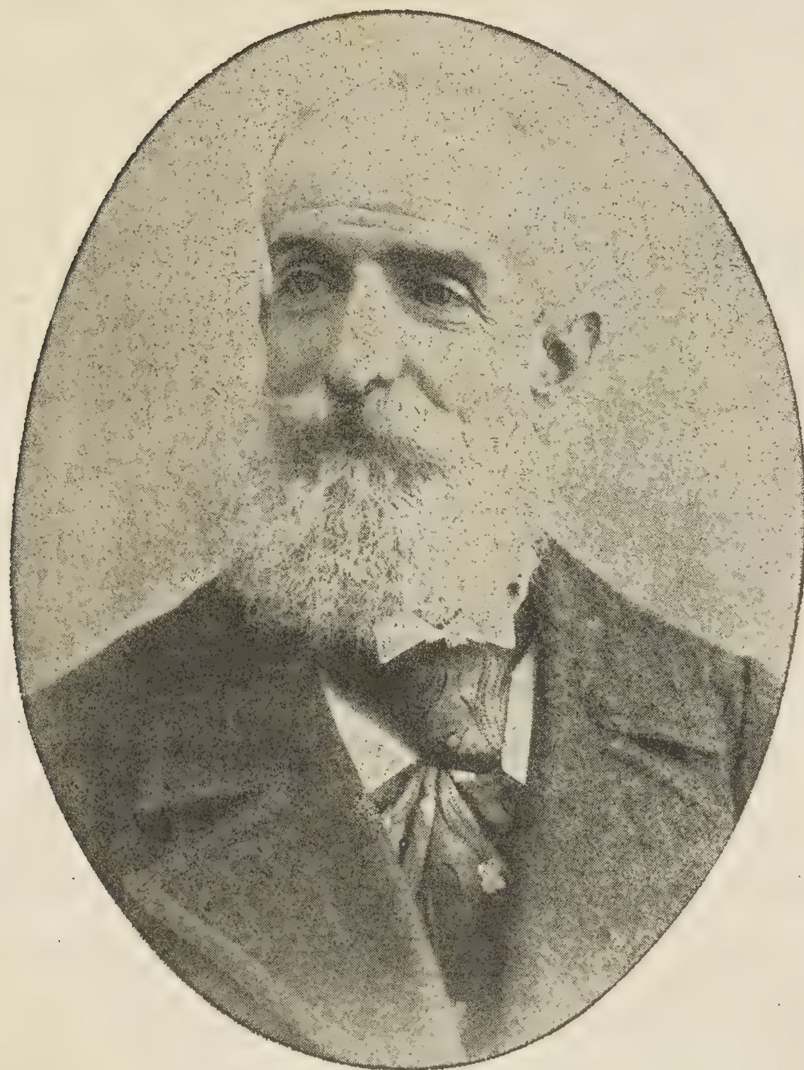
Este plantel es, en nuestro sentir, de los mejor atendidos en la República. La Directora de la Escuela, dama cabal, é inteligente colaboradora del Gobierno, Sra. Ana Zárate vda. de Peralta, es muy querida por su bondad ingénita y delicado trato.

❊ ❊ ❊

La Escuela de Artes y Oficios para varones, dirigida por el Sr. D. Pascual Lebrija, hombre probo y activo, es también de bastante importancia. En ella son atendidos con particular cuidado los talleres de Litografía á cargo del distinguido litógrafo Sr. Andrés R. García, Fotograbado á cuyo frente se halla el inteligente joven Otilio Ramírez, Imprenta bajo la dirección del conocido tipógrafo señor Antonio G. Galván y Encuadernación, dirigida por el hábil joven Gonzalo Pichardo, como de ello es elocuente prueba la presente obra; los talleres están montados á todo costo y según los postreros adelantos de esas artes.



1 Fachada de la Escuela. 2 Taller de Imprenta 3 Taller de Fotograbado. 4 Taller de Litografía



Sr. D. Pascual Lebrija, Director de la Escuela de Artes y Oficios.

No por eso ha de creerse que se descuidan las demás artes manuales, como carpintería, zapatería, herrería, departamento de esferas geográficas etc., así como tampoco la parte de educación científica que cuenta con clases de aritmética, geografía, geometría, gramática, teneduría de libros, idiomas y otras más. En dicha escuela están establecidos los dinamos para el desarrollo de la electricidad que alimenta el alumbrado de los Portales, Teatros y Edificios Públicos.



La Escuela Correccional, dividida en dos departamentos, para hombres y mujeres respectivamente, además de sus magníficos talleres, debe mencionarse por los buenos resultados de corrección y enmienda que se vienen observando, año tras año, en los educandos. En la división propia para varones hay una completa organización militar que, varias veces, habrán tenido oportunidad de admirar nuestros lectores con motivo de las fiestas cívicas. En el departamento de señoritas, las labores manuales, características del sexo, gozan de gran aceptación y justo renombre. Son directores de cada departamento respectivamente, el Sr. Ingeniero Angel Yermo, Tenien-

te coronel de caballería y persona muy enérgica, y la señorita Elena Escudero, cuyo trato bondadoso para las educandas la hace muy estimable.



Como es la Instrucción Pública uno de los ramos Administrativos mejor atendido en el Estado, debemos mencionar como buena comprobación, aunque sólo sea brevemente, las escuelas de enseñanza primaria y secundaria siguientes: Anexa al Instituto "Porfirio Díaz," Leona Vicario, Josefa Ortíz de Domínguez, Miguel Hidalgo, Riva Palacio, Sánchez Solís, Urbano Fonseca, Luisa maldonado y algunas más. Todas ellas, arregladas á las indicaciones de la moderna Pedagogía, reunen también las mejores condiciones de higiene y se hallan bajo la dirección de hábiles profesores, en su mayor parte salidos de los planteles de instrucción superior que ya mencionamos. La enseñanza objetiva adoptada en aquellas, se alterna con los ejercicios físicos y con el recreo de los alumnos, á fin de obtener su completo desarrollo, procurando por ese medio evitar los pésimos resultados que siempre ha producido el aislamiento de esos procedimientos escolares. Dicho está que las colecciones de cartas murales, aparatos gimnásticos, figuras geométricas y demás que importa el plan pedagogico indicado, son acrecentadas día á día, pues no necesitamos encarecer nuevamente el afán administrativo que se observa en este particular. Como dijimos, y no nos cansaremos de repetirlo, el recreo escolar que aconseja la ciencia pedagógica, es cuidado con especial esmero por los profesores respectivos, quienes al cumplir con la benéfica máxima, procuran que esta sea en las mejores condiciones. Así vemos en los paseos públicos, con especialidad en el Zócalo, todos los días y

á horas determinadas de la mañana y de la tarde, multitud de pequeños estudiantes, mesclados sin la odiosa distinción de categorías ó alcurnias, entregarse libremente, siempre vigilados por sus profesores, á toda esa larga serie de juegos que la niñez ha inventado para ella, sin mengua de la moral y en primorosa armonía con sus naturalezas inocentes, que aún no daña el mundo con sus enseñanzas crueles. Acaso por la última consideración parece más tierno el espectáculo de esos niños, pobres, demasiado pobres los unos, tanto que ni llevan zapatos, ni gastan vestidos nuevos y adornados; ricos ó bien acomodados los otros, que jamás han conocido la horrible sensación, fría y desconsoladora, del pié que toca al suelo aspero, ó del aire que flajela el cuerpo por entre las rasgaduras del vestido, pero todos rientes, bulliciosos encantadores, dándose la mano para formar una cadena en cuyo centro se aprisiona á un chiquillo, que luego ha de romperla.

Allí hay también jóvenes de poca edad, blondas, sonrosadas, que pasean sus cuerpecitos erguidos, por entre los grupos de varones que juegan á las CANICAS ó al BURRO, democráticamente unidas á las morenas pelinegras, que ya usan enaguas largas ¡hasta el suelo!

Por ese método se consigue el desarrollo físico en los niños, los hábitos de sociedad, el respeto á la mujer; en suma: los principios de aptitud para la vida, al mismo tiempo que los conocimientos indispensables para la cultura intelectual.



La Academia Pedagógica, ubicada en el primer callejón de Cenizo, es un local extenso y provisto de cuadros murales, mapas, esferas geográficas y demás útiles que son necesarios

para la enseñanza primaria y secundaria de los niños, pues conviene advertir que para obtener en los profesores la mayor práctica posible en ese sentido, se ha instituido dicha academia. A ella concurre todos los sábados el cuerpo de profesores del distrito, bajo la dirección del Sr. Demetrio Hinostrosa, cuyos conocimientos en la materia son profundos y completos, para sustentar conferencias, que tocan por riguroso turno á cada uno de ellos, y versan sobre asuntos meramente pedagógicos. Así se ha podido conseguir que los individuos dedicados al arduo sacerdocio de la enseñanza, se encuentren en continua comunión con los adelantos todos de la Pedagogía y que adquieran la seguridad, experiencia y soltura necesarias para el justo cumplimiento de sus labores.



En el propio local se dan las clases de piano, música y declamación, que constituyen el objeto único de la Academia "Verdi," ultimamente implantada, bajo la protección del Sr. Brigadier Villada, animoso y constante protector de cuanto significa progreso, pero que aún lo es más si también se persiguen fines artísticos. Son profesores de la academia: para primer curso de piano el Sr. Rafael Valenzuela, para segundo curso el Sr. Guadalupe Rodríguez y para canto y declamación el Sr. Jose Torres Ovando. Las clases de las asignaturas mencionadas se han ordenado de conveniente manera á fin de conseguir la concurrencia de alumnos y alumnas con la debida separación y á horas propias para obtener los mejores resultados. Se espera que estos serán bastante buenos en vista del empeño que se ha

tomado por parte de los profesores, y de la reconocida justificación de los métodos, por cada uno de ellos empleados.



Es también este el lugar donde cabe mencionar á la sociedad de "Artes y Letras," de reciente creación, y que vino á cumplir uno de los más ardientes deseos del Gobierno, como es el de proporcionar á las familias de la población un centro recreativo y útil. Dicha sociedad tiene por objeto ofrecer á sus miembros y á las familias todas, según se ha indicado, la manera de conocer y familiarizarse con los adelantos de las artes nobles, sin pena alguna por su parte, y casi podemos decir inconscientemente. Se consigue semejante fin por medio de reuniones ó thés literarios, que se verifican los sábados segundo y último de cada mes, en el salón de actos del Palacio de Gobierno, y en los que toman parte los socios todos, ya literariamente, leyendo sus producciones de arte, ya musicalmente, cantando ó ejecutando las buenas piezas de los mejores maestros en la materia.

Consecuente con su objeto, no ha querido la corporación de que vamos hablando, poner traba alguna para la admisión y entrada en su seno de las señoras y señoritas que deseen cultivar las artes nobles, y de ello hay una inmejorable demostración en la mesa directiva que es como sigue:

Presidente Honorario, Sr. Brigadier J. V. Villada. Presidente activo, Sr. Prof. Juan B. Garza. Vicepresidente, Sr. Lic. Felipe N. Villarello. Secretarios, Srita. María Isabel Mo-

reno y Sr. Lic. F. Javier Gaxiola. Prosecretarios Sres. José M. Pastor y Sebastían Hernández Serrano. Vocales, todos los socios.



Para concluir esta parte de nuestro artículo deberemos consignar algunas palabras en beneficio de la Biblioteca del Estado.

Se halla ubicada en la calle de Suarez. Cuenta con tres salones; dos de ellos dispuestos paralelamente y orientados de norte á sur, y el tercero á la cabeza de los anteriores, de poniente á oriente.

La estantería del primero, convenientemente numerada, se extiende en derredor de él y se divide en dos cuerpos, inferior y superior, separados por un corredor de madera al cual se llega por una escalera de caracol situada en el fondo de dicho salón. La estantería contiene, debidamente clasificados, los ejemplares de las obras más útiles y modernas, sobre ciencias, artes, letras, religión, enciclopedia, diccionarios, etc., en muy buen estado de uso. Los otros salones, ocupados por la estantería de cedro que perteneció al Convento del Carmen, conservan también los libros de esa procedencia, que son obras de religión, filosofía y algunos de otras ciencias. El número total de volúmenes, según el último recuento, ascendió á 14.000. En cada salón hay, además, siguiendo la línea de sus centros, mesas y bancos para los lectores, convenientemente separadas unas de otras á fin de aislar en lo posible á aquellos y procurar las mejores condiciones de reposo para el estudio ó lectura. Actualmente es director del establecimiento, el conocido periodista Sr. D. Aurelio J. Venegas, que procura por todos

los recursos á su alcance, el ensanche y enriquecimiento bibliográfico, así como la conservación y cuidado de los libros ya existentes en la biblioteca. Es ayudado en sus labores por dos ayudantes que se turnan para cubrir las horas de servicio que son: de 9 á 12 a. m., de 3 á 5 y de 7 á 9 p. m.



Pasemos ahora á los Establecimientos de Beneficencia Pública, siquiera sea en rápida revista.

El Hospital General, obra magna del señor Brigadier Villada que seguramente hará perdurar el recuerdo de su laboriosa y benéfica administración, está situado fuera de la ciudad por el rumbo Noroeste. Su construcción obedece, hasta en los menores detalles, á las reglas más severas de la higiene. No callaremos en este particular ningún pormenor porque nos parece sobradamente equitativa esa conducta.



Hospital General. Fachada.

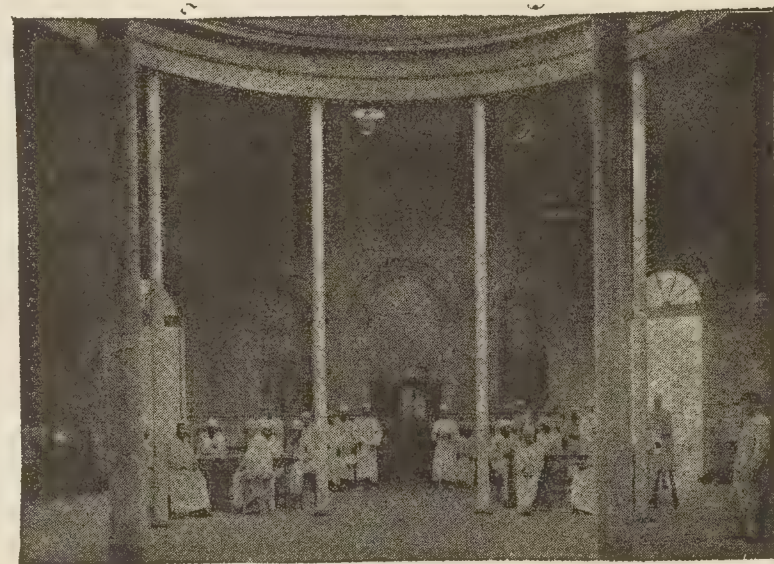
La fachada del edificio fabricada con piedra de cantería, se divide en dos alas á uno y otro lado del vestíbulo, amplísimo y de gallardo aspecto, en sus columnas dóricas, enfiladas en el pórtico, que está precedido de una escalinata cómoda y de sólida construcción. Las dos alas, ocupadas hacia afuera por ventanas rasgadas y esbeltas, lo están hacia adentro por departamentos destinados para habitación de los empleados. Después del vestíbulo, en cuyo fondo hay tres puertas con hojas de metal vaciado, recubiertas por vidrieras, se halla



Hospital General. Pasillo.

un corredor orientado de Norte á Sur, con una longitud igual á la de la fachada, de reducida latitud, cuyos muros están decorados al estilo pompeyano. Un tragaluz cierra este espacio, á buena altura, por la parte superior. En el medio de este corredor, correspondiendo á la puerta del centro de la fachada, se extiende con dirección al Poniente, la sala para distinguidos, cuyas celdas, á uno y otro lado, presentan sus paredes pintadas al óleo, de color plomo claro, acusiosamente limpias. El mueblaje es igual en todas ellas, componiéndose de una cama con tambor de alambre, una mesa, un lavabo de marmol blanco, completamente dotado y varias sillas. Terminada ésta sala, se halla el comedor, basto círculo, correctamente trazado, en el centro del cual se ha hecho un artístico amontonamiento de plantas de invernadero que le dan particular alegría. Hay en él mesas para los enfermos y está dotado de luz incandescente.

En el muro circular del comedor, simétricamente colocadas, se miran las puertas que dan acceso á las salas, inclusa la de distinguidos ya descrita; de modo que por el exterior presentan la forma de una estrella, entre cuyos bra-



Hospital General. Refectorio.

zos se han plantado jardines que tienen grandes árboles y delicadas plantas. La sala de operaciones que ocupa su lugar respectivo en el brazo de la estrella orientado hacia el noreste, está pintada de blanco y se compone de dos departamentos. El primero lujosamente amueblado, y con destino al enfermo después de operado, no tiene punto alguno de ataque para el hombre más apegado á la comodidad. El segundo, que afecta la forma elíptica, tiene en el centro la mesa de operaciones, de esqueleto de hierro y plancha de grueso cristal. En derredor, pegados al muro, están los escaparates luciendo rica y completa colección de niquelados instrumentos; la estufa de desinfección de los útiles del operador, los filtros Pasteur, los irrigadores necesarios, las enormes cubetas, y las cajas de vendas, algodón, gasa fenicada y frascos con soluciones antisépticas. Hasta del piso se ha cuidado, haciéndolo de mármol gris.



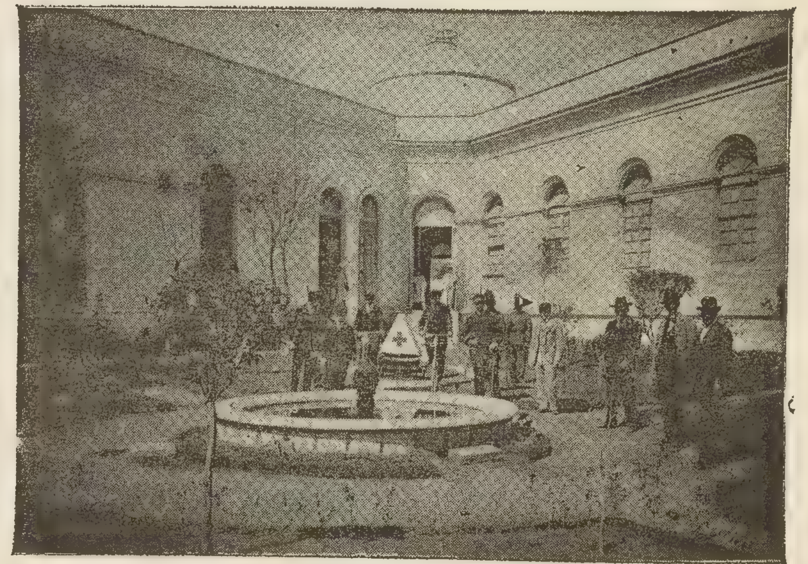
Hospital General. Sala numero 1.

Fuera de la estrella descrita, hacia el poniente, se halla el anfiteatro, laboratorio de Farmacia y la sala para enfermos infecciosos. A la izquierda de ésta, viniendo del fondo del edificio, se observa un departamento para mujeres.

La Botica, situada en el corredor de entrada á la izquierda de la sala de distinguidos, permite toda clase de curaciones por su perfecta habilitación.

Junto á la Botica, más á la izquierda, hay un cuarto que tiene una plancha de zinc

pegada al muro derecho, que sirve para el aseo prévio de los heridos y cadáveres, lo cual se consigue á merced de una gran cantidad de agua que hasta allí es conducida. El Director del Establecimiento, Dr. Antonio Vilchis Barbabosa, médico de gran reputación y no menos distinguido cirujano, es ayudado en su difícil cargo por el Sr. Administrador, Mayor del Cuerpo Médico Militar, Cristobal Pareyón, que es incansable y benéfico tratandose de sus labores. Así es como en el Hospital se atiende á las comidas, esmeradamente limpias, á la pureza de las medicinas, al buen trato para los enfermos, al respeto severo de los diagnósticos y á la acuciosidad refinada de las curaciones, á tal punto que muchas veces se ha dado el caso de presentarse solicitudes para la admisión de enfermos de puntos lejanos que, de seguro, una vez curados, son otros tantos proclamadores de aquellas verdades.



Hospital General. Angulo Sureste. Camilla Bicicleta.

Por lo expuesto se vé que no exageramos al decir qué el establecimiento de que tratamos prestigiará largamente la Administración Villada y que, y esto es conforme al sentir de la multitud de publicistas distinguidos que han visitado el edificio, el Hospital General de Toluca es uno de los mejores que hay en la República.

Conviene añadir que en el establecimiento se han hecho estudios especiales para la curación de la embriaguez y que hasta ahora han resultado magníficos, siendo de ello una bue-

na demostración el hecho de haber ingresado al Hospital muchos pacientes, entre ellos buena parte de la capital de la República, que han sido completamente curados en un tiempo relativamente corto. Esta labor, en armonía con la no menos grande de la Administración Villada, en su ruda campaña contra el alcoholismo, ha resultado ser una valiosa ayuda. En efecto: no solo preocupa al Gobernante el método que deba seguirse para contrarrestar los efectos del abominable vicio, cuyo procedimiento ha consistido hasta ahora, ya en circulares enérgicas y convenientemente sancionadas con severísimas penas, enderezadas á evitar que los empleados concurran á las cantinas y demás centros del vicio; ya en la compra y exposición de cuadros murales que representan, de un modo que hace erizar el cabello, los nauseabundos resultados de la embriaguez; ya, en fin, repartiendo profusamente opúsculos denigratorios y razonados contra los ebrios, sino que también se atiende á la curación de los enfermos cuando sería de todo punto imposible evitar un mal que desgraciadamente, echó hondas raices en los individuos. No creemos ir demasiado lejos asegurando que el Estado de México es de los más avanzados en este particular y nos complacemos elogiando ardorosamente ese avance benéfico de la Administración Villada, terrible enemiga del alcohol y de los ebrios.



El Hospital de maternidad é Infancia, "Concepción Cardoso de Villada," se encuentra situado en la Avenida Independencia de esta ciudad· Es un establecimiento de beneficencia que puede muy bien figurar al lado del Hospital General, sin que sean menester ninguna clase de elogios para establecer ese paralelo. Cuenta dicha casa de maternidad con un buen

edificio de dos pisos que está precedido de un jardín muy bien provisto de plantas y flores. En el piso bajo se hallan las habitaciones para las alumnas y el salón para la cátedra de Obstetricia, en el cual, á costa de todo sacrificio, se ha reunido una magnífica colección de instrumentos para las operaciones; cartas murales de anatomía descriptiva y topográfica, manequies de pasta especialmente preparada y traidos de Alemania, que el Dr Alberto Garduño Soto, profesor de obstetricia y médico del Establecimiento, utiliza sabiamente en sus enseñanzas á las alumnas. En el segundo piso se encuentran, en un estado deslumbrante de aseo, los dormitorios para las enfermas, que están clasificados en dos categorias y por salones: de ESPERA y de TRABAJO. En ambos departamentos hay camas para las enfermas, provistas de las ropas indispensables, pero en cada uno y en armonía con sus fines, pueden encontrarse los instrumentos y útiles necesarios para los partos. En el salón de Espera hay una incubadora de moderno sistema, que fué regalada al establecimiento por el Sr. Brigadier José V. Villada. El botiquín, guardarropa y comedores, se hallan á la altura del resto del Hospital.



Casa de Maternidad e Infancia "Concepcion Cardoso de Villada."

La Subdirectora del establecimiento, señora Adela Quijano, es persona de mucha conciencia y delicado trato social. El Director, Sr. Dr. Ignacio Guzmán, goza fama de recto y humanitario entre las enfermas, goce á la verdad bien merecido, dados sus sentimientos y ta-

lento. No debemos pasar inadvertido el resultado práctico importantísimo que de todo lo anterior se desprende, y que atestigua la tendencia, ya por nosotros repetidas veces encomiada, que el Gobierno tiene por cuanto signifique adelanto en artes y ciencias. Asi es digno de observarse el gran auxilio que presta la casa de maternidad, tanto para evitar crímenes las más veces producto de una vergüenza desamparada, como para el aprendizaje del tratamiento médico que es indispensable en tales casos y del que tenemos urgente necesidad.



Los lavaderos públicos, "Carmen Romero Rubio de Díaz," cuya fundación se debe al

progresista Gobierno actual, merecen también su número de orden al lado de los establecimientos de caridad en el Distrito.

La idea que presidió á la fundación relacionada fué el resultado de experimentos que demostraron hasta la evidencia, cuanto podría obtenerse de la coexistencia de una escuela con un centro de trabajo como ese. Tal ha sido la fundamental base de los lavaderos públicos. En ellos además de buenos salones para costura y planchado, y de los lavaderos propiamente dichos, hay otros salones para la enseñanza de los niños, hijos de las mujeres pobres que concurren



Salon de costura de los Lavaderos Publicos.

diariamente al establecimiento para obtener con su trabajo una subsistencia honrada. Y aquí cabe, nuevamente, ahondar las reflexiones que antes hicimos respecto á los fines de moralidad y nobleza que se persiguen en el plantel de que venimos tratando, y del que es directora la señora María de Jesús Piloña vda. de Reyes.

LAVADEROS.



El Consejo Superior de Salubridad del Estado se forma del personal que en seguida se expresa: Presidente, C. Dr. Juan N. Campos; Vicepresidente, C. Dr. Juan Rodríguez; Vo-

cales: CC. Dres. Ignacio Guzmán y Everardo Molina (supernumerario), Vet. Alejandro Irigoyen, Prof. Servando Mier, Lic. Carlos Villada é Ing. Hermilo Gorostieta.

Secretario, C. Manuel Villada Cardoso.

Oficial, Francisco Castañeda G.

Escribientes, CC. Rodolfo E. Veytia y Carlos Campos.

Encargado del servicio de vacuna, C. Dr. Everardo Molina.

Médico verificador é inspector de sanidad, C. Dr. Lorenzo Ortega.

Auxiliar vacunador, C. Guillermo Ibarra.

Agente de las Comisiones, C. Manuel Quijano y Herrera.

Delegados de los Distritos: Cuautitlán, C. Dr. Juan Ch. Palacios. Chalco, C. Dr. Mauricio Carrillo. Ixtlahuaca, C. Dr. Rodolfo Mejía. Jilotepec, C. Dr. Rafael Rodríguez. Lerma, C. Dr. José T. Manrique. Otumba, C. Dr. Dámaso C. Tijerina. Sultepec, residencia en Zacuálpan C. Dr. Tomás A. Talavera. Temascaltepec, C. Dr. Guillermo Serrano. Tenancingo, C. Dr. Edelmiro Rangel. Tenango, C. Dr. Germán García. Texcoco, C. Dr. Enrique Millán C. Tlalnepantla, C. Dr. Emilio Cárdenas. Valle de Bravo, C. Dr. Jesús Ballesteros. Zumpango, C. Dr. Mariano Erazo. Sultepec, Director del Hospital, C. Dr. Gabriel Navarro.

Subdelegados: Tejupilco, C. J. Max. Meinecke. Coatepec Harinas, C. Dr. Evaristo Arizmendi.

Dicho cuerpo funciona con toda regularidad y los resultados prácticos que ha producido su institución en beneficio de la Higiene, justifican cumplidamente el empeño que se toma para mejorarlo incesantemente.

Tiene establecidas sus Oficinas en la Avenida Independencia, donde ocupa un edificio adecuado á su objeto.

Los aparatos para la desinfección, que se adquirieron por el Gobierno á todo costo, procurando que estuvieran ajustados á los modelos más recientes, reunen también las cualidades que los descubrimientos modernos de la ciencia indican como necesarias é indispensables para el objeto.

El Laboratorio está dotado con los útiles y reactivos que, para los análisis de bebidas, productos médicos ó alimenticios, han menester las oficinas de ese género; siendo de advertirse que las personas á cuyo cargo se ha puesto dicha inspección, procuran cumplir á conciencia sus labores y han obtenido resultados inmejorables, que evitan en buena parte los engaños y adulteraciones del comerciante, así como las consiguientes enfermedades.

La vacuna, ministrada con toda regularidad, no sólo en la capital, sino en todos sus pueblos adyacentes, y en los distritos, por sus delegados, alcanza diariamente mayor dominio á medida que los individuos de la raza indígena pierden su natural repugnancia por todo lo que es para ellos desconocido.

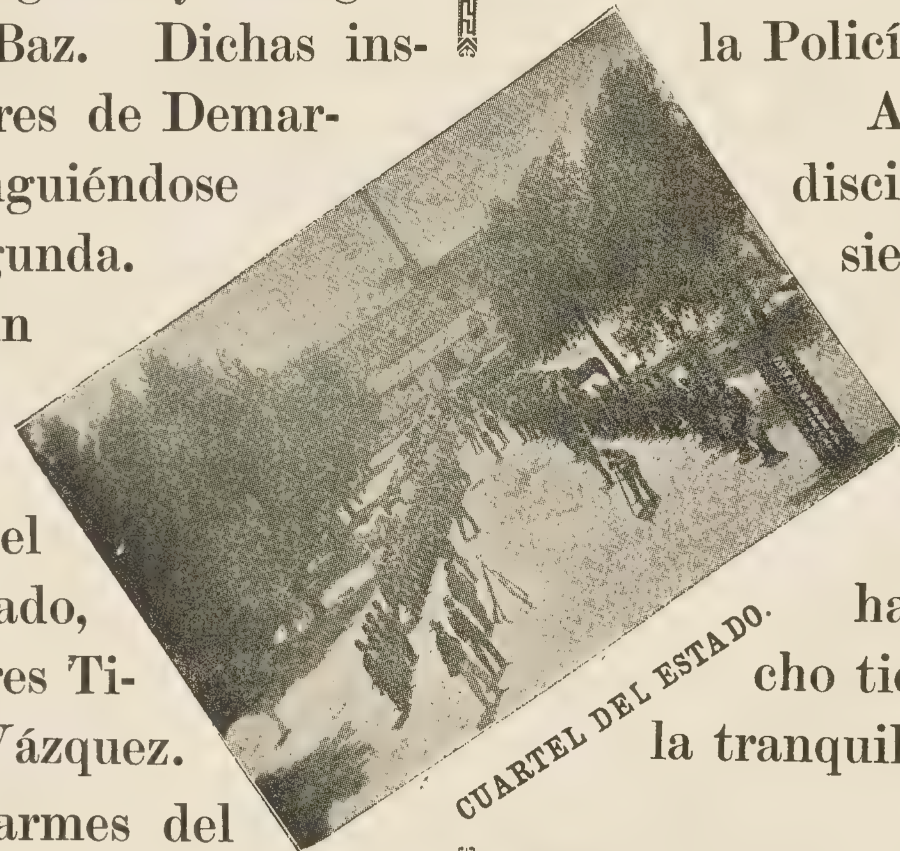
El "Boletín de Higiene," órgano del Consejo de Salubridad, es una de las publicaciones de más enseñanza en su género y tiene muy buena circulación en el Estado.



El Cuerpo de Policia, en el Distrito, dividido en dos grandes ramas: Gendarmes del Estado y Gendarmes de ciudad, es objeto de continuas reformas y profundos estudios por

parte del Gobierno. Actualmeute se halla fraccionada la ciudad en tres Inspecciones de Policía, dependientes de la Jefatura Política, que está á cargo del inteligente y enérgico ciudadano, D. Fernando Baz. Dichas inspecciones toman los nombres de Demarcaciones de Policía, distinguiéndose en Central, Primera y Segunda. Cada una de ellas tiene un Comisario, un secretario y varios escribientes, siendo Comisarios respectivos, por el órden que hemos mencionado, el Jefe Político y los señores Tiburcio Lozada y Vicente Vázquez.

El Cuerpo de Gendarmes del Estado, que se subdivide á su vez en Infantería y Caballería, al mando del Capitán Delfino Varela, tiene su matriz en esta ciudad y ocupa el cuartel de la calle de Bravo, del cual damos una vista que representa el patio principal y parte de la tropa.


CUARTEL DEL ESTADO.

Los Gendarmes de ciudad están bajo las órdenes del Comandante en Jefe de la Policía, Sr. Domingo de P. Zavala.

Ambos cuerpos se hallan bien disciplinados y están dispuestos siempre para todo servicio.

Con ellos basta para mantener el orden en el Distrito y demás puntos del Estado, á tal grado que no se hace memoria, desde hace mucho tiempo, de perturbaciones en la tranquilidad pública del mismo.



El Cuerpo de Bomberos, ya completamente organizado, presta sus servicios con muy buen éxito en los casos, bastante raros,

de su incumbencia, al mando de su experto Jefe el Sr. D. Francisco García Vázquez.

La dotación de bombas, mangueras, escalas y demás aparatos que son tan necesarios, es muy completa y los distintos aparatos que la componen se hallan ajustados á los modelos que el estudio y la práctica han declarado inmejorables.

La disciplina que se ha procurado introducir en dicho cuerpo, con el estricto rigor que aconseja la Ciencia Militar, ha producido la más satisfactoria prontitud en las maniobras y la eficacia completa en los auxilios que se prestan en los casos de incendio; produciendo además, como resultado lógico, la indispensable cohesión entre la cabeza que razona, dirige y nunca vacila, y los miembros que obedecen á la indicación más ligera.



Toluca cuenta con los centros de reunión que en seguida se expresan.

Paseos: Alameda, Mártires, Colón, Zaragoza, Riva Palacio y Hombres Ilustres. Todos ellos presentan el aspecto agradable, animado y multicolor de los lugares donde se han reunido gran cantidad de flores delicadas y de corpulentos árboles; aspecto que se convierte en pintoresca visión de kaleidoscopio, cuando la mano del hombre interviene para arreglar artísticamente, remedando á la naturaleza, cuanto se le ha robado de sus galas y primores.

No es ese el único punto de admiración que se puede encontrar en aquellos paseos; tienen asimismo el pronunciado aroma del recuerdo histórico. En la plaza de los Mártires, se levanta airoso, el monumento que el Estado de México, patriota entre los patriotas, erigió á la memoria del ilustre D. Miguel Hidalgo y Costilla; rico monumento cuyo ancho zócalo

trabajado en piedra de cantería, sostiene una hermosa columna de mármol blanco, adornada con bajo-relieves que representan episodios heróicos de la gran epopeya y que, á su vez, sirve de asiento á la magnífica estatua del Libertador, vaciada en bronce. En el paseo Colón, ingenioso remedo de "La Reforma" de México, se ha colocado un monumento, elogio meritísimo para el navegante heróico. Allí puede verse al Descubridor, modelado en bronce también, que yergue su cuerpo de coloso sobre una esfera de piedra, en cuya superficie grabó el artísta Toluqueño, todas las asperezas, todos los contornos, los accidentes todos del mundo entero. En el de Zaragoza, sobre altísima columna que surge en medio de las aguas tranquilas de amplia fuente, se mira un busto del vencedor épico de las legiones Napoleónicas, del General bendito, que parece desafiar todavía á los invasores con sus grandes ojos, serenos y valientes.



Estatua de Hidalgo en el Zocalo.

Morelos, no fué olvidado tampoco. En el Jardin Riva Palacio se le consagró el justo elogio. Su estatua, una concepción en bronce salida de los talleres de la Fundición artística y acaso modelada por el simpático escultor, D. Jesús F. Contreras, ha sido la demostración, elocuente en verdad, de que perdura el nombre insigne del guerrero.

Por último: la columna que enorgullece justamente al jardín de los Hombres ilustres, repleta de nombres que son glorias inmarcesibles de nuestra historia, es más humilde que los otros monumentos de que hemos hablado; pero esa misma cualidad la hace más severa, acaso más respetable.



El Casino Cosmopolita, lugar de reunión de los miembros todos de nuestra buena sociedad, ofrece las comodidades necesarias y aún los detalles superfluos. Tiene magníficas mesas para el juego de billar y para algunos otros juegos de cartas. Su biblioteca, en formación aún, no posee todos los libros que fuera de desearse, pero no creemos equivocarnos asegurando que no pasará mucho tiempo sin que tal suceda. El salón principal, soberbiamente decorado, ofrece en sus paredes ricos tapices imitación griega y contiene elegantes canapés diseminados en su larga extensión. Sus cortinajes de telas muy finas, haciendo juego con el tapiz de las paredes, del suelo y del moblaje, completa ventajosamente el conjunto.



Estatua de Colon en el paseo de su nombre.



Los teatros, Principal y Edén, sin ser una notabilidad en su género están adecua-

dos á su objeto y á las exigencias de nuestra sociedad. El primero, construido en el fondo del hotel "Gran Sociedad," es amplio y cómodo. Está decorado de blanco y oro teniendo en el plafond una alegoría de las artes. Su foro cuenta con regular número de decoraciones y útiles, y posee una maquinaria bastante buena.

El segundo, situado en la esquina de las calles de Mina y Zaraperos, es más pequeño, pero también decorado y dotado como el anterior.



Estatua de Zaragoza en el jardin de su nombre.

La Carcel Central del Estado es un establecimiento de corrección bastante bien organizado y sujeto en todo á las prescripciones del derecho administrativo en materia penitenciaria. Los reclusos se hallan sometidos á la más severa disciplina; están organizados militarmente y alternan los trabajos manuales ó mecánicos, con los estudios de lectura, escritura, aritmética y lecciones de cosas.

Los talleres de carpintería, herrería, zapatería, etc., muy bien montados y provistos de instrumentos y útiles adecuados, tienen inteligentes directores, y se vigilan continuamente para evitar toda perturbación del órden.

El sistema de trabajo en común durante el dia, y separación por clases, durante las noches, dulcificado un tanto por medio de entrevistas periódicas que, según su comportamiento, se con-

ceden á los presos en los locutorios dispuestos al efecto, á fin de que puedan comunicarse con sus familias, esto sin perjuicio de las instrucciones criminales, ha dado en la práctica un resultado notablemente halagüeño que se justifica cumplidamente con la observación de las estadísticas, donde pueden notarse los muy pocos delitos ó faltas que dentro de la prisión se han cometido en los últimos diez años.

La incomunicación, que tanto auxilia las investigaciones judiciales, se lleva á efecto de manera muy rigorosa, pero sin perjudicar tampoco la salud de los reos, siendo de admirar la limpieza y condiciones de higiene en que se mantienen siempre los SEPAROS ó bartolinas.



Estatua de Morelos en el jardin Riva Palacio.

El Alcaide de la prisión, Sr. D. Felipe Escobar, persona lo más justa que puede hallarse, es generalmente querido por los reclusos y ha demostrado suficientemente sus aptitudes de energía, laboriosidad y honradez.

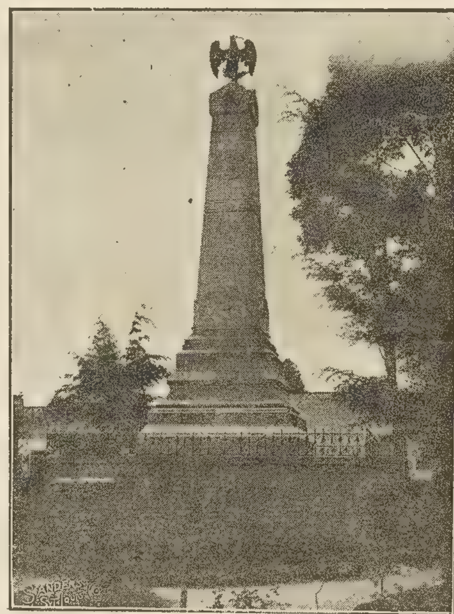
El Museo, situado en el local que ocupó la Escuela Riva Palacio, en la calle del Carmen de esta ciudad, posee una variada y rica colección de productos fabriles é industriales del Estado, así como ejemplares numerosos para el estudio de las ciencias naturales y verdaderos tesoros de antiguas civilizaciones mexicanas. Allí pueden verse, ordenados con especial rigor, los ídolos en obsidiana de los aztecas, la alfarería de los mexicanos ó las ar-

mas, extrañas y abundantes, de las tribus guerreras que nos han precedido. Con igual orden, pero con mayores datos de autenticidad, vénse igualmente los sombreros de palma, las sedas, las fibras de todas clases, los rebozos y otros mil productos del país, que no sólo simbolizan las artes de nuestro pueblo, sino que admiran al visitante, recordando el positivo adelanto de las industrias manufactureras de nuestros indígenas.

Debemos elogiar particularmente la colección numismática, porque encierra tesoros en su género.



El Observatorio Meteorológico del Estado, á cargo del Sr. Prof. Enrique Schulz, hijo del inteligente y reputado pedagogo, D. Miguel E. Schulz, actual catedrático de Geografía de la Escuela Nacional Preparatoria de México, merece un estudio prolijo y extenso, que no cabría en el plan de la presente obra. Preferimos por tanto, hacer constar de un modo breve, sus progresos continuados, al grado de cruzar ya todo el Estado la red meteorológica; las observaciones inmejorables que en él se llevan á efecto y la significativa importancia que en sí tiene un establecimiento de esa clase. Dicho observatorio está en comunicación con el central de Tacubaya, D. F. y con los delegados en los Distritos del Estado, relacionándose también con los de otros países. Posee una dotación suficiente de aparatos y, para generalizar sus observaciones, edita un Boletín quincenal bajo la dirección del Sr. Prof. Schulz.



Monumento a los Hombres Ilustres del Estado, en el jardin del mismo nombre.



Tal es la Ciudad de Toluca actualmente; con los datos que hemos procurado recopilar

en esta parte de nuestra publicación creemos haber dado una idea exacta de su progreso y adelantos, que la ponen en preferente sitio entre las capitales cultas de la República.



1





2



3



HABITACIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR.

1 y 2 Salones.—3 Comedor.—4 Escalera de entrada.





4

RESUMEN *comparativo del resultado del Censo levantado en el Estado, en 28 de Octubre de 1900, respecto de los datos obtenidos en el Censo verificado en 20 del mismo mes del año de 1895.*

DISTRITOS.	CENSO DE 1895.			CENSO DE 1900.			COMPARACION.					
							Aumento en favor del Censo de 1900.			Disminución contra el Censo de 1900.		
	HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.	HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.	HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.	HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.
Toluca............	54.435	59.761	114.196	61.431	68.587	130.018	6.996	8.826	15.822			
Cuautitlan........	16.019	16.092	32.111	16.581	16.375	32.956	562	283	845			
Chalco............	32.824	33.310	66.134	33.569	34.274	67.843	745	964	1.709			
Ixtlahuaca........	36.086	38.607	74.693	47.307	49.326	96.633	11.221	10.719	21.940			
Jilotepec..........	31.265	32.450	63.715	35.204	36.409	71.613	3.939	3.959	7.898			
Lerma.............	22.453	22.938	45.391	22.615	23.431	46.046	162	493	655			
Otumba............	17.762	16.725	34.487	18.900	17.700	36.600	1.138	975	2.113			
Sultepec..........	26.885	25.734	52.619	32.552	32.981	65.533	5.667	7.247	12.914			
Temascaltepec....	19.778	19.456	39.234	24.023	24.208	48.231	4.245	4.752	8.997			
Tenancingo......	31.594	31.679	63.273	33.111	33.040	66.151	1.517	1.361	2.878			
Tenango.........	31.815	33 250	65.065	33.995	36.154	70.149	2.180	2.904	5.084			
Texcoco..........	28.666	28.368	57.034	29.448	28.911	58.359	782	543	1.325			
Tlalnepantla......	28.784	28.475	57.259	29.403	29.238	58.641	619	763	1.382			
Valle de Bravo...	21 572	21.475	43.047	23.788	27.172	47.960	2 216	2.697	4.903			
Zumpango........	15.085	14.638	29.723	13.804	13.920	27.724				1.281	718	1.999
Sumas......	415.023	422.958	837.981	455.731	468.726	924.457	41.989	46.486	88.475	1.281	718	1.999

RESUMEN.

	HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.
Suman las altas en el Estado................	41.989	46.486	88.475
Id. id. bajas ,, ,, ,, ,, ...	1.281	718	1.999
Aumento efectivo de Censo en el Estado ...	40.708	45.768	86.476

Datos rectificables, al practicar las concentraciones, pues son los proporcionados telegráficamente por los Jefes Políticos, el mismo dia del Censo.

El Jefe de la Sección de Estadística, PEDRO ZUÑIGA FAURT.

DISTRITOS POLITICOS DEL ESTADO.

MEJORAS MAS IMPORTANTES.

TOLUCA.

JEFE POLITICO ACTUAL, SEÑOR FERNANDO BAZ.

CUENTA CON 89 ESCUELAS PUBLICAS GRATUITAS.



OMO hay un artículo especial que menciona las mejoras materiales llevadas á cabo en la Capital del Estado que es, al propio tiempo cabecera del Distrito, nos concretaremos á enumerar las mejoras materiales de las diferentes Municipalidades de Toluca. En la Municipalidad de Zinacantepec, se reconstruyó el Palacio Municipal, así como los edificios destinados á Escuelas, se estableció el alumbrado público sistema "Economy" y se ha cuidado especialmente de la conservación y embellecimiento de los jardines públicos.

En la cercana población de Metepec, se colocó un Reloj Público en el Palacio Municipal, se reconstruyó un puente en la barranca de Ocotitlán, y construyó en este último pueblo, un local para Escuelas.

En Villa Victoria, se construyó un edificio destinado á Escuela de niños y en Tlacotepec, está para terminarse un edificio destinado al mismo objeto.

Debemos hacer notar que merced á la iniciativa del C. Jefe Político, ha mejorado notablemente el servicio de policía, contando en la actualidad con un taller de Fotografía para tomar los retratos de rateros y criminales, cuya aprehensión se hace necesaria. Con respecto á vías de comunicación, todos los caminos que atraviesan el Distrito, son vigilados constantemente, para poder conservarse en el estado de seguridad en que se encuentran.

AYUNTAMIENTOS.

TOLUCA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Benito Sánchez Valdés.	Presidente, C. Ramón Díaz.
Síndico 1º, C. Lic. Alberto García.	Síndico 1º, C. Lic Francisco Uribe.
Idem 2º, C. Lic. Eduardo García.	Idem 2º, C. Justo San Pedro (jr.)
Regidor 1º, C. Joaquín Silva.	Regidor 1º, C. Eduardo Henkel.
Idem 2º, C. Alfredo Ferrat.	Idem 2º, C. J. T. Guaneros.
Idem 3º, C. Antonio Manero.	Idem 3º, C. Felipe González Maya.
Idem 4º, C. Santiago Graf.	Idem 4º, C. Luis Caire.
Idem 5º, C. José M. Pastor.	Idem 5º, C. Leandro Fernández.
Regidor 6º, C. Ingeniero Miguel Solalinde.	Regidor, 6º C. Ing. Hermilo Gorostieta.
Idem 7º, C. Escribano Silviano García.	Idem 7º, C. Enrique V. y Valdés.
Idem 8º, C. Luis Pliego y Carmona.	Idem 8º, C. Genaro Carniado.
Idem 9º, C. José Gallegos.	Idem 9º, C. Cayetano Pliego.
Idem 10º, C. Escribano J. Mª Hernández.	Idem 10º, C. Carlos M. Moreno y Paz.
Idem 11º, C. Doctor Carlos Chaix.	Idem 11º, C. Doctor Ignacio Guzmán.
Idem 12º, C. Santos Pérez Cortina.	Idem 12º, C. Jesús Barrera.

ZINACANTEPEC.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Braulio Flores.	Presidente, C. José García,
Síndico, C. Lic. Teodoro Zúñiga.	Síndico, C. Pedro Zúñiga.
Regidor 1º, C. Tirso M. Vélez.	Regidor 1º, C. Sabino Flores.
Idem 2º, C. Silvestre Velázquez.	Idem 2º, C. Miguel Carbajal.
Idem 3º, C. Buenaventura Mejía.	Idem 3º, C. Magdaleno Velázquez.
Idem 4º, C. José Alvarez.	Idem 4º, C. Andrés Echenique.
Idem 5º, C, Alejandro Gutiérrez.	Idem 5º, C. Juan Socher.

METEPEC.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Apolonio Tinoco.	Presidente, C. Hilario Dnmínguez.
Síndico, C. Blas Nava.	Síndico, C. Fidencio Barrera.
Regidor 1º, C. Jesús Santana.	Regidor 1º, C. José S. García.
Idem 2º, C. Francisco E. García.	Idem 2º, C. Amado Díaz.
Idem 3º, C. Rafael Moreno.	Idem 3º, C. José Osorio.
Idem 4º, C. Jesús Archundia.	Idem 4º, C. Filomeno Jiménez.
Idem 5º, C. José Camacho.	Idem 5º, C. Ireneo Barrera.

ALMOLOYA DE JUAREZ.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Enrique Guadarrama.	Presidente, C. Anselmo Estrada,
Síndico, C. Luis Carmona.	Síndico, C. Miguel García.
Regidor 1º, C. Juan Bernal.	Regidor 1º, C. Justino Bernal.
Idem 2º, C. Eulalio Valdés.	Idem 2º, C. Wistano Bonaga.
Idem 3º, C. Felipe Bernal.	Idem 3º, C. Amador Vélez.
Idem 4º, C. José Contreras.	Idem 4º, C. Rodrigo López.
Idem 5º, C. Abundio Bernal.	Idem 5º, C. Ignacio Sánchez.

VILLA VICTORIA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES
Presidente, C. Pedro M. Morón.	Presidente, C. Bernardo González.
Síndico, C. Emigdio Nava.	Síndico, C. Hilario García.
Regidor 1º, C. Amando Vilchis.	Regidor 1º, C. Juan Ramírez.
Idem 2º, C. Encarnación Favila,	Idem 2º, C. Jesús M. Morón.
Idem 3º, C. Cipriano Velázquez.	Idem 3º, C. Rafael Salgado.
Idem 4º, C. Leopoldo Castro.	Idem 4º, C. Jorge Vieyra.
Idem 5º, C. Delfino Vilchis.	Idem 5º, C. Agustín Vilchis.

TEMOAYA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Manuel Carmona.	Presidente, C. Rosendo V. García.
Síndico, C. Narciso Téllez.	Síndico, C. Concepción Archundia.
Regidor 1º, C. Pedro Guadarrama.	Regidor 1º, C. Francisco Arzate.
Idem 2º, C. Ignacio Becerril.	Idem 2º, C. Jesús Becerril.
Idem 3º, C. Ireneo Pichardo.	Idem 3º, C. Miguel Caballero.

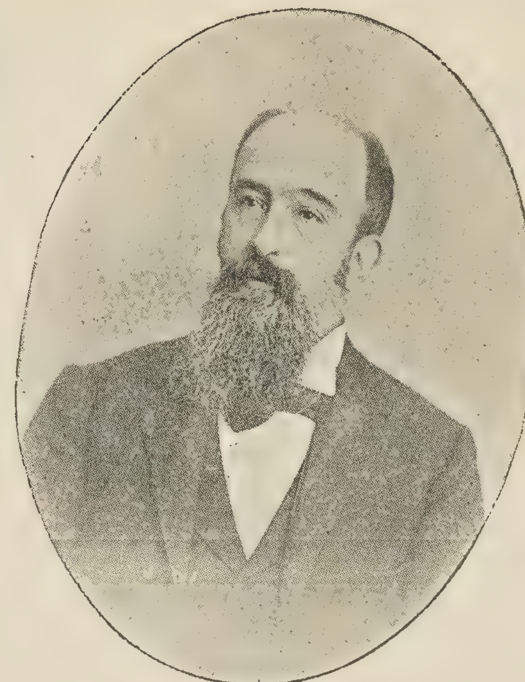




CC. Jefes Políticos de los Distritos

DEL

ESTADO DE MEXICO (*)



1. C. Mayor Felipe Quiñones. VISITADOR DE JEFATURAS.
2. C. Fernando Baz. TOLUCA.
3. C. Capitán Eduardo López. ZUMPANGO.



4. C. Dr. Alberto Violante. VALLE DE BRAVO.
5. C. José de Jesús Garibay. JILOTEPEC.
6. C. M. Larrañaga Portugal. IXTLAHUACA.

(*) No publicamos los retratos de los CC. Jefes Políticos de Otumba, Chalco, Temascaltepec y Sultepec, por no haber podido conseguirlos oportunamente.







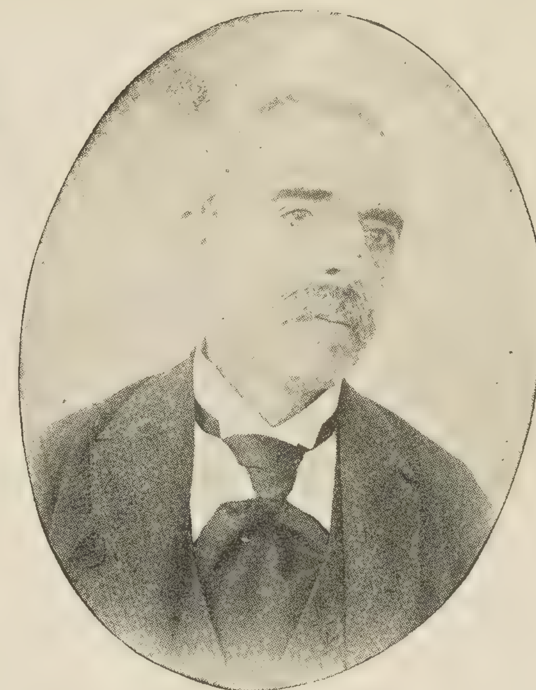




CC. Jefes Políticos de los Distritos

DEL

ESTADO DE MEXICO



1. C. Lic. Bernardino Ramírez. TENANGO.
2. C. Cnel. Mariano Madariaga. TENANCINGO.
3. C. Ricardo López Ochoa. CUAUTITLAN.

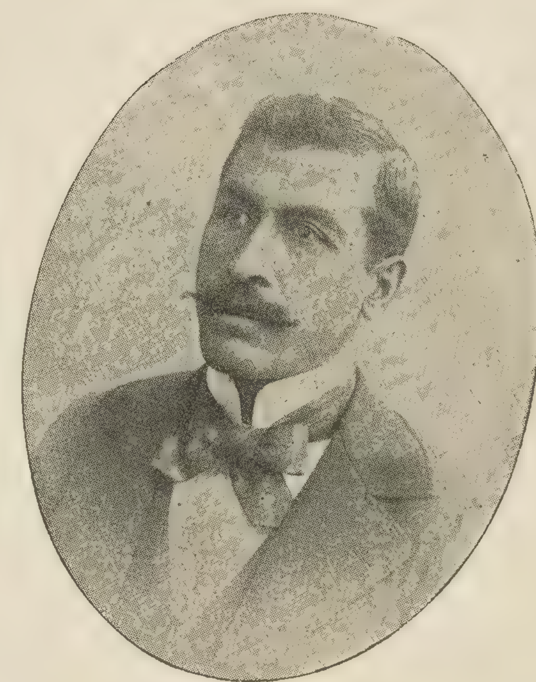


4. C. Carlos González. LERMA.
5. C. Eduardo del Valle TLALNEPANTLA.
6. C. Wulfrano Vázquez. TEXCOCO.









TEXCOCO.

JEFE POLITICO ACTUAL, SEÑOR VULFRANO VAZQUEZ.



COMO se verá en éste y los demás Distritos, se ha dedicado preferente atención entre todas las mejoras, sin desatender por eso á ningún otro ramo, á las que se relacionan con la Instrucción Pública, y á las demás del orden material; éstas primeramente para procurar el mayor número de comodidades á los habitantes, y después para embellecer las ciudades; los gastos erogados en estos dos ramos demuestran el buen estado de los fondos públicos. En los siguientes Distritos daremos la preferencia al tratar de sus progresos, á los ramos que hemos mencionado; éllos unidos á los síntomas del progreso general que señalaremos en el Comercio, la Industria, etc., darán idea clara del adelanto del Estado, bajo la dirección del C. Gral. Brigadier, José Vicente Villada, eficazmente ayudado por los Jefes Políticos que ha sabido escoger.

Texcoco cuenta con 95 escuelas públicas gratuitas, para las cuales durante la administración Villada, se han construído edificios especiales apropiados al objeto, y para cuya construcción se tuvieron en cuenta todas las reglas y los modernos adelantos de la Pedagogía; tales son los edificios de las Escuelas de Chiauzingo y Apipilhuasco, en la Municipalidad de Tepetlaxtoc que costaron la suma de $3,700.00 cs. Escuela "Margarita Maza de Juárez" en Purificación Municipalidad de la Cabecera, que costó $1,000.00 cs. la de Papalotla, San Pablo, Tolálpan, Coatlinchan y San Bernadino. Entre todas estas, merece aun más especial mención la de niñas de la Cabecera situada en la calle de "La Torre" que costó $5,905.24 cs. y cuya dotación es de lo más completa, pues tiene hasta pianos y *armonium* para las clases de música, y canto. Además la Escuela especial de sericicultura, á la que se han dedicado prolijos cuidados, y la llamada "Manuel González" para niños, con ubicación en la misma Cabecera. Esta Escuela montada, como las mejores de la Capital de la República, costó......... $13,226.58 cs. Cuando esa Escuela fué inaugurada, en 1897,



PALACIO MUNICIPAL.



ESCUELA MUNICIPAL "MANUEL GONZALEZ."

el Gobierno mandó para el plantel, algunos muebles y útiles por valor de más de $1,000.00 cs.

En todo el Distrito se ha atendido á embanquetar las calles y empedrarlas gastándose en eso fuertes sumas como la empleada en la calle O. de la Plaza Principal de Texcoco, que costó $950.00 cs. Los caminos se han conservado en buen estado, construyéndose los puentes que han sido necesarios, tales como los de Santa Ana, Guadalupe, La Magdalena, Santa Catarina, Santa María, Tepetlaxtoc; este último llamado "Netzahualcoyotl," costó la suma de $2,960.00 cs. El alumbrado público, ha sido mejorado notablemente en todo el Distrito, y casi por todas las poblaciones de él, se ve ya la lámpara de acetileno, ó el foco incandescente, en vez de la candileja de aceite que se columpiaba antes en las principales calles de Texcoco. El ramo de policía está perfectamente. En todas las Municipalidades los Ayuntamientos cuentan con buenos palacios, y los jardines públicos están llenos de fuentes, y estatuas. En los más apartados puntos, como en Chimalhuacán, hay en los paseos públicos, columnas con bustos y estatuas de nuestros principales héroes y estadistas. En todo el Distrito hay mercados, y se distingue entre éllos, naturalmente, el de la Cabecera, cuya construcción es espléndida. En la misma Cabecera, hay un buen Cuartel para las fuerzas, y en todo el Distrito, edificios acondicionados para cárceles. Igualmente hay Relojes públicos, inaugurados recientemente, como el de Papalotla que costó $1,100.00 cs. Todas las poblaciones del Distrito están comunicadas entre sí, con la Capital del Estado por líneas Teléfonicas y Telegráficas. De paso haremos notar que todo el Estado se halla cruzado por alambres de Teléfono y Telégrafo, y la oficina central, llamada, así de "Telégrafos y Teléfonos del Estado," se halla en Toluca, en la planta baja del Palacio Municipal.



ESCUELA OFICIAL PARA NINAS.

Para dar mejor idea de lo que se ha hecho en este Distrito, publicamos el siguiente estado que da un resumen ge-

neral del valor de las obras materiales ejecutadas, durante el período de Marzo de 1889 á Enero de 1901.

De Marzo de 1889 á 1893, épocas de los Señores Jefes Políticos Pedro Muñóz Campuzano y Carlos M. González...	$	79,258.58
De 1893 á 1895, épocas de los Señores Jefes Políticos Carlos M. González y Francisco Callejo...........................	,,	11,691.34
De 1896 á Enero de 1901 época del Señor Vulfrano Vázquez, que actualmente desempeña el cargo.................	,,	73,994.57
SUMA TOTAL.................................	$	164,944.76



HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.



JARDIN, PLAZA CONSTITUCION.

Publicamos algunas fotografías que dan idea de lo que es Texcoco; contamos con tal número de esas vistas que éllas solas podrían formar un álbum, pero las dimensiones de este, no nos permiten dar á conocer más que unas cuantas. Otro tanto decimos de los demás Distritos. Por ser de justicia, hacemos constar de una vez que los Señores Jefes Políticos actuales, se sirvieron proporcionarnos los datos que publicamos relativos á los Distritos que respectivamente tienen á su cargo.



TENANCINGO.

JEFE POLITICO ACTUAL, SEÑOR CORONEL MARIANO MADARIAGA.

CUENTA CON 93 ESCUELAS PUBLICAS GRATUITAS.





STE Distrito, uno de los más pintorescos del Estado, ha progresado rápidamente. En el se han inaugurado con frecuencia mejoras de importancia, algunas de las cuales enumeraremos brevemente: En Tenancingo un magnífico hospital de sangre, la cárcel, el mercado de construcción moderna y costosa, el alumbrado público; el rastro que ya existía, pero en muy malas condiciones, fué reconstruído y hoy está perfectamente acondicionado; el camino que lleva á Tenango. El Panteón que también existía ya, fué notablemente ensanchado. Se inauguró en 1898, la escuela "Sor Juana Inés de la Cruz," dotada de todo lo necesario. Adjunta está la Escuela de sericicultura, cuyos resultados que, apenas comienzan á dejarse ver, han sido del agrado público, hasta el punto de que ya hay proposiciones para la contrata de los productos de ese benéfico y notable Establecimiento. En la misma ca-



PALACIO MUNICIPAL.

becera, se inauguró el año pasado la Escuela "Petrona M. de Díaz," montada en un todo conforme á las mejores modelos de su especie. Especial cuidado se ha puesto en la formación de jardines públicos y construcción de fuentes. En las Municipalidades, las mejoras de importancia en las cuales se han empleado grandes sumas, han sido muchas, aparte de las cantidades empleadas en la conservación en buen estado y en las continuadas reposiciones de todo lo que ya existía. Los caminos han sido objeto de atenciones sin cuento, y se han conservado en buen estado, construyéndose constantemente los puentes que han sido necesarios, tales como el de Santa Ana, Escuinapa, San José, San Diego, etc., y el de Mazatla todavía en construcción, pertenecientes á la Municipalidad de la Cabecera, y los de Ixtlahuaca, en Coatepec Harinas, San Juan Azingo, en Ocuilan, Tomozola, en Zumpahuacán. En todas las Municipalidades se ha atendido por igual á conservar en buen estado los empedrados y banquetas de las calles, así como se han empedrado y embanquetado las que no lo estaban. Los jardines, como los de la Cabecera, Zaragoza y el principal en Coatepec Harinas, los de Villa Guerrero, Zumpahuacán, Tonatico, etc., hermosean el Distrito, y lo hacen agradabilísimo. La Instrucción Pública, ha sido cuidada en Tenancingo, como en los demás Distritos, inaugurándose escuelas en edificios propios del Eraric del Estado ó de las Municipalidades, tales como las del Carmen, la de Malinalco, las Vueltas, Villa Guerrero, Tonatico, el Arenal, de Ixtapan de la Sal, etc., etc. En las Municipalidades se ha establecido el alumbrado de sistema "Vergara," ó "Economy." Los Palacios Municipales notables, son los de Tonatico, Malinalco, Villa Guerrero é Ixtapan, además, por supuesto, del de Tenancingo. Entre los Panteones, todos en buenas condiciones, se distinguen Coatepec, Malinalco, Tecomatepec, "Porfirio Díaz" en Villa Guerrero, Chiltepec, Llano Grande y Acuitlapilco de Coatepec Harinas. Merecen mención los acueductos de Zumpahuacán é Ixtapan de la Sal, por donde llega el agua potable, á esas poblaciones, así como el de Tonatico, á donde se hizo llegar el agua el año 1898, celebrán-



Estatua HIDALGO, en el Paseo Nuevo.

dose esta inauguración, como todas las de importancia, con la solemnidad debida.

En Tenancingo existe además una estatua de Hidalgo que es de las primeras que se erigieron en el país; hace algún tiempo se trasladó á Toluca, y el año próximo pasado, nuevamente fué llevada á Tenancingo, cuyos habitantes la recibieron con muestras de regocijo.



HOSPITAL CIVIL.

AYUNTAMIENTOS.

TENANCINGO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Emilio Izquierdo.	Presidente, C. Francisco S. Alvarez.
Síndico 1°, C. Dr. Leonides E. Jonguitud.	Síndico 1°, C. Dr. Emilio R. Fuentes.
Síndico 2°, C. Enrique R. Calderón.	Síndico 2°, C. Miguel Millán.
Regidor 1°, C. Carlos G. Durán.	Regidor 1°, C. Blas González.

COATEPEC HARINAS.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. José Segura Flores.	Presidente, C. José S. Izquierdo.
Síndico, C. Dr. Evaristo F. Arizmendi.	Síndico, C. Miguel Ortega.
Regidor 1°, C. Manuel Nava Rubí.	Regidor 1°, C. Manuel Izquierdo.

MALINALCO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Santos de la Fuente.	Presidente, C. Vicente Ortega.
Síndico, C. Facundo Poblete.	Síndico, C. Luis Ortega.
Regidor 1°, C. Tomás Orihuela.	Regidor 1°, C. Pedro Nieto.

IXTAPAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Rafael Dorantes.	Presidente, C. José Maximino Dorantes.
Síndico, C. Ladislao Alva.	Síndico, C. Faustino Domínguez.
Regidor 1°, C. Jesús Tovar.	Regidor 1°, C. Eutasio Espíndola.

VILLA GUERRERO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Lino Pérez.	Presidente, C. Teófilo Díaz Leal.
Síndico, C. Luciano Estrada.	Síndico, C. Vidal García.
Regidor 1°, C. Pastor García.	Regidor 1°, C. Cirilo Cotero.

OCUILAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Juan Vergara.	Presidente, C. Saturnino Díaz.
Síndico, C. Jesús Salinas.	Síndico, C. Agustín S. García.
Regidor 1°, C. Manuel Ansástegui.	Regidor 1°, C. Antonio Pichardo.

ZUMPAHUACAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Germán Vásquez.	Presidente, C. Nicolás Ramírez.
Síndico, C. Jesús Velázquez.	Síndico, C. Felipe Dorantes.
Regidor 1º, C. Graciano Carrillo.	Regidor 1º. C. Jesús Varela.

TONATICO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Mariano Benítez.	Presidente, C. Santos Colín.
Síndico, C. Mariano Laguna Pubí.	Síndico, C. Matías Carreño.
Regidor 1º, C. Darío Beltrán.	Regidor 1º, C. Teófilo Ayala.

TEXCOCO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Gonzalo A. Jurado.	Presidente, C. Fernando de la Vega.
Síndico 1º, C. Nicolás Uribe.	Síndico 1º, C. Lic. Gregorio M. Enciso.
Síndico 2º, C. Mariano Aveleyra.	Síndico 2º, C. Ruperto Jaspeado.
Regidor 1º, C. Desiderio Escudero.	Regidor 1º, C. Antonio Pons.

ACOLMAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Urbano Hernández.	Presidente, C. Feliciano Muñoz.
Síndico, C. Quirino Fuentes,	Síndico, C. Emeterio Espinosa.
Regidor 1º, C. Doroteo Contreras.	Regidor 1º, C. Reyes Juárez.

TEOTIHUACAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Jesús Sánchez Aparicio.	Presidente, C. Petronilo Montes de Oca.
Síndico, C. Gamaliel Arenas.	Síndico, C. Antonio Pontón.
Regidor 1º, C. Antonio Saavedra.	Regidor 1º, C. José Meneses.

TEPETLAOXTOC.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Justo Pérez.	Presidente, C. Braulio E. de los Monteros.
Síndico, C. Juan B. Olvera.	Síndico, C. Crispín Solares.
Regidor 1º, C. Luis M. Reyes.	Regidor 1º, C. Manuel Olvera.

ATENCO.

PROPIETARIOS	SUPLENTES.
Presidente, C. Evaristo Casareal.	Presidente, C. Francisco Avila.
Síndico, C. Pedro Pineda.	Síndico, C. Marcelino Sánchez.
Regidor 1º, C. Francisco López.	Regidor 1º, C. Antonio Acolhuacán.

CHIAUTLA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Juan Reyes.	Presidente, C. Enrique Castro.
Síndico, C. Tomás Mendoza.	Síndico, C. Remedios Bojorges.
Regidor 1º, C. Hilario Palma.	Regidor 1º, C. Crescencio Herrera.

CHIMALHUACAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Eugenio Castro.	Presidente, C. Albino Gálvez.
Síndico, C. Pedro Delgado.	Síndico, C. Felipe Buendía.
Regidor 1º, C. Cirilo Valverde,	Regidor 1º. Cándido Valverde.

TEZOYUCA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Pioquinto Valencia.	Presidente, C. Domingo Ramos.
Síndico, C. Bruno Roldán.	Síndico, C. Pascual Ramos.
Regidor 1º, C. Vicente Valencia.	Regidor 1º, C. Epifanio Pacheco.

CHICONCUAC.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Juan León.	Presidente, C. Crescencio Valdés,
Síndico, C. Mariano Castillo.	Síndico, C. Basilio Aguilar.
Regidor 1º, C. Florentino Pérez.	Regidor 1º, C. Melquiades Velasco.

LA PAZ.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Isidro Arrieta.	Presidente, C. Pablo Cerón.
Síndico, C. Celso García.	Síndico, C. Andrés Luna.
Regidor 1º, C. Florencio Curiel.	Regidor 1º, C. Hipólito Villalobos.

CHICOLOAPAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Manuel Planas.	Presidente, C. Félix Galicia.
Síndico, C. Juan Hernández.	Síndico, C. Macedonio Espinosa.
Regidor 1º, C. Cayetano Arrieta.	Regidor 1º, C. Domingo Galicia.

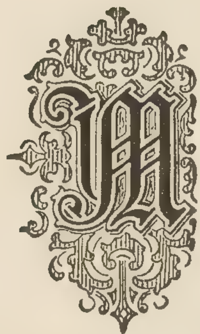
PAPALOTLA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Guillermo Trujano.	Presidente, C. Juan Ambrís.
Síndico, C. Manuel S. Ceballos.	Síndico, C. Margarito López.
Regidor 1°, C. Melesio Villalva.	Regidor 1°, C. Justino Ambrís.

TEMASCALTEPEC.

JEFE POLITICO ACTUAL, SEÑOR MAYOR FRANCISCO POUCEL.

CUENTA CON 47 ESCUELAS PUBLICAS GRATUITAS.



MEJORAS llevadas á cabo en este Distrito durante la Administración en el Estado, del Señor Brigadier José Vicente Villada.

En esta Cabecera la reposición del Palacio Municipal, la Cárcel y el Hospital de sangre, y un corredor ó mirador construído sobre la división de los dos patios de la cárcel de hombres, y que sirve para hacer más eficaz la vigilancia de la prisión. Un rastro para el degüello de animales. Un kiosco construído en el centro del jardín público de la población. Un panteón construído en el paraje llamado "El Osto," inmediato á la población; se construyó además en el centro un departamento destinado á depósito de cadáveres. La introducción del agua potable á la población traída por tubería de fierro desde una distancia de dos mil quinientos metros hacia el Poniente. Se construyó en la plaza una fuente de mampostería para recibir el agua; esa fuente tiene en el centro una estatua de bronce. Se construyó una fuente en el jardín, otra en el patio del Palacio, otra á la salida de la población y otra en el barrio de Santiago, para atender á las necesidades del vecindario; se llevó el mismo líquido á una fuente construída en la cárcel de hombres. Se llevó á cabo la reposición de algunos puentes, empedrado de calles en la población, construcción de atargeas, reposición y construcción especial de locales destinados á Escuelas, y algunos caminos y puentes, tales como el Vado, La Presa, Río Grande y Acatlán. En la ranchería de la Comunidad se construyó un local apropia-

do para Escuela y un departamento para cuartel de las veintenas. En la Municipalidad de Tejupilco se sigue haciendo la reposición del Palacio Municipal en la Cabecera. En la Cabecera del Municipio de San Simón de Guerrero se construyeron dos locales destinados á Escuela para niños y niñas, y se construyó una galera para el expendio de carnes. Se establecieron líneas telefónicas para Tejupilco, para San Simón de Guerrero, Mineral de Arriba y Tequisquiapan. Además se inauguró en la Cabecera una Biblioteca Pública que cuenta con un regular número de volúmenes.



KIOSCO DE LA PLAZA PRINCIPAL.

AYUNTAMIENTOS.

TEMASCALTEPEC.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Mariano Muñoz.	Presidente, C. Francisco Segura.
Síndico, C. Perfecto C. León.	Síndico, C. Francisco de Nova.
Regidor 1º, C. Eulalio León.	Regidor 1º, C. Andrés Legorreta.

TEJUPILCO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Encarnación Carvajal.	Presidente, C. Domingo Alcalá.
Síndico 1º, C. Bernabé Rodríguez.	Síndico 1º, C. Emilio Barrueta.
Síndico 2º, C. Santiago Rodríguez.	Síndico 2º, C. Felipe Rodríguez.
Regidor 1º, C. Herminio Santín.	Regidor 1º, C. Antonio Tejada.

SAN SIMON DE GUERRERO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Agustín Flores.	Presidente, C. Simón Vázquez.
Síndico, C. Juan Sánchez.	Síndico, C. Porfirio Gómez.
Regidor 1º, C. Aniceto Jaimes.	Regidor 1º, C. Antonio Jaimes.

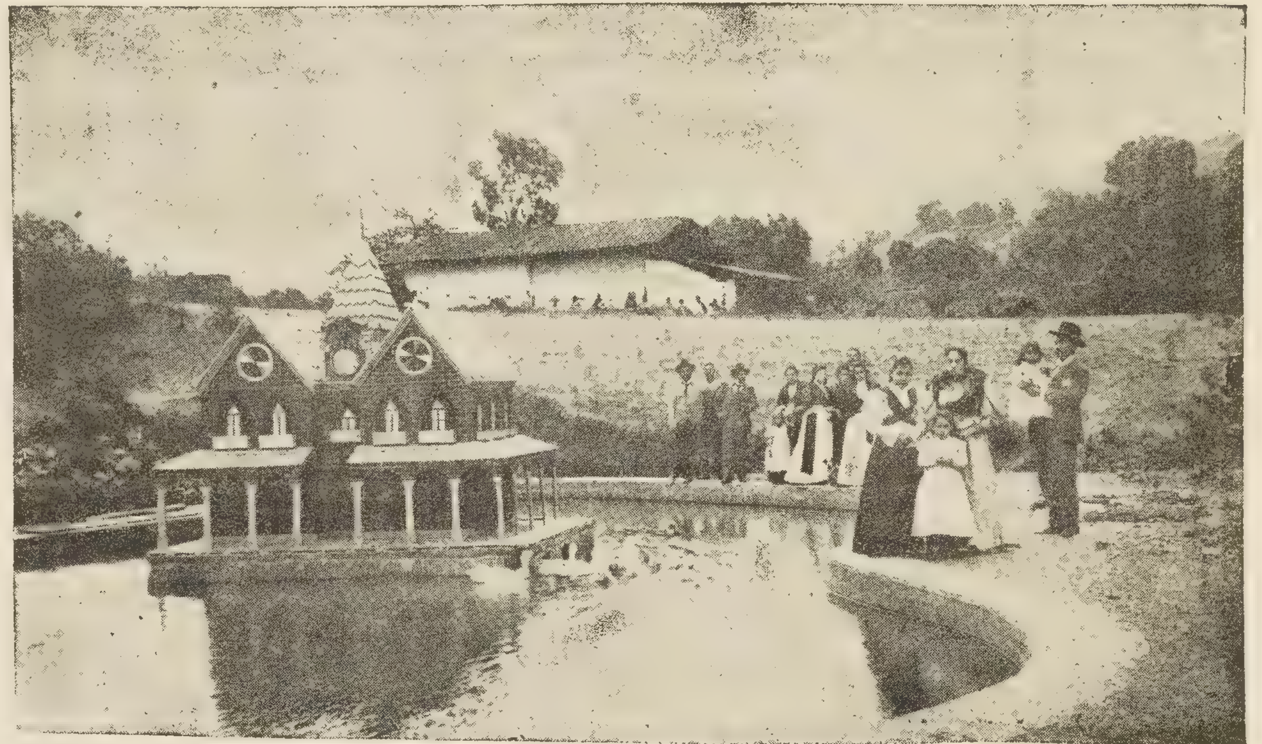
VALLE DE BRAVO.

JEFE POLITICO ACTUAL, DOCTOR ALBERTO VIOLANTE.

CUENTA CON 58 ESCUELAS PUBLICAS GRATUITAS.



HE aquí la enumeración de algunas de las mejoras llevadas á cabo en este Distrito desde el año de 1889 á la fecha. El zócalo y los jardines, con fuentes El Panteón llamado de "Guadalupe." Dos puentes de mampostería en el camino que de esta población conduce á Toluca. Se embanquetaron algunas calles. Fué construído el Rastro de Ciudad. Se construyeron los edificios para las escuelas oficiales de los pueblos de San Francisco y San Simón, pertenecientes á Donato Guerra. así como el kiosco del jardín principal de esta Ciudad. Escuela Oficial de niños de la Sabana de San Gerónimo perteneciente á la Municipalidad de San José. En el año siguiente, hasta el de 1893, lo más notable que se inauguró fué lo que sigue: kiosco en el jardín de "Donato Guerra." Puente de mampostería en el barrio de Ahuacatlán de esta Cabecera. Fuente de agua en el cuartel 5°. Hornos para quemar teja y ladrillo en el lugar llamado el "Calvario" perteneciente á esta Municipalidad. Una fuente en el cuatel 4° de esta Cabecera. El pavimento del zócalo de esta ciudad. Kiosco en la Alameda y reformas á los jardines de la misma. El Hospital civil y la Botica anexa Una fuente de agua en el cuartel 4° y otra en el 2°. Fuente de agua en el barrio de Ahuacatlán. Escuela oficial en la ranchería



ESTANQUE EN LA ALAMEDA.

de San Juan de esta Municipalidad. Reposición del Palacio Municipal de San José. Nueva nomenclatura de las calles de la Cabecera.

OBRAS EN EJECUCION.

El Palacio Municipal de esta Cabecera, en el cual se construyeron tres separos y un departamento para correccionales. Se está ampiando el Panteón de "Guadalupe" El jardín y kiosco de la plaza de Amanalco. Ampliación del Palacio Municipal de "Donato Guerra" El Palacio Municipal de Santo Tomás. Escuelas Oficiales y Sala Municipal de la Cabecera de Otzoloapan y entubación del agua de una fuente en el mismo Municipio. Escuelas Oficiales y jardín y kiosco de la plaza, en Zacazonapan.

AYUNTAMIENTOS.

VALLE DE BRAVO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Francisco Vértiz.	Presidente, C. Manuel D. Estrada.
Síndico, C. Leopoldo Pérez.	Síndico, C. Manuel Gómez Tagle.
Regidor 1°, C. José A. Pagaza.	Regidor 1°. C. Cipriano Peñaloza.

AMANALCO DE BECERRA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Nemesio Pineda.	Presidente, C. Pedro Arias,
Síndico, C. José Fonseca García.	Síndico, C. Eulogio Pineda.
Regidor 1°, C. Teófilo Mendoza.	Regidor 1°, C. Aurelio Reyes.



HOSPITAL CIVIL "NICOLAS BRAVO"

DONATO GUERRA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Luciano Mendieta.	Presidente, C. Rafael Gómez T.
Síndico, C. Modesto Uzandizaga.	Síndico, C. Juan Reyes.
Regidor 1°, C. Apolonio Villegas.	Regidor 1°, C. Pedro Villegas.

SAN JOSE DE ALLENDE.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Macario Díaz.	Presidente, C. Andrés Barrios.
Síndico, C. Atilano Saenz.	Síndico, C. Trinidad Bueno.
Regidor 1°, C. José María Becerril.	Regidor 1°, C. Trinidad Barrios.

SANTO TOMAS.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Ciriaco Pérez.	Presidente, C. Vicente Cordero.
Síndico, C. Jesús Venegas.	Síndico, C. Remigio Navarro.
Regidor 1°, C. Hilario Avila.	Regidor 1°, C. Fernando Cabrera.

IXTAPAN DEL ORO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Vicente Jaimes.	Presidente, C. Francisco Cardoso.
Síndico, C. Francisco Martínez.	Síndico, C. Juan Montes de Oca.
Regidor 1°, C. Manuel P. Bárcenas.	Regidor 1°, C. Benito Volante,

OTZOLOAPAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Jorge Sánchez.	Presidente, C. José María Arzate.
Síndico, C. Juan Alvarado.	Síndico, C. Braulio Miralrío.
Regidor 1°, C. Luis G. Rebollar.	Regidor 1°, C. Toribio Pedraza.

ZACAZONAPAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Aurelio Arroyo.	Presidente, C. Pedro Arellano.
Síndico, C. Acacio Mejía.	Síndico, C. Romualdo Ruiz.
Regidor 1°, C. Joaquín Arroyo.	Regidor 1°, C. Secundino Benítez.

CUAUTITLAN.

JEFE POLITICO ACTUAL, SEÑOR RICARDO LOPEZ OCHOA.

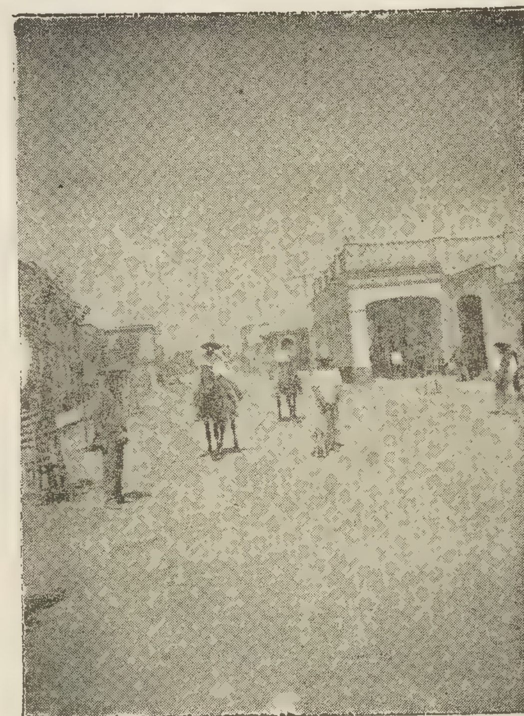
CUENTA CON 46 ESCUELAS PUBLICAS GRATUITAS.



LLAMA desde luego la atención la Cabecera del Distrito, por el correcto alineamiento de sus calles y el buen estado de embanquetados y empedrados de ellas; se explica esto, si se tiene en cuenta que desde luego el año de 1889, se repusieron en la calle principal de la Cabecera 15,000 metros cuadrados de piso, y lo mismo se hizo en la mayor parte de las calles y calzadas no sólo de la Cabecera, sino de las Municipalidades del Distrito, como en Coamatla, en San Mateo, y la calzada "Berriozábal" que fué inaugurada en 1895. Ese mismo notable buen estado se observa en todos los caminos, en los cuales se han construído y reconstruído constantemente los puentes necesarios como el que se inauguró el 16 de Septiembre de 1894, en la calzada que conduce á Buenavista en la Municipalidad de Tultitlán; este es uno de los puentes más grandes que hay en el Distrito. A propósito de esta inauguración bueno es hacer notar que casi todas las fechas en que celebra la Patria aniversarios gloriosos, se han celebrado, y siguen celebrándose en el Estado, con alguna inauguración de algo útil para los habitantes; ¿no es esta la mejor manera de celebrar las fiestas patrias? Aún hay entre los puentes, varios dignos de mencionarse por la utilidad que prestan uniendo ciudades y villas, por su notable extensión y por el costo grande que acusa un empeño loa-



PLAZA PRINCIPAL EN CUAUTITLAN.



CALLE PRINCIPAL, CUAUTITLAN.

ble por parte de las autoridades, para dar comodidades en los transportes, facilidades para la comunicación elemento de vida, de bienestar y de progreso; tales son: el de Tepotzotlán, el de "Martínez de la Concha," sobre el canal del desagüe del Valle de México, en la Municipalidad de Huehuetoca; el "Puente Grande" sobre el río de Cuautitlán, que tiene magníficos pasamanos y bóvedas. Este se inauguró en el año de 1892; y por último los de Zacamolpa y San Camilo; la Palma en el camino de Cuautitlán á San Mateo y los de la misma Cabecera á Teoloyucan. Si llama la atención Cuautitlán por sus calles, no menos la llama por la abundancia que en él se nota de Jardines en donde con frecuencia se han venido plantando más y más árboles, tales son los de la Plaza Principal en el mismo Cuautitlán; el de Huehuetoca; de Tepotzotlán; los de Tultitlán, etc., etc. Baste decir que se han formado jardines hasta en las cárceles como las de la Cabecera, y las de Coyotepec, inauguradas el 5 de Febrero de 1893. Los Palacios Municipales más notables son los de Tepotzotlán, Huehuetoca, el de Teoloyucan, en donde se encuentran todas las oficinas del Estado y Municipales, Juzgados etc., y que fué inaugurado en 1896; y el de Tultitlán reparado convenientemente en 1898.



PALACIO MUNICIPAL.



Interior del Palacio Municipal.

Para terminar haremos notar que en Cuautitlán hay una buena Biblioteca, y se han hecho reposiciones de importancia en los edificios que ya existían, como el Rastro, Mercado, Hospital, etc., etc.

Y por último las Escuelas más notables: Las de Cuautitlán; la de niños de San Miguel, Jagüelles, en la Municipalidad de Huehuetoca; las de San Bartolo, Cuaxoxoca, Santa Cruz y Santo Tomás, en Teoloyucan; todas éstas últimamente inauguradas; las de Tultepec, inauguradas el año de 1889 y la de Chilpan, en Tultitlán, inauguradas en 15 de Septiembre de 1892.

No debemos pasar inadvertido que se ha atendido preferentemente á los monumentos históricos, y que, en Cuautitlán, ya se hace el riego y barrido de las calles por medio de máquinas últimamente adquiridas en los Estados Unidos.



AYUNTAMIENTOS.

CUAUTITLAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. José María H. Elorriaga.	Presidente, C.José María Zorraquín.
Síndico, C. Martín Sarricolea,	Síndico, C. Doctor Ignacio Muñóz.
Regidor 1°, C. Manuel Piñera.	Regidor 1°, C. José de Abiega.

COYOTEPEC.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Crescenciano Ortega.	Presidente, C. Silverio Castro.
Síndico, C. Tiburcio Pineda.	Síndico, C. Cipriano Pineda.
Regidor 1°, C. Cornelio Pineda.	Regidor 1°, C. Sabino Ortega.

HUEHUETOCA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. José María Ortíz.	Presidente, C. Jesús Montoya.
Síndico, C. Estéban Montiel.	Síndico, C. José R. Montiel.
Regidor 1°, C. Amado Sánchez.	Regidor 1°, C. Crisanto M. Tovar.

TEOLOYUCAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Rafael Gutiérrez.	Presidente, C. Benito Acevedo,
Síndico, C. Lorenzo Call.	Síndico, C. Vicente Domínguez.
Regidor 1°, C. Agustín León.	Regidor 1°, C. Marcos Montoya.

TEPOTZOTLAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Ignacio Espinosa.	Presidente, C. Ramón Echeverría.
Síndico, C, Mariano Pasten.	Síndico, C, Gabriel Rodríguez.
Regidor 1°, C. Arnulfo González.	Regidor 1°, C. Miguel Urbán.

TULTITLAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Jesús R. Vargas.	Presidente, C. Antonio Orozco.
Síndico, C. Susano Urbán.	Síndico, Policarpo Martínez.
Regidor 1°, C. Donaciano Martínez.	Regidor 1°, Francisco Rosales.

TULTEPEC.

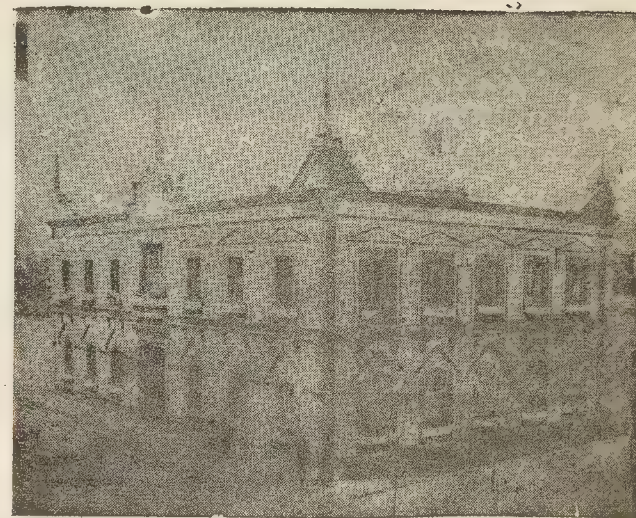
PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Serafín Arias.	Presidente, C. José Ramírez.
Síndico, C. Pedro Negrete.	Síndico, C. Cirilo Urbán.
Segidor 1° C. Rafael Camacho.	Regidor 1°, C. Antonio Sánchez,

CHALCO.

JEFE POLITICO ACTUAL, SEÑOR LIC. SAMUEL M. BARROSO.

CUENTA CON 74 ESCUELAS PUBLICAS GRATUITAS.





"Escuela Regional de Agricultura"

COMO en los anteriores Distritos, en éste se ha dedicado preferente atención á ir dotando á las poblaciones de todo lo necesario. Así entre las escuelas todas bien atendidas, se distinguen las siguientes, establecidas en edificios propios, adecuados á su objeto, construídos desde sus cimientos: las de la Cabecera entre las cuales se cuenta la notable "Escuela Regional de Agricultura," la de niñas de San Martín; las dos de Ayotzingo, las de Ozumba; la de niñas de Juchitepec (costó .... $ 3,000.) las de Acuautla y Coatepec, en la Municipalidad de Ixtapaluca; las de Temamatla; la de niñas de Atlautla, etc. Las Cárceles de todo el Distrito se distinguen por lo bien acondicionadas, como la de la Cabecera, inaugurada en 1898; la de Amecameca; la de los Reyes en Temamatla; la de Atlautla, con magníficos locales para Juzgados, etc. En todo el Distrito se han inaugurado jardines, con fuentes y estatuas, y el alumbrado público se ha mejorado notablemente. Recordamos entre los jardines, además del de la Cabecera, grande y hermoso, los principales: el de Amecameca; el de Ozumba, con kiosco central, miradores, etc; el de Temamatla; el de Tenango de Chalco, con notables columnas, estatuas y kiosco en donde da sus audiciones una buena banda dotada con todos los necesarios instrumentos, los mejores en su clase. Es de hacerse notar también que en casi todas las poblaciones del Distrito, hay bandas de música, oficiales, cuyos miembros son



Palacio Municipal de Amecameca.



VISTA GENERAL DE LA PLAZA AMECAMECA.
El edificio marcado con el num. 1 es la Escuela Oficial de ninas.

conocedores del divino arte. Entre las mejoras múltiples que continuamente se han inaugurado en Chalco, se distinguen las siguientes: Panteones, el de la Cabecera, de Tlalmanalco, Ozumba, de Temamatla, inaugurado en 1898, Tepetlixpa que lo fué en 1894. En Juchitepec, el año próximo pasado se inauguró un algibe cuyo costo es de cerca de $10,000.00 y una presa de cerca de.. .... $5,000.00. En Ozumba en 1890 se inauguró la tubería que lleva el agua á la ciudad, en una extensión de más de dos mil metros. En Chalco se inauguraron los puentes de Tizapán y el que pasa sobre el Río; el de los Reyes á Ozumba y el de Teacalco. En 1900 en Chalco se terminó el cuartel de la gendarmería, así como el de guardias de Chalco. Los palacios son notables en el Distrito; mencionaremos los de la Cabecera, Ozumba, Juchitepec, Amecameca, Ixtapaluca, Temamatla así como el de Tepetlixpa, en donde están instaladas las oficinas del Consejo de Salubridad, reparadas y reformadas convenientemente el año de 1895. En el artículo referente á Toluca, decimos que en cada Distrito hay Delegados del Consejo, y damos los nombres de éllos. Por último el año pasado en casi todo este Distrito se fijó la nueva nomenclatura de las calles.



Palacio Municipal, Chalco.
(La parte alta esta en construccion.)

AYUNTAMIENTOS

CHALCO.

PROPIETARIOS.

Presidente, C. Dr. Mauricio Carrillo.
Síndico, C. Jesús E. Granados.
Regidor 1º, C. Carlos Segura.

SUPLENTES.

Presidente, C. Dr. José R. Ramírez.
Síndico, C. Enrique Domínguez.
Regidor 1º, C. Manuel Granados.

AMECAMECA.

PROPIETARIOS

Presidente, C. Pedro Noriega Sámano.
Síndico, C. Leocadio Rivera,
Regidor 1º, C Alejandro Moreno.

SUPLENTES.

Presidente C. Crisanto Santamaría.
Síndico, C. Porfirio Castillo.
Regidor 1º, C. Federico del Valle.



Palacio Municipal, Cocotitlan. (En construccion.)

TLALMANALCO

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Doctor Manuel Arias.	Presidente, C. Dr Juan Francisco López.
Síndico C. José Martínez.	Síndico, C. Manuel Reyes.
Regidor 1°, C. Román Jiménez.	Regidor 1°,C. Pedro Castillo.

OZUMBA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Antonio Domínguez.	Presidente, C. Juan Gutiérrez.
Síndico, C. Amado Núñez.	Síndico, C. Ramón Velázquez.
Regidor 1°, C. Francisco Domínguez.	Regidor 1°, C. José Avila.

JUCHITEPEC.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Preidente, C.Agustín Espinosa.	Presidente, C. Jesús Calvo.
Síndico, C. Trinidad Quiróz.	Síndico, C. Rafael Quiróz.
Regidor 1°, C. Jesús Galicia.	Regidor 1°, C. Simón Ruiz.

IXTAPALUCA.

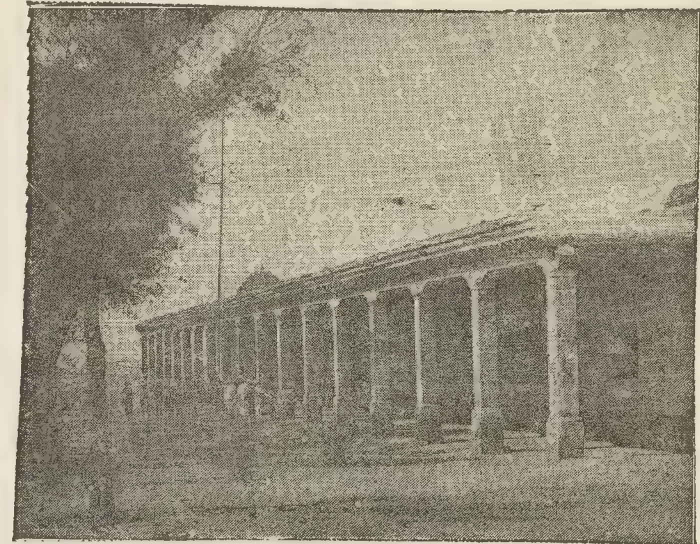
PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Félix Trejo.	Presidente, C. Félix B. Trejo.
Síndico, C. Mauro Rodríguez.	Síndico, C. Román Tenorio.
Regidor 1°, C. Marciano Trueba.	Regidor 1°, C. Jesús Leyva.



Palacio Municipal, Tenango del Aire.

TEMAMATLA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES
Presidente, C. Trinidad Arvide.	Presidente, C. Andrés Zarza.
Síndico, C. Sabás Arvide.	Síndico, C. Valeriano González.
Regidor 1°, C. Gregorio Péréz.	Regidor 1°, C. Juan López.



Palacio Municipal de Tlalmanalco.

TENANGO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C.Teodoro Niño.	Presidente, C. Joaquín G. Aragón.
Síndico, C. Ignacio G. Aragón.	Síndico, C. Francisco G. Aragón.
Regidor 1°, C Teodoro Niño Martínez.	Regidor 1°, C. Cirilo Verdura.

AYAPANGO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Fernando Espinosa.	Presidente, C. Juan E. Ramírez.
Síndico, C. Mauricio Silva.	Síndico, C. Andrés Rojas.
Regidor 1°, C. Anacleto Galicia.	Regidor 1°, C. Luis Ramírez.

ATLAUTLA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presideute, C. Valentín Tirado.	Presidente, C. Felipe Carrillo.
Síndico, C. Enrique Carrillo.	Síndico, C. Pablo Rosales.
Regidor 1º, C. José Lazcano.	Regidor 1º, C. Martín Rodríguez.

ECATZINGO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Isabel Carmona.	Presidente, C. Severo Caamana.
Síndico, C. Luis Barragán.	Sindico, C. Pedro Carmona.
Regidor 1º, C. Tiburcio Barragán.	Regidor 1º, C. Pablo Yañes.

TEPETLIXPA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Prsidente, C. José Martínez.	Presidente, C. Gorgonio Aguila.
Síndico, C. Melquiades Muñóz.	Síndico, C. Santiago BarriGntos.
Regidor 1º, C. Anastasio Rodríguez.	Regidor 1º, C. Modesto García.

COCOTITLAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Esteban Castillo.	Presidente, C. Pedro Rios.
Síndico, C. Manuel Reynoso.	Síndico, C. José María Castillo.
Regidor 1º, C. Rablo Amescua.	Regidor 1º, C. Cipriano Vizneto.

OTUMBA.

JEFE POLITICO ACTUAL, SEÑOR CORONEL JOAQUIN B. CARRILLO.

CUENTA CON 69 ESCUELAS PÚBLICAS GRATUITAS.





PALACIO MUNICIPAL

ES este uno de los Distritos en que mayor número de Escuelas, se han inaugurado durante el período administrativo, cuya bondad queremos poner de relieve en este álbum. Inutil es hacer notar—ya antes lo hemos dicho—que los locales que ocupan esas Esculas son apropiados al objeto que se proponen. Entre ellas se distinguen las de San Marcos, Oxtotipac, San Martín, San Pablo y Xilotepec, de la Municipalidad de la Cabecera; la de Ixtlahuaca, de la Municipalidad de Temascalapa; las de Nopaltepec, de Tecalco, de Temantitlán, las de Teopamala y San Cristóbal; la de niños de San Bartolo; la de Ozumbilla, construída desde sus cimientos, y las de Tólman, todas igualmente bien surtidas de muebles y

útiles. En la Cabecera se hizo la importante obra de excavación en el gran depósito de agua de "El Amanal" se colocó allí una bomba para elevar el agua y por una magnífica entubación se hizo derramar por toda la ciudad el necesario líquido. Semejantes obras de capital importancia para la vida de las ciudades, se llevaron á cabo en la Municipalidad de Axapusco hasta donde se hizo llegar el agua por un acueducto que mide 2,000 metros de extensión, y en Temascalapa en donde se llevaron á cabo trabajos notables por su importancia y su costo. La calzada que de Otumba conduce á la Estación del Ferrocarril Central Mexicano, es magnífica y fué solemnemente inaugurada durante el primer período de la Administración Villada. Grandes sumas se han empleado en reposición y apertura de calzadas, caminos y puentes de tal importancia como el de Axapusco, el que comunica la Cabecera de Reforma, con el pueblo de San Pedro Atzompa, etc. Como los Distritos que hemos mencionado anteriormente cuenta con buen Hospital, Palacio, Cárcel, Jardines, etc. El Jardín de la Plaza principal está lleno de columnas con macetones y estatuas: allí se ven entre otras las de Hidalgo, Morelos, Juárez etc. El alumbrado público es bueno, y se ha inaugurado últimamente el sistema incandescente en varias de las Municipalidades del Distrito.

AYUNTAMIETOS

OTUMBA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Pedro García.	Presidente, C. Macario Carrasco.
Síndico, C. Dr. Dámaso C. Tijerina.	Síndico, C. Antonio Labra.
Regidor 1°, C. Francisco García.	Regidor 1°, C. Francisco Ambrís.

AXAPUSCO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C, Jorge Reyes.	Presidente, C. Mariano Ramírez.
Síndico, C. Tranquilino López.	Síndico, C. Antonío Morales.
Regidor 1°, C. Benito Germán.	Regidor 1°, C. Felipe Morales Rojas.

TECAMAC.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. José María Olivares.	Presidente, C. José García.
Síndico, C. Rafael Aguilar.	Síndico, C. Juan Maruri.
Regidor 1°, C. Gabino Olivares.	Regidor 1°, C. Luz García.

TEMASCALAPA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Genaro Fernández.	Presidente, C. Hipólito García.
Síndico, C. Jesús E. Quesada.	Síndico, C. José Alemán.
Regidor 1°, C. Vicente Solares.	Regidor 1°, C. Vicente Romero.

NOPALTEPEC.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Jesús Contreras.	Presidente, C. Antonio Vázquez.
Síndico, C. Samuel López.	Síndico, C. Antonio Gaona.
Regidor 1°, C. Pedro Condebarca.	Regidor 1°, C. Cipriano Gaona.

JILOTEPEC.

JEFE POLITICO ACTUAL, SEÑOR JOSE DE JESUS GARIBAY.

CUENTA CON 78 ESCUELAS PUBLICAS GRATUITAS.

N este Distrito se nota el mismo afán de mejoramiento, la misma idea de rápido progreso, presidiendo á todas las obras. Empezaremos, siguiendo el orden que nos hemos trazado por enumerar las Escuelas más notables: las de la Cabecera; las de San Pablo, San Juan Acazuchitlán, Buenavista y Bontejé, de la Municipalidad misma de Jilotepec, las de la Cabecera de la Municipalidad de Acambay y las del Agostadero, Soledad y Estancia en la misma Municipalidad que es acaso la mejor de las Municipalidades, por supuesto después de la de Jilotepec; las de la Cabecera de la Municipalidad de Chapa de Mota; las de Ladera, Macavaca, y Santa María en la misma Municipalidad; las de San Martín, Municipalidad de Villa del Carbón; las de Ximilpan, etc. Las Cárceles en buen estado, como las de San Miguel, Victoria y Calpulálpan en la Municipalidad de Jilotepec; la de Acambay, Villa del Carbón, Ximilpan, prestan seguridades para la segregación en la sociedad de esos miembros dañados y perjudiciales. En Jilotepec se inauguraron el año de 1892, las bombas para incendio, y aquí cabe anotar que en casi todas las poblaciones del Estado, en todas las ciudades y villas en donde hay edificios de importancia, se han comprado bombas para incendio, mejora de gran significación y capital importancia para los propietarios. En Jilotepec los empedrados y embanquetados han costado fuertes sumas, y casi en todo el Distrito, no hay calle en las ciudades de alguna importancia que no tenga empedrado y buenas banquetas. Así mismo se ha atendido preferentemente á la nomenclatura de las calles. ¿Palacios y jardines? Como en todos los Distritos. Hé aquí los más notables; palacios: después del de la Cabecera, los de Chapa de Mota,



ALAMEDA, JILOTEPEC.

Morelos, Acambay, Ximilpan; jardines: los de Jilotepec, Aculco, Chapa de Mota, Villa del Carbón, y Soyaniquilpan. En Jilotepec y —dicho está que así en todos los Distritos, puesto que, como hemos visto en todos se ha tenido el mismo plan para su mejoramiento y progreso— se han establecido lavaderos y baños públicos, á semejanza de los que existen en Toluca, ya bien reputados, y de los cuales hicimos el mejor elogio en el capítulo respectivo, dando á conocer en fotograbados los diversos departamentos del edificio destinado á ese objeto. En Jilotepec se distinguen los de Soyaniquilpan. Como es tan importante, para las ciudades contar con agua bastante, mencionaremos la construcción de tuberías que llevan el necesario líquido á Canalejas, á Bontejé á Villa del Carbón á la Cabecera de Acambay y sobre todo la mejor obra que se ha inaugurado en este Distrito: la introducción del agua á Jilotepec, para la cual se construyó un acueducto de mampostería, una zanja y una cañería de fierro en una grande extensión. El costo de estas obras fué el de $ 40,337.00 cs., pero su valor es notablemente mayor, pues se ejecutaron con la mayor economía.



Portal en Acambay.



Plaza Principal de Acambay.

AYUNTAMIENTOS.

JILOTEPEC.

PROPIETARIOS.

Presidente, C. Mariano Ballesteros.
Síndico 1º, C. Lic. Alfredo Volante.
Síndico 2º, C. Lic. Isaac M. Aguirre.
Regidor 1º, C. Alfredo Ezeta.

SUPLENTES.

Presidente, C, Arcadio Tello.
Síndico 1º, C. Vicente Maldonado (padre.)
Síndico 2º, C. Doctor Rafael Rodríguez.
Regidor 1º, C. Cleto Monroy.

ACAMBAY.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Felipe García.	Presidente, C. Antonio Ruiz.
Síndico, C. Jesús Cano.	Síndico, C. Toribio Peña.
Regidor 1º, C. Eufemio Arcos.	Regidor 1º, C. Pablo Herrera.

ACULCO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Santiago Lozano.	Presidente, C. Nicolás Alcántara.
Síndico, C. Francisco Morales.	Síndico, C. Carlos Díaz.
Regidor 1º, C. Agustín Jaso.	Regidor 1º, C. José M. Sánchez y Garfias.

CHAPA DE MOTA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Sóstenes Sánchez.	Presidente, C. José Rodea.
Síndico, C. Felipe Hernández.	Síndico, C. José María Sandoval,
Regidor 1º, C. Rafael Cedillo.	Regidor 1º, C. Angel Sánchez.

MORELOS

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Antonio Suárez.	Presidente, C. Andrés Mercado.
Síndico, C. Alejo García.	Síndico, C. Nicolás Chavarría.
Regidor 1º, C. Francisco García.	Regidor 1º, C. Sabás Vázquez.

VILLA DEL CARBON.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Tirso Meléndez.	Presidente, C. Florencio Valverde.
Síndico, C. José Vargas,	Síndico, C. Crescenciano Granada.
Regidor 1º, C. Francisco Paredes.	Regidor 1º, C. Sabino Alaníz.

POLOTITLAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Jesús Polo García.	Presidente, C. Miguel Polo.
Síndico, C. Juan Polo.	Síndico, C. José María Garfias B.
Regidor 1º, C. Benjamín Quintanar.	Regidor 1º, C. Tomás Polo.

SOYANIQUILPAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Alfredo Monroy.	Presidente, C. Bartolo Sánchez.
Síndico, C. Norberto Salgado.	Síndico, C. Rosalío Morales.
Regidor 1º, C, Espiridión Varela.	Regidor 1º, C. Carlos Salgado.

TIMILPA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Damián Flores.	Presidente, C. Francisco Flores.
Síndico, C. Valeriano Ordóñez.	Síndico, C. Angel Pérez.
Regidor 1º, C. Bernardino González.	Regidor 1º, C. Angel Flores.

TENANGO.

JEFE POLITICO ACTUAL, SEÑOR LIC. BERNARDINO RAMIREZ.

CUENTA CON 67 ESCUELAS PÚBLICAS GRATUITAS.



STE Distrito, cuya Cabecera está á una hora de Toluca, ha progresado rápidamente. La buena colección de fotograbados, que de él públicamos—es innecesario repetir que los datos y las fotografías de cada Distrito nos las han proporcionado los respectivos Jefes Políticos, actuales— puede dar mejor idea de lo que es Tenango, que lo que pudieramos decir. Sin embargo apuntaremos las más notables mejoras. Ya hemos dicho que en el Estado, se procuran celebrar los aniversarios gloriosos para nuestra Patria, con las inauguraciones de algo útil para los habitantes; así en Tenango se inauguró el 16 de Septiembre del año de 1899 un jardín en la Plaza de la Constitución, en cuyo centro se levanta un Kiosco de fierro y mampostería, y el cual está surtido con bancas de fierro etc. En igual fecha se inauguró en la Alameda el Kiosco,

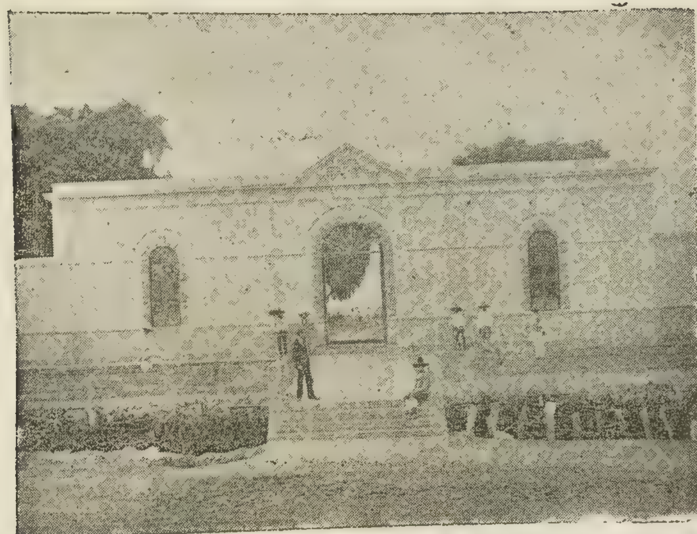


MONUMENTO A LEON GUZMAN.

la pajarera, conejera, el palomar y cuatro hermosas fuentes. Se hizo plantación de cedros y troenos, y en el centro se levantó un pedestal de cantera, sobre el cual se ve colocado el busto, en bronce, del constituyente Lic. y General León Guzmán, hijo de aquella H. Villa. Ese mismo día —uno de los más fecundos en provechosas inauguraciones, — se verificaron las de los edificios apropiados para Escuelas de niños y para niñas. En el Distrito en que nos ocupamos, se han venido inaugurando con frecuencia loable, importantes mejoras, y así es que hoy cuenta con magníficos edificios para Escuelas, tales como los mencionados de la Cabecera, las de Tianguisteneo, inauguradas el 25 de Abril de 1900, cárceles, jardines, tan hermosos como los de Joquicingo y San Antonio; puentes como el de "La Libertad" en Santa Cruz, y el importante llamado "González Ortega" que cruza la barranca que se halla en límites con el Estado de Morelos; palacios como el de Calimaya, (véase el grabado) etc., etc. Además en Tenango se ha dedicado atención á los Panteones, como el de la Cabecera del Distrito; el de Calimaya; el de Texcalyacac. El alumbrado público se ha mejorado cambiándose el antiguo sistema por el "Economy." Este, que ha dado muy buenos resultados en el Estado, quedó establecido en todo el Distrito de Tenango á fines del año próximo pasado. Hay dos mejoras de capital importancia que mencionar entre las inauguradas el mismo año pasado, y son la introducción del agua potable á Tianguistenco; el líquido se trajo desde un manantial cercano al pueblo de Tilapa, y por una extensión de cerca de 8,000 metros hasta una fuente que hay en la pintoresca plaza central de esta Cabecera. La otra mejora de la misma índole á que nos referimos, es el principio de los trabajos de canalización para llevar el agua de unos manantiales de Almoloya á la Cabecera de la Municipalidad de Capulhuac. Hasta



KIOSCO, en el Zocalo de Tenango.



PANTEON, EN LA CABECERA DE TENANGO.

ahora el canal mide una extensión de 5 kilómetros. Por último en Tenango se dotó de uniformes y armamento nuevos á la policía, y se establecieron aparatos Telefónicos sistema "Ericson" en San Mateo Texcalyacac, y Atizapán.





PALOMAR EN LA ALAMEDA. TENANGO.

AYUNTAMIENTOS

TENANGO.

PROPIETARIOS.

Presidente, C. Cosme Sánchez.
Síndico, C. Abraham Estévez.
Regidor 1°, C. Vicente Escamilla.

SUPLENTES

Presidente, C. Pedro Navarro.
Síndico, C. Faustino Castro.
Regidor 1°, C. Prisciliano López II.

TIANGUISTENCO.

PROPIETARIOS.

Presidente, C. Atilano Jiménez.
Síndico, C. Ildefonso Téllez.
Regidor 1°, C. Román Gómez.

SUPLENTES.

Presidente, C. Victoriano González.
Síndico, C. Pascual Iturbe.
Regidor 1°, C. Andrés Castillo.

CAPULHUAC.

PROPIETARIOS.

Presidente, C. Francisco Rodea.
Síndico, C. Andrés Ruiz García.
Regidor 1°, C. Timoteo Tovar.

SUPLENTES.

Presidente, C. Gabriel Gutiérrez.
Síndico, C. Gregorio Vega.
Regidor 1°, C. Carlos Meza.

CALIMAYA.

PROPIETARIOS.

Presidente, C. Mariano López Tello.
Síndico, C. Doctor José de la Serna.
Regidor 1°, C. Enrique Gómez Tagle.

SUPLENTES.

Presidente, C. Ambrosio Mendoza
Síndico, C. Valentín Rojas.
Regidor 1°, C. Tomás Martínez.

JOQUICINGO.

PROPIETARIOS.

Presidente, C. Modesto Orihuela.
Síndico, C. Juan Morales.
Regidor 1°, C. Patricio Lorenzana.

SUPLENTES.

Presidente, C. Aureliano Navas.
Síndico, C. Casimiro Orihuela.
Regidor 1°, C. Feliciano Pérez.

RAYON.

PROPIETARIOS.

Presidente, C. Enrique García.
Síndico, C. Tiburcio Mata.
Regidor 1°, C. Tomás Castro Sánchez.

SUPLENTES.

Presidente, C. Miguel Meza.
Síndico, C. Manuel Capula.
Regidar 1°, C. Jesús Sánchez.

SAN ANTONIO LA ISLA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Luis M. Albarrán.	Presidente, C. Gervasio Torres,
Síndico, Antonio A. Anzaldo.	Síndico, C. Julio Castro.
Regidor 1º, C. Braulio López.	Regidor 1º, C. José M. Albarrán.

ALMOLOYA DEL RIO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Santiago Castro.	Presidente, C. Marcos Flores.
Síndico, C. Lino López.	Síndico, C. Leonardo Pérez.
Regidor 1º, C. Jesús Castro.	Regidor 1º, C. Jorge Bolaños.

TEXCALYACAC.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. José María Carranza.	Presidente, C. Refugio Alonzo.
Síndico, C. Emeterio Pliego.	Síndico, C Telesforo Silva.
Regidor 1º, Agapito Alonzo.	Regidor 1º, Margarito García.

SANTA CRUZ ATIZAPAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. José María Hernández.	Presidente, C. Anastasio Hernández.
Síndico, C. Merced Eulogio Pineda.	Síndico, C. Lorenzo Reyes.
Regidor 1º, C. Toribio Díaz.	Regidor 1º, C. Julio García.

JALATLACO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Severo Molina.	Presidente, C. Manuel Ortíz.
Síndico, C. Agustín Quiroz.	Síndico, C. José Puentes.
Regidor 1º, C. José García.	Regidor 1º, C. Pilar Manzanares.

MEXICALCINGO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Adeodato Estrada.	Presidente, C. Juan Cejudo Díaz.
Síndico, C. Narciso Contreras.	Síndico, C. Cruz Cejudo.
Regidor 1º, C. Leonides Sánchez.	Regidor 1º, Pantaleón Sánchez.



PALACIO MUNICIPAL, CALIMAYA.

CHAPULTEPEC.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Encarnación Alarcón.	Presidente, C. Antonio Garduño.
Síndico, C. Ignacio Garduño.	Síndico, C. Cleto Musientes.
Regidor 1º, C. Cristóbal Cortés.	Regidor 1º, C. Pascual Velázquez.

SULTEPEC.

JEFE POLITICO ACTUAL, SENOR FRANCISCO A. ACOSTA.

CUENTA CON 70 ESCUELAS PUBLICAS GRATUITAS.

También es este Distrito fecundo en inauguraciones de mejoras desde el primer período administrativo del Brigadier Villada. Desde luego en el año de 1889, se inauguró un puente de gran importancia en el pueblo de San Pedro Hueyahualco, construído sobre el río del mismo nombre. Se dotó de todo lo que necesitaba el Hospital Juárez de la Cabecera. Se puso la primera piedra para un Panteón en Texcaltitlán, y se inauguró allí mismo el nuevo alumbrado. En el mismo, primer año de la administración Villada, se inauguró un acueducto que lleva el agua á Tlatlaya, y se puso también en Amatepec la primera piedra para un Panteón. A partir del año siguiente, hasta la fecha, siguen frecuentemente las inauguraciones; ya son puentes notables como el de "Las Juntas," el de "La Unión," el de Ixtapan sobre el río de S. Felipe, el de S. Agustín Amatepec, etc. Ora se trate de Escuelas en edificios propios del Estado ó del Municipio, y adecuados al objeto, tales como los de la Cabecera del Distrito, la de niños de "La Unión;" la de Zacualpan; las de Texcaltitlán, en la Municipalidad de Almoloya; Tlatlaya; las Tres Cruces y Cortijo; las de Amatepec, y dos nagníficas en la Cabecera del Distrito, una para niños y una para niñas inauguradas en el año de 1894. Las inauguraciones de los Palacios Municipales se han seguido unas á las otras con muy pequeños intervalos; tales son las de los siguientes: Texcaltitlán; Tlatlaya; Almoloya; Zacualpan, etc., etc. El alumbrado en casi todo el Distrito, se ha substituído por el de moderno sistema, y los jardines y plazas se han conservado en buen estado, empedrándose y embanquetándose estas, así como las calles de todas las poblaciones de Sultepec. Es de mencionarse la introducción del agua potable (que antes llegaba en muy corta cantidad á la cabecera del Distrito) por medio de un gran acueducto, cuyo costo económicamente,



ESCUELA DE NINAS, SULTEPEC

fué de $ 12,340. 00 cs. y que está valuado en mucho más. Esta notable mejora se inauguró el año próximo pasado.



AYUNTAMIENTOS.



SULTEPEC.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Eduardo González.	Presidente, C. Juan Carbajal.
Síndico, C. Juan Hernández.	Síndico, C. Francisco R. Rodríguez.
Regidor 1°, Francisco Pérez Carbajal.	Regidor 1°, C. Marciano Vázquez.

ZACUALPAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Carlos Patiño.	Presidente, C. Ramón Patiño.
Síndico, C. Clemente Díaz.	Síndico, C. Diódoro Chimalpopoca.
Regidor 1°, C. Cosme Díaz.	Regidor 1°, C. Epigmenio Calderón.

ALMOLOYA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Abundio Olascoaga.	Presidente, C. Emilio Gorostieta.
Síndico, C. José H. López.	Síndico, C Mariano Salgado.
Regidor 1°, C. José S. Sotelo.	Regidor 1°, C. Agustín Jiménez.

TEXCALTITLAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Norberto Salinas,	Presidente, C. Miguel Millán.
Síndico, C. Eleno Chiquillo.	Síndico, C. Ruperto Brena.
Regidor 1°, C. José María Millán.	Regidor 1°, C. José Ocampo.

AMATEPEC.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Ricardo Vences.	Presidente, C. Vicente Gómez.
Síndico, C. Gregorio López.	Síndico, C. Genaro Rojo.
Regidor 1°, C. Eleuterio Rodríguez.	Regidor 1°, C. Buenaventura Navarrete.

TLATLAYA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Braulio Tinoco.	Presidente, C. Felipe Segura.
Síndico, C, José María Domínguez.	Síndico, C. Pablo Solís.
Regidor 1°, C. Francisco Rabadán.	Regidor 1°, C. Tiburcio Pedroza.



CALZADA CERCA DE TEXCALTITLAN.

ZUMPANGO.

JEFE POLITICO ACTUAL, SEÑOR CAPITAN EDUARDO M. LOPEZ.

CUENTA CON 43 ESCUELAS PUBLICAS GRATUITAS.



E todas las muchas inauguraciones que en este Distrito, y principalmente en la Cabecera se han verificado, son las más notables, las siguientes: En Abril de 1895, bancas, columnas, farolas y kiosco en el jardín de la Plaza principal. En el mismo mes, el edificio destinado á Escuela de niños, de la Cabecera. En Junio, el Panteón General, así como el Hospital y la Cárcel. El año de 1897 se inauguró en 17 de Mayo, un puente sobre el río Halapango. En el mismo año se inauguró el edificio apropiadamente construído para Escuela de niñas; se fijó la nueva nomenclatura de las calles, y se inauguraron algunas amplias y bien alineadas, como las de Morelos. La mejor inauguración seguramente, la más notable, la de grandiosa significación, no sólo para el Estado, sino para el País entero, y que honra grandemente la Administración del Gral. Díaz, es la del "Desagüe, del Valle de México." Para esas obras grandiosas, ayudó en cuanto pudo el Estado de México. Como se recordará al acto muy solemne de la inauguración, asistieron los principales funcionarios de la Federación y del Estado, y del referido acto, se publicaron extensas y muy justamente laudatorias crónicas en todos los diarios de información



Oficinas del Desagüe, Zumpango.

En las Municipalidades ha habido también inauguraciones de importancia, tales como las que mencionamos á continuación: En Febrero de 1891, el Palacio Municipal de Hueypoxtla; las Escuelas oficiales de la Cabecera de la misma Municipalidad; los puentes de Tequixquiac, y Tlapanaloya; el Palacio, de Jaltenco y las Escuelas de Nextlalpan.—El Señor Jefe Político, Francisco A. Acosta, impulsó últimamente de manera notable el Distrito por la vía del progreso, y hasta hace muy poco, fué removido de allí para pasar al Distrito de Sul-

tepec; el gobierno procura, á menudo cambiar á los Jefes Políticos de uno á otro Distrito, para que conozcan todos los del Estado, y con el objeto de evitar los males que trae el que se perpetúen en los mismos Distritos. El Sr. Capitán López ha seguido por el mismo camino de progreso.

AYUNTAMIENTOS

ZUMPANGO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Jesús Medrano.	Presidente, C. Manuel M. Gómez.
Síndico, C. Agustín Villarreal.	Síndico, C. Estéban R. Galván.
Regidor 1º, C, Manuel H. Gómez.	Regidor 1º, C. Jacobo Fernández.

HUEYPOXTLA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. José Esparragosa.	Presidente. C. Manuel Pacheco.
Síndico, C. José Cruz Vargas.	Síndico, C. Alberto Montoya.
Regidor 1º, C. Constancio Rodríguez.	Regidor 1º, C. José Oropeza.

TEQUISQUIAC.

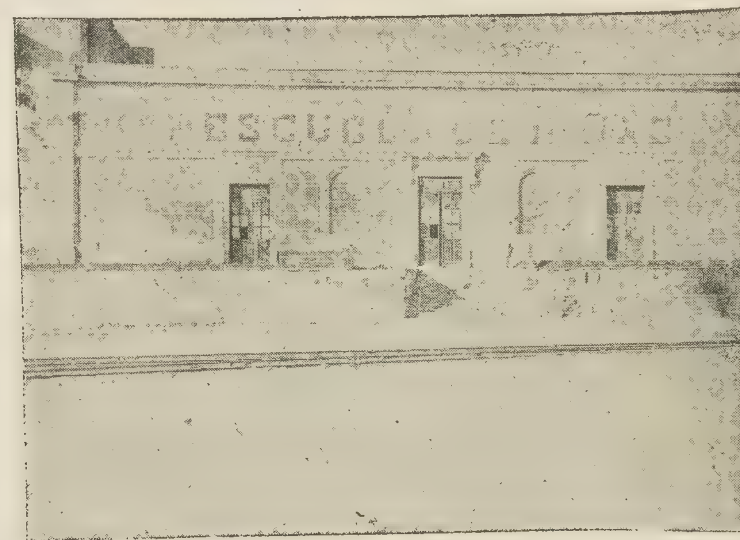
PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Francisco López.	Posidente. C. Vicente Olvera.
Síndico, C. José María Castañeda.	Síndico, Vicente Navarro.
Regidor 1º, C. Julio González.	Regidor 1º, Eulalio Sánchez.

JALTENCO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Trinidad Márquez.	Presidente, C. Juan B. Maya.
Síndico, C. Andrés Maya.	Síndico, C. Ambrosio Rodríguez.
Regidor 1º, C. Celso Márquez.	Regidor 1º, C. Estéban Domínguez.

NEXTLALPAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Juan Sánchez.	Presidente, C. Encarnación Palmas.
Síndico, C. Pedro Pacheco.	Síndico, C. Pioquinto Sánchez.
Regidor 1º, C. Domingo Pazarán.	Regidor 1º, C. Francisco Rivero.



ESCUELA DE NIÑAS, ZUMPANGO.

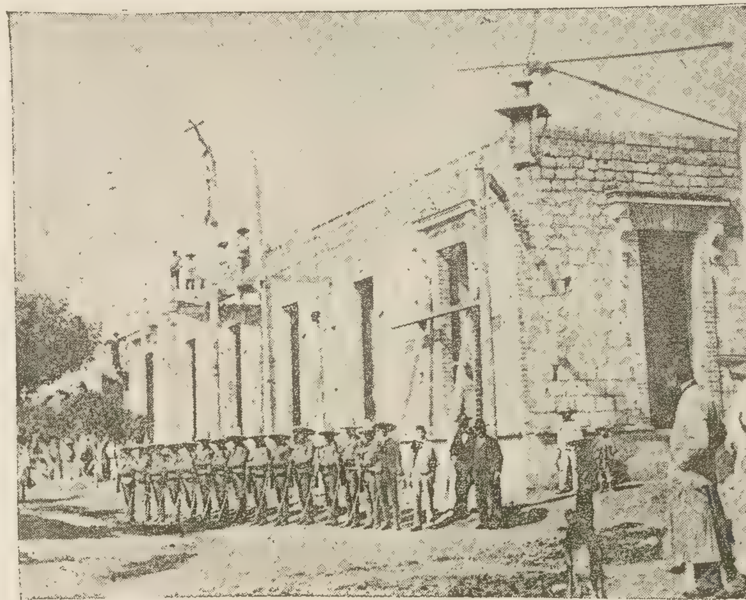
TLALNEPANTLA.

JEFE POLITICO ACTUAL, SEÑOR EDUARDO DEL VALLE.

CUENTA CON 74 ESCUELAS PUBLICAS GRATUITAS.



DE las 74 Escuelas con que cuenta el Distrito, la mayor parte se han inaugurado durante la Administración del Sr. Gral. Villada, y se las ha establecido la suprema aspiración del Gobierno, en locales apropiados para el objeto y propios del Erario. Entre éllas se distinguen las siguientes: "Carmen Romero Rubio de Díaz," para niñas en la Cabecera, así como la de niños; la de San Jerónimo; de San Lorenzo, en Naucalpan, y las dos, para niños y para niñas en esta Cabecera de la municipalidad; la de Santa Cruz, en Huisquilucan; de Santo Tomás, Sta. Clara Jalostoc y Tulpetlac en Ecatepe; clas dos de la Villa "Nicolás Romero" En Tlalnepantla son notables además los edificios del Mercado, Rastro, Cárcel, y el panteón. El gran jardín de la Plaza Principal, con fuentes y estatuas llama la atención del visitante. Allí mismo en la Cabecera se han ampliado las calles notablemente, como las del barrio de La Loma, y se han abierto algunas más que aun no tienen nomenclatura. Se han cuidado y repuesto los caminos como el que lleva á la vía del Ferrocarril Central, y se empedraron 20,000 metros cuadrados del camino Nacional de Santiago á México y Toluca. Distínguense en Naucalpan, el Mercado, el Palacio Municipal, la Cárcel, etc.



Palacio Municipal, Tlalnepantla. (En Construccion)

En Ecatepec se inauguró el año de 1890 el local de la Cárcel y Juzgado que llenan perfectamente su objeto; Santa Clara de Ecatepec también, cuenta con buenos edificios: Escuelas, Cárcel, Juzgado, y el Panteón; además hay primorosos jardines, principalmente el de la Plaza, con fuentes, kioscos y estatuas. Semejantes son las mejoras inauguradas en Jilotzingo, Iturbide, y Zaragoza. A la cabecera de esta Municipalidad se hizo llegar el agua por una magnífica tubería el año de 1892.

AYUNTAMIENTOS

TLALNEPANTLA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Eduardo Franco.	Presidente, C. Emilio Cárdenas.
Síndico, C. Juan Benavides.	Síndico, C. Jesús B. Guerrero.
Regidor 1º, C. Manuel Cardoso.	Regidor 1º, C. Maximiliano Luna.



Hospital Comonfort, Tlalnepantla.

NAUCALPAN

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Julio Díaz.	Presidente, C. Daniel D. de la Vega.
Síndico, C. Florencio López.	Síndico, C. Felipe Rodríguez.
Regidor 1º, C. Benjamín Estrada.	Regidor 1º, C. Amador Díaz.

HUIXQUILUCAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Doroteo Mendoza.	Presidente, C. Pánfilo Gutiérrez.
Síndico, C. Rafael Quiróz.	Síndico, C. Crispín Reyes.
Regidor 1º, C. Felipe Reyes.	Regidor 1º, C. Emilio Gutiérrez.

ECATEPEC.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Pioquinto Cedillo.	Presidente, C. Genaro Rodríguez.
Síndico, C. Luis Cardoso.	Síndico, C. Rómulo Fragoso.
Regidor 1º, C. Remedios Avila.	Regidor 1º, C. Apolinar Enríquez.

NICOLAS ROMERO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Anselmo Reza.	Presidente, C. Antonio Zavala.
Síndico, C. Pedro González.	Síndico, C. Secundino Velázquez,
Regidor 1º, C. Gabino Arellano.	Regidor 1º, C. Pedro Zamacona.

JILOTZINGO·

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Pesidente, C. Cruz Aceves.	Pesidente, C. Rafael Torres.
Síndico, C. Gregorio Mayen.	Síndico, C. Prisciliano Aceves.
Regidor 1º. C. Margarito Rosas.	Regidor 1º, C. Porfirio Solano.


Puente sobre el canal del Desagüe. Tlalnepantla.

ZARAGOZA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Anacleto Medrano.	Presidente, C. Canuto Núñez.
Síudico, C. José Herrera.	Síndico, C. Gavino Vaca,
Regidor 1º, C. Francisco Franco.	Regidor 1º, C. Román Franco.

ITURBIDE.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Francisco Osnaya.	Presidente, C. José Chávez.
Síndico, C. Cruz Aceves.	Síndico, C. Lorenzo Rosas.
Regidor 1º. C. Antonio Roa.	Regidor 1º, C. Manuel González.

COACALCO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. José Montoya.	Presidente, C. Canuto Luna.
Síndico, C. Juan Rovincel.	Síndico, C. José Fragoso.
Regidor 1º. C. José María Montoya.	Regidor 1º, C. Celestino Ortíz.

LERMA.

JEFE POLITICO ACTUAL, SEÑOR CARLOS GONZALEZ.

CUENTA CON 42 ESCUELAS PUBLICAS GRATUITAS.

DE esas cuarenta y dos Escuelas, casi todas ya en las condiciones pedagógicas necesarias, se distinguen las de la Cabecera, las de Atenco, Xonacatlán, Ocoyoacac y Tarasquillo, todos esos edificios construídos especialmente para el caso, desde sus cimientos. Además las de Otzolotepec, y una de niñas de la Cabecera, fueron reconstruídas el año próximo pasado. Entre los jardines se distinguen los de la Cabecera, Ocoyoacac, Otzolotepec y Atenco, que fueron inaugurados el año de 1898. Principalmente en Atenco, el de la Plaza Principal con kiosco, jarrones, estatuas y un gran estanque con aves y peces de varias clases. En la Cabecera de Lerma el año de 1889, se inauguró un buen panteón; se abrieron nuevas calles, y se empedraron y embanquetaron nuevamente las ya



KIOSCO, PLAZA PRINCIPAL. LERMA.



Puente en Lerma, via del F. N. Mexicano.

existentes; se introdujo el agua potable á los pueblos de Tarasquillo y San Mateo, de la Municipalidad de Lerma. En la misma Cabecera, el año de 1897 se inauguró una calzada que conduce á Ocoyoacac, á la cual se dió el nombre "Benito Juárez." Esa calzada fué terraplenada en una extensión de 14,030 metros cuadrados, y en ella se plantaron á ambos lados sauces. En Lerma se inauguró, por último, el año próximo pasado el alumbrado de gas acetileno. Al acto de inauguración concurrió el Sr. Gobernador, invitado por el Sr. Jefe Político González, y se celebraron con ese motivo lucidas fiestas. En esa visita se pudo observar que las casas todas habían sido nuevamente pintadas en sus fachadas, y todos los edificios públicos, como el Hospital, Palacio, Cárcel, Biblioteca, etc. reconstruídos convenientemente. En Lerma se ha inaugurado últimamente un Casino, en donde se reunen las principales personas de la localidad á leer, conversar, ó jugar al billar. Por último, los caminos y puentes se han conservado en buen estado, y se han inaugurado frecuentemente los que hacían falta, tales como los puentes de Otzolotepec, Tepexoyuca, y Xonacatlán.

AYUNTAMIENTOS.

LERMA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Emigdio Ortega.	Presidente, C. Trinidad Archundia.
Síndico, C. Lic. José María Ortega.	Síndico, C. Agustín Cejudo.
Regidor 1°, C. Martiniano F. Mendiola.	Regidor 1°, C. José Calixto Ortega.

ATENCO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Santiago Cuellar.	Presidente, C. Mariano Martínez.
Síndico, C. Félix García.	Síndico, C. Federico Valverde.
Regidor 1°, C. Victoriano Silva.	Regidor 1°, C. Francisco Silva.

OCOYOACAC.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Conrado Tenorio.	Presidente, C. Bartolo Fonseca.
Síndico, C. Felipe A. Alfonso.	Síndico, C. Nicolás Colón.
Regidor 1°, C. José Romero.	Regidor 1°, C. Calixto González.

OTZOLOTEPEC.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Pedro Franco.	Presidente, C. Amado Muciño.
Síndico, C. Manuel Sánchez.	Síndico, C. Guillermo Sánchez.
Regidor 1°, C. Valentín D. García.	Regidor 1°, C. Leopoldo Favela.

XONACATLAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Camilo Navarrete.	Presidente, C. Macario García.
Síndico, C. Aurelio Casas.	Síndico, C. Hermenegildo González.
Regidor 1°, C. Anastasio L. Gutiérrez.	Regidor 1°, C. Pedro J. Vázquez.



IXTLAHUACA.

JEFE POLITICO ACTUAL, SR. MANUEL LARRAÑAGA PORTUGAL.

CUENTA CON 91 ESCUELAS PÚBLICAS GRATUITAS.





EN este Distrito, como en los demás, han venido sucediéndose también las inauguraciones desde el año de 1889. En el período de ese año al de 1893 se inauguraron mejoras de importancia, tales como los puentes de Sila; de Hidalgo; el que está en la calzada del Ferrocarril Nacional Mexicano; el que cruza el río de Jaltepec, en el camino de ese nombre; el que se halla sobre el río que pasa por la Estación de Tultenango; y el de la Ranchería de Cautaxú. Las Escuelas han tenido como en los demás Distritos de que ya hemos hablado, la preferente atención del Gobierno, y se inauguraron en locales adecuados, durante el período á que hacemos referencia, las de la Cabecera, las de San Felipe del Progreso, Temascalcingo, Jocotitlán y Atlacomulco. En los siguientes períodos se ha cuidado de que estén bien atendidas y surtidas de los necesarios útiles, y se han inaugurado otras varias en todo el Distrito. Los jardines, panteones, cárceles, palacios municipales, etc., son todos buenos en Ixtlahuaca. Entre las mejoras de importancia en ese Distrito, debemos mencionar la introducción del agua potable al Oro en 1892, y á Jiquipilco en 1898, obras costosas y de notoria importancia. En el mismo año de 1898 se concluyó é inauguró en la Cabecera un buen Hospital. Finalmente en el período del 11 de Octubre de 1900, en que el Jefe Político Sr. Larrañaga se puso al frente de este Distrito, hasta la fecha, ha inaugurado, y puesto en ejecución las mejoras siguientes, en-



PALACIO MUNICIPAL.



JARDIN, PLAZA PRINCIPAL.

tre otras muchas: Ampliación del edificio de la cárcel. Reposición completa del jardín público. Compostura del puente Nacional de fierro. Reposición de los puentes chicos de la calzada del camino Nacional. El día 29 de Mayo de 1901, el ciudadano Gobernador del Estado, inauguró el Palacio Municipal y el alumbrado de 20 farolas y una linterna sistema "Standard," colocó la primera piedra en la plaza "Independencia" para la construcción del nuevo Mercado, y en la misma plaza la primera piedra para el Monumento que se vá á eregir al héroe Don Francisco Rayón; descubrió la lápida conmemorativa de mármol que, en el sitio donde fué sacrificado en aras de la Patria el mismo héroe, mandó construir el citado Jefe Político. Se pintaron al óleo las fachadas de las Oficinas públicas, cárcel y Escuelas de niños y niñas. En la Municipalidad del Oro, cuya importancia va siendo cada día mayor, y á ella debe que hace poco tiempo se le haya erigido en Distrito judicial, separándolo del de Ixtlahuaca, se inauguró, el 13 de Junio del presente año, y á la inauguración concurrió también el Señor Gobernador, el Palacio Municipal, del cual damos una fotografía.



PALACIO MUNICIPAL, EL ORO.

AYUNTAMIENTOS.

IXTLAHUACA.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Angel Arratia.	Presidente, C. Martín Arias.
Síndico 1º, C. José Reyes (hijo).	Síndico 1º, C. Alfredo Trujillo.
Síndico 2º, C. Arnulfo González.	Síndico 2º, C. Aniceto Rodríguez.
Regidor 1º, C. Joaquín Sánchez Muñoz.	Regidor 1º, C. Juan Lara.

EL ORO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Jesús M. Saavedra.	Presidénte, C. Simón Lópéz.
Síndico, C. Doctor Francisco F. Huacuja.	Síndico, C. M. Oñate.
Regidor 1º, C. Timoteo Villagómez.	Regidor 1º, C. J Devereux.

TEMASCALCINGO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Felipe Ruiz.	Presidente, C. Estéban M. Ruiz.
Síndico, C. Benito Figueroa.	Síndico, C. Adrían María Ruíz.
Regidor 1º, C. Pedro Serrano.	Regidor 1º. C. Rafael Vilchis.

SAN FELIPE.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Jesús M. Carmona.	Presidente, C. Guillermo G. González.
Síndico 1º, C. Ramón Ortíz.	Síndico 1º, C. Modesto Sandoval.
Síndico 2º, C. Luis Flores.	Síndico 2º, C. Antonio Contreras.
Regidor 1º, C. Faustino Soriano.	Regidor 1º, C. Emiliano Arriaga.

ATLACOMULCO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Antonio Vélez	Presidente, C. Nicolás González.
Síndico, C. Canuto Mercado.	Síndico, C. José María Becerril.
Regidor 1º, C. Justo Flores.	Regidor 1º, C. Ignacio Monrroy.

JOCOTITLAN.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Jesús M. Chimal.	Presidente, C. Florencio Barranco.
Síndico, C. Tirso J. Nieto.	Síndico, C. Amador Marmolejo.
Regidor 1º, C. Reginaldo Chimal.	Regidor 1º, C. Zacarías Chimal.

JIQUIPILCO.

PROPIETARIOS.	SUPLENTES.
Presidente, C. Avelino Bernal.	Presidente, C. José G. Gómez.
Síndico, C. Emilio Angeles,	Sindico, C. Trinidod Becerril.
Regidor 1°, C. Antonio Mendoza,	Regidor 1°, C. Dionisio Martínez.

DIRECTORIO DE TLALNEPANTLA.

EL ERARIO DEL ESTADO.

Para dar una idea de lo que ha progresado el Estado, y de la beneficiosa labor hacendaria del Director General de Rentas de él, Sr. José Ponce de León, insertamos á continuación unos cuadros que hablan, en el lenguaje elocuente de los números, más alto y en manera más persuasiva, que podría hacerlo cuanto dijéramos nosotros.

INGRESOS, POR RAMOS, DEL ESTADO EN EL CUATRIENIO DE 1896 Á 1900.

	1896 á 1897	1897 á 1898	1898 á 1899	1899 á 1900
Impuestos sobre ventas	187,225 91	191,939 23	192,719 66	195,664 98
Idem de patente industrial	31,519 51	33,028 72	34,482 18	35,288 67
Contribución predial sobre fincas rústicas y urbanas	352,844 00	365,802 81	383,954 96	386,392 50
Impuestos de instrucción pública	167,084 76	170,193 88	184,365 23	192,261 54
Idem sobre transmisión de propiedad	31,075 84	54,840 22	46,733 21	61,525 82
Idem sobre explotación de montes	3,223 90	3,438 00	4,840 30	5,973 00
Idem al oro y plata	13,994 28	18,740 56	24,716 98	26,369 66
Rezagos	33,811 80	38,048 52	30,945 01	26,251 06
Recargos á causantes morosos	10,639 41	12,060 06	13,759 32	13,183 15
Alcances por cuentas glosadas	423 15	521 09	623 18	1,338 60
Productos de Oficinas telegráficas y telefónicas	5,091 12	5,338 34	6,020 27	6,819 07
Multas correccionales	13,001 91	18,128 94	22,577 08	21,724 81
Aprovechamientos	2,152 23	7,575 01	12,451 04	4,326 51
Legalización de firmas	802 00	848 00	1,018 00	1,723 33
Herencias directas y transversales	20,064 14	15,839 42	24,499 76	64,071 60
Donaciones y legados	1,230 00	554 50	818 76	62 00
Productos de terrenos baldíos	817 48		107 59	
Bienes mostrencos	221 37	378 11	434 05	459 17
Rentas y productos del Instituto	5,531 65	10,492 85	10,875 16	6,463 16
Idem íd. de la Escuela de Artes y Oficios	31,570 70	42,941 77	36,719 82	39,763 02
Idem íd. de la Escuela Normal	2,018 83	1,577 42	3,476 34	5,595 61
Idem íd. del Hospital Civil	4,002 38	1,931 58	1,587 75	1,352 37
Idem íd. del Hospital de Texcoco		1,487 35	1,353 03	720 29
Idem íd. de la Escuela Correccional	188 25	234 71	656 50	333 80
Productos de Hospitales foráneos				12,042 93
Idem del Consejo de Salubridad	2,200 03	1,394 30	4,234 45	145 40
Fomento para la Biblioteca del Tribunal	1 60			
Dos y medio por ciento sobre sueldos	2,704 19	3,043 61	380 14	61 79
Productos de la Cárcel del Estado				10,620 95
Economías por licencias sin sueldo				412 04
Sumas	923,440 44	998,379 00	1.044,349 76	1.120,946 83

EGRESOS, por ramos, del Estado en el cuatrienio de 1896 a 1900.

	1896 á 1897	1897 á 1898	1898 á 1899	1899 á 1900
Cámara de Diputados	39,761 23	39,286 89	37,543 37	39,774 05
Secretaría de la Cámara	4,664 68	4,680 20	4,680 20	4,680 20
Contaduría de Glosa	10,384 14	10,683 70	10,767 51	11,776 14
Gobernador del Estado	5,847 30	5,847 30	5,847 30	5,847 30
Secretaría Particular	2,556 07	2,734 58	2,993 00	2,752 00
Secretaría General	20,952 46	17,761 61	20,746 20	25,039 40
Tesorería General	28,835 80			
Instituto Literario	30,476 64	30,316 17	32,602 92	38,974 87
Escuela Normal Anexa	3,066 00	2,452 50	4,808 15	5,000 00
Escuela de Artes y Oficios	65,731 98	80,466 59	77,253 45	100,000 00
Escuela Normal para Profesoras	20,560 16	22,780 85	30,435 22	38,090 92
Escuela Correccional	12,000 00	14,235 13	16,622 50	18,630 38
Instrucción Primaria	167,824 93	170,419 07	176,317 51	182,187 94
Gastos Generales de Instrucción Pública	23,555 07	50,383 79	33,900 00	47,203 60
Telégrafos y Teléfonos	12,816 84	12,708 20	14,837 43	14,771 82
Registro Público	2,363 15	2,363 15	2,355 56	2,363 15
Pensionistas	9,279 25	9,084 81	9,083 39	8,259 21
Hospital de Toluca	9,497 15	19,793 85	17,088 38	20,386 29
Auxilios y Subvenciones	5,931 41	5,400 00	4,263 29	
Consejo de Salubridad	5,383 46	6,105 20	5,933 85	6,198 98
Jefaturas Políticas	44,219 99	45,888 20	52,871 52	53,116 61
Mejoras Materiales	66,000 00	86,475 04	74,860 02	74,392 19
Correspondencia y Telegramas	5,090 78	5,744 47	5,212 47	5,986 08
Visitadores	4,365 40	4,576 96	2,545 24	2,339 65
Gastos Extraordinarios	84,712 58	96,651 60	89,012 99	99,668 41
Publicaciones para las Bibliotecas	5,832 23	4,284 11	4,516 23	6,157 26
Biblioteca Pública	1,299 32	1,020 33	819 85	1,071 92
Museo	494 06	408 80	411 80	408 80
Gendarmería del Estado	55,739 68	57,768 70	65,448 25	66,146 40
Honorarios de Recaudación	96,438 37	105,046 40	108.061 21	108.270 91
Tribunal Superior de Justicia	19,516 24	19.578 60	21,334 25	22,593 95
Secretaría del Tribunal	5,980 15	6,061 43	6,021 75	6,152 63
Juzgados de Letras	46,044 36	53,624 31	53,936 04	53,766 76
Dirección General de Rentas		20,870 55	21.899 05	17,138 30
Departamento de Caja		2,741 15	2,795 90	3,469 50
Hospital de Texcoco		1.300 00		
Juzgados Correccionales		4,683 28		
Lavaderos Públicos			935 89	754 80
Ingenieros y Comisión de Límites			8.209 08	9,524 00
Ministerio Público y Defensoría de Oficio			2,933 60	3,287 65
Hospitales Foráneos				22.159 17
Cárcel del Estado				15,164 60
Sumas	917,220 88	1.024,227 52	1.029,904 37	1.143,505 84

HACIENDA DE SANTA CRUZ.

APENAS llega á Zinacantepec el Ferrocarrilito de San Juan, que se antoja de juguete, cuando se distingue frente á la Plaza central del pueblo, la pintoresca, la hermosa calzadita de piso rojo por el tezontle apisonado con que está terraplenada. Al concluir la calzada se abre el camino que conduce á Sta. Cruz. Al principio del camino se halla el puente que la casa Cortina ayudada por los propietarios de las demás fincas cercanas, para llegar á las cuales hay que pasar por ese punto, ha construído sobre la barranca que antes dificultaba el paso del caminante. Bien luego y al fondo de otra calzada amplia, formada por magestuosos árboles, se divisa la blanca fachada de la finca, la entrada con su doble escalinata. La finca es, como todas las que ya hemos descrito de la propiedad de D. Santos Pérez Cortina, amplia, lujosa, bella. La capilla de la Hacienda de estilo moderno, es austera, y es hermosa. Y allá afuera, allá abajo, los extensos plantíos, los simétricos sembrados. Es administrador de Sta. Cruz el honrado y caballeroso ibero, D. Vicente Herrasti, estimado por sus jefes, tanto como por los hacendados de las cercanías de Sta. Cruz, y por cuantos lo tratamos.... Cae la noche; los labradores con sus instrumentos de labranza al hombro, regresan á sus casas, entonando plegaria doliente, triste, conmovedora, y mientras dejan allá atrás los campos que toman coloraciones obscuras y mientras entonan su cántico, van con el pensamiento á decir "gracias y hasta mañana," al buen "patrón" y á la bondadosa "patrona" que están en Toluca, y que alguna vez llegan á la Hacienda á darles unos días de regocijo.



FACHADA DE LA FINCA.

HACIENDA DE "LA GAVIA"



VAMOS á ocuparnos de una de las principales fincas de campo que posee el Estado de México: es propietario de esta Hacienda el Señor Don Antonio Riba y Echeverría, persona muy conocida en México, y digna de la estimación social de que goza por las relevantes cualidades que posee. La Hacienda de "La Gavia" se encuentra limitada al Oriente, por la Ranchería de "Cieneguillas;" al Poniente, por la Municipalidad de Amanalco; al Norte, por la de Villa Victoria; y al Sur, por la de Zinacantepec. El panorama que presenta la finca, es encantador. La casa habitación de la Hacienda, está decorada con lujo. Cuenta la Hacienda con buen ganado que acaso con el tiempo pueda ser admitido para la lidia y figurar entre las ganaderías de cartel de la República. Posee 8,000 cabezas de ganado entre todas las especies. Los quesos, mantequillas y leche de "La Gavia," son generalmente estimados, por su buena calidad, en el país. Es digno de mencionarse un extenso ocotal que posee la Hacienda, y que se extiende desde San Juan de las Huertas hasta el pueblo de Texcaltitlán. El clima es en extremo frío y poco favorable á ciertos cultivos, por lo que tienen que erogarse anualmente buenas sumas en la irrigación de las tierras. No debemos pasar inadvertida la magnífica colección de gallos que posee la Hacienda, y que se considera como la primera del Estado; goza de gran fama por el buen juego que han dado en las ferias más renombradas de la República. La Hacienda tiene al cuidado de dichos animales, personas competentes. El Señor Gobernador del Estado, es amigo íntimo del Señor Riba, y cuando va á México, generalmente el Señor Riba le ofrece alojamiento en su magnífico Palacio de la calle de Buena Vista núm. 17, donde el Señor General reside durante su estancia en la capital.

HACIENDA DE SAN ONOFRE.

PROPIETARIO: SR. D. JESUS M. CARMONA.



HERMOSA y rica posesión, donde el viajero halla toda clase de comedimientos y cuidados que son la mejor prueba de la exquisita educación de su digno propietario, es la Hacienda que va á ocupar nuestra atención.

Está situada en el Distrito de Ixtlahuaca, Municipalidad de San Felipe del Progreso, á los 17° latitud Norte, aproximadamente.

La parte oriental se encuentra atravesada, de Norte á Sur, por la vía ferrea "El Oro Mining Co."

Sus tierras, un tanto montañosas, pero de asombrosa fertilidad, que no solo se debe á las magníficas condiciones del suelo, sino en muy buena parte á los esmeros del Sr. Carmona, producen cosechas de maíz, trigo y cebada, que la Hacienda cultiva.

El filantrópico Sr. Carmona, favorece á sus arrendatarios de una manera decidida y digna de todo en-



SAN ONOFRE. ACARREO DE MADERAS.



Sr. D. Jesus. M Carmona.

comio. En esa corta cantidad de tierras que se cultivan por cuenta de la Hacienda, el rico propietario ha procurado ser distinto de otros hacendados que ponen muy poco de su parte, descansando, tranquilos y satisfechos, en los conocimientos de agricultura de sus administradores y empleados, y ha estudiado por si mismo, en su largo y fructuoso viaje por las naciones del continente Europeo, cuanto pudiera ayudarlo en sus labores de campo. Así nadie tendrá derecho para admirarse de los adelantos verdaderamente notables que se observan en San Onofre en punto á maquinaria, instrumentos de labranza y procedimientos de agricultura. Ni un solo fragmento de tierra, por pequeño que se le suponga, en donde el trabajo halle ocasión de fructificar, se ha dejado inculto, en la extensión de 6.300 hectáreas que mide la encantadora propiedad.



SAN ONOFRE. ESTACION.



SAN ONOFRE. TIENDA.

Es verdaderamente poético el aspecto general de San Onofre, con sus campos inmensos y esmeradamente labrados que semejan bordados primorosos de tenue verdura, esmaltados aquí y allí por árboles enormes de follaje complicadísimo, que forman bosquecillos de Hadas; sus corrientes de agua, que saltan, se detienen y escurren de nuevo; sus ma-



SAN ONOFRE. ASERRADERO.

cizos de flores silvestres y multicolores que se antojan policromías de prisma, y dominando ese conjunto de perspectivas que sugestionan alegría y vida, la casa habitación de la Hacienda, que se levanta airosa sobre una eminencia del terreno.



SAN ONOFRE. PATIO DE LA HACIENDA.

Además de las labores de agricultura de que hemos hablado, posee San Onofre buenos ganados de las clases bovina y lanar, y ocupa parte de sus peones en la explotación de sus poblados montes; pero sin que tal explotación signifique que los tale, pues ella sólo se contrae á los árboles muertos.



SAN ONOFRE. GANADO.

Tal es la Hacienda de San Onofre, y para que nada falte, el propietario Sr. Carmona se ocupa actualmente en el establecimiento de una linea ferroviaria que entroncará con la de "El Oro Mining Co.," y servirá para la explotación de los árboles que tiene comprados á otras fincas. En esta empresa, el Sr. Carmona ha formado sociedad con el Sr. John Hoeck.

Para terminar daremos los nombres de los principales empleados de la Hacienda, y son:

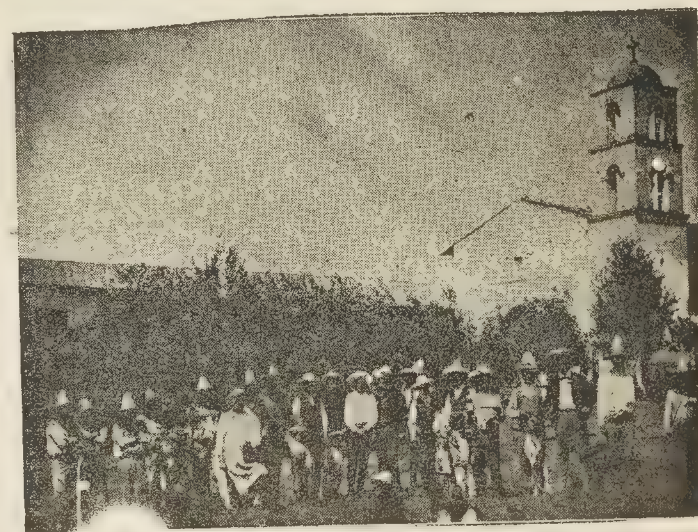
Administrador de campo, Sr. Juan M. García.



Administrador de montes Sr. Adolfo Carmona.
Encargado de cargas y descargas, Sr. Felipe García.
Tenedor de Libros, Sr. Willebaldo Mar Castro.
Tenedor de Libros 2° Sr. Modesto Rodríguez.



SAN ONOFRE. UNA BODEGA.



SAN ONOFRE. ATRIO DE LA CAPILLA.

Entre las vistas que publicamos, para que el lector pueda formarse una idea de lo que es y lo que vale San Onofre, se cuentan algunas que sólo á título de curiosas y como pintorescas damos, y que fueron tomadas en la misma Hacienda el 17 de Febrero del presente año, después de la helada que cayó en gran parte del Estado y que fué notable como hacía muchos años que no se veia otra en toda la República.



SAN ONOFRE. "LA PALMA."

También damos á la estampa el fierro con que se distingue el ganado de San Onofre, ganado magnífico, y que constituye otra de las fuentes de riqueza de esta propiedad.

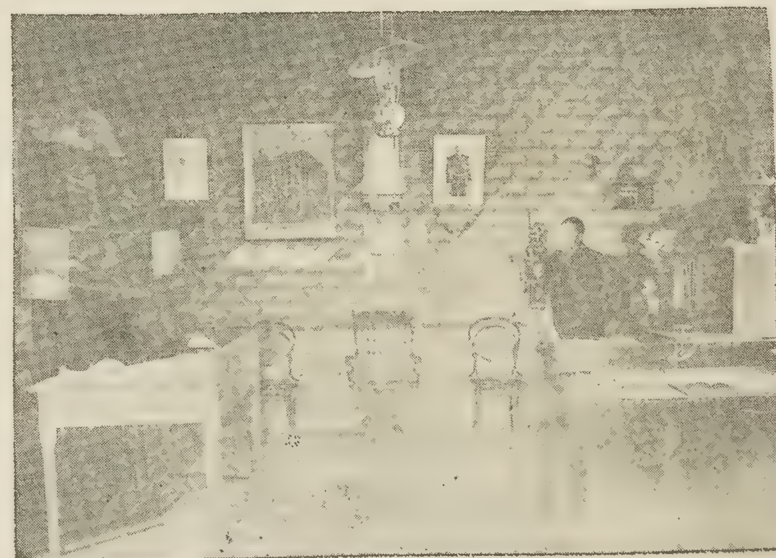


Fierro de la Hacienda de SAN ONOFRE.

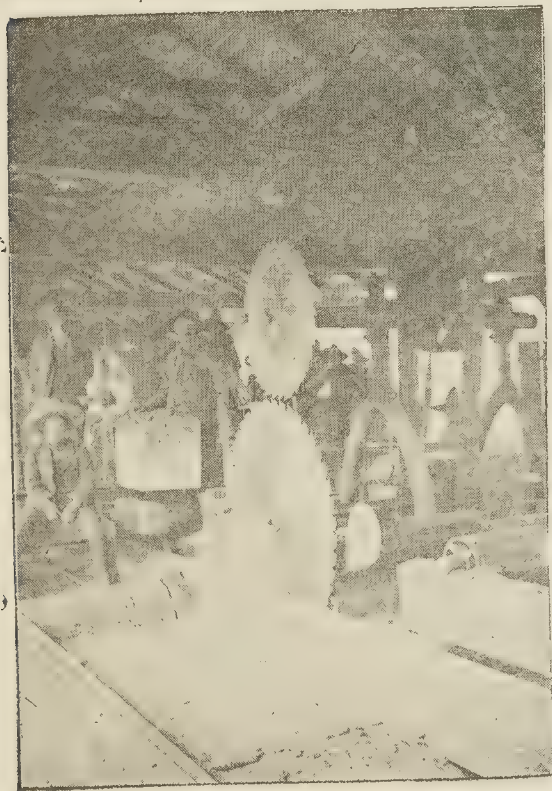
Adjunta á la Hacienda hay una magnífica tienda mixta, en donde los trabajadores, sin necesidad de dejar la finca, pueden surtirse de lo que necesiten obteniendo los efectos á precios equitativos.

Aserradero de "SABANETA."

En la misma Municipalidad y Distrito, en donde se encuentra la Hacienda de San Onofre, hállase establecido el aserradero que nos ocupa. Con objeto de explotar los montes de la Hacienda antes citada, se formó una sociedad en la que funge como gerente el Señor John Hoeck y como vocales, los Señores Jesús M. Carmona, Dr. Mariano Medina, Amado Garduño y Lic. Fernando González. Cuenta el aserradero con poderosas sierras, que permiten obtener planchas hasta de 50 pies de largo, por 3 de ancho, planchas que se utilizan en los ademes y obras de importancia de las negociaciones mineras de "El Oro." El personal de la Compañía está formado por el Sr John Peet maquinista; Cayetano Becerril, cajero; Tiburcio Gómez, jefe de patio; Donaciano Esquivel, guarda--almacen.



DESPACHO.



Aserradoras.

La importancia de la negociación impuso la necesidad de construir un Ferrocarril de vía angosta en una extensión de 20 kilómetros y están los trabajos á cargo del Ingeniero Sr. Long.



Hacienda de San Bartolo.



Entre las ricas posesiones del acaudalado Sr. Santos Pérez Cortina, se cuenta la productiva hacienda de que pasamos á ocuparnos. Se encuentra ubicada en la Municipalidad de La Asunción Malacatepec, Distrito de Valle de Bravo y colinda al Oeste, con San Lucas, San Felipe Neri y San Gerónimo; al Poniente, con el pueblo y Hacienda de Xoconusco; al Sur, con Chila y al Norte, con San Andrés Zitácuaro. La principal riqueza de esta propiedad, consiste en la explotación de maderas. Sus bosques extensísimos y vírgenes, en su mayor parte, producen madera de ocote, encino y cedro, encontrándose éste en mayor cantidad. El clima, la feracidad del terreno y lo accidentado de éste, hacen que á la vista del visitante, se presenten panoramas llenos de encanto, pues el aroma de las flores, la diversidad de aves que como en nuevo paraíso, esconden sus nidos en las altas copas de los árboles, y la multitud de piezas de caza que en aquellos parajes encuentran albergue, hace olvidar la monotonía de las fincas puramente agrícolas, allí en los espesos montes de San Bartolo, todo es nuevo, todo atrae y encanta; la dama que amazona en brioso corcel atraviesa aquella espesura, sueña sí, sueña y admira á la Naturaleza en toda su espléndida belleza, y el cazador que fatigado y sudoroso, busca con avidez alguna pieza de caza, encuentra con demasía satisfechos sus deseos y aficiones. La misma finca en sus planicies produce maíz y trigo, y los ganados bovino, caballar y porcino, son cuidados con gran esmero; se comprenderá fácilmente la razón que nos asiste para poder asegurar, que la Hacienda de San Bartolo, es una de las más ricas y productivas del Distrito de Valle de Bravo.



Haciendas "Bodenquí," "Concepción" y "Teacac."

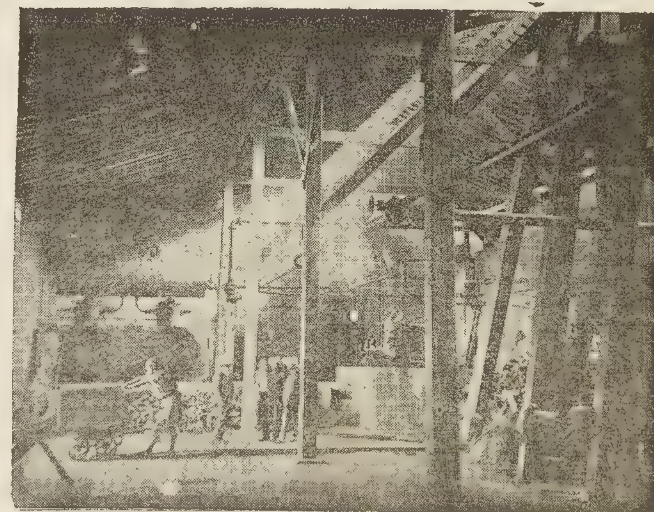
De tres muy notables fincas de campo, vamos á ocuparnos, las cuales sin duda por su importancia, son consideradas entre las primeras del rico Estado de México. El propietario de estas magníficas Haciendas de labranza es el caballeroso Señor Don Modesto del Valle, quien es dueño en el Estado, de otras posesiones de importancia como de la que nos ocupa. La Hacienda de Bodenquí está limitada: al Oeste, por la Hacienda de Chapa; al Norte, por la de Doxhichó; al Este, por la de San Felipe; y al Sur, por las de Cadenquí y Rancho Tuxtey. Es rica esta finca de campo especialmente en la variedad de sus maderas, que constituyen uno de sus principales productos, además de las grandes cosechas de trigo y maíz, que anualmente se levantan y que producen á su dueño pingües utilidades.

La Hacienda de la Concepción, encuéntrase situada en medio de un paraje, donde Natura ha derramado á manos llenas sus encantos. Rodeada al Oeste, por Rancho Palma y Alameda; al Norte, por la Hacienda Caxboncuac; al Poniente por la misma Hacienda y el Rancho de Negritos, y al Sur, por la Hacienda de San Sebastián y Niginí. Posee esta gran Hacienda, una magnífica Fábrica de gas, montada con los accesorios indispensables para ser considerada entre las primeras en su género.

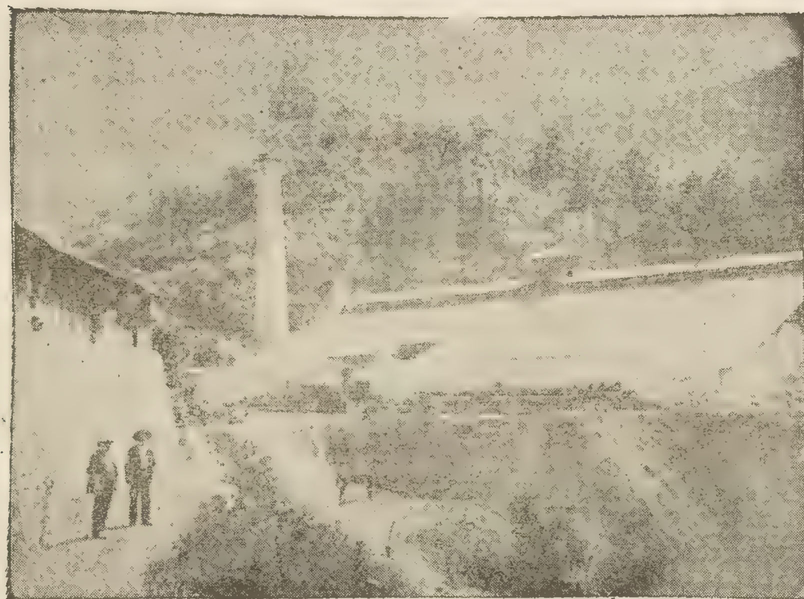
Teacac se halla oculta en medio de un frondoso bosque y esta limitada al Norte, por las Haciendas de Chejé y Yeché; al Oeste, por la de Niginí y el pueblo de Santa María; al Sur, por las Haciendas de Huerejé y Pastejé; y al Poniente, por el Rancho de los Reyes. Esta gran finca, productora de maíz, trigo y cebada en abundancia, posee un gran número de ganado vacuno y lanar, y por su extensión es una de las principales Haciendas de labor del Estado. No vacilamos en asegurar que esta es una de las fincas más ricas del País.

COMPAÑIA MINERA DE "EL RINCON."

Presidente del Consejo de Administración, Sr. Antero Muñúzuri.



Se halla ubicada la mina de "El Rincón" en el Distrito de Temascaltepec, que es uno de los principales Distritos mineros del Estado, de la cual adjuntamos algunos fotograbados. La maquinaria que se emplea en esta mina es absolutamente moderna, y para instalarla, no ha omitido gasto alguno la poderosa Compañía que la tiene en propiedad. Los diversos departamentos de la mina, están convenientemente alumbrados con luz incandescente. Los malacates y las concentradoras que allí se emplean son magníficas. La maquinaria para el aire comprimido que se hace llegar á los tiros es excelente. Nada pues, de lo que más moderno se conoce para una mina, falta en la de "El Rincón." Las ricas vetas, argentífera y aurífera de "El Rincón" han prestigiado bien pronto la Negociación, y aún se espera para élla en lo porvenir, una era de rápido y completo progreso; que progresará la negociación lo garantiza además de la muy costeable ley de los metales que de la repetida Mina se extraen, las ya reconocidas y aplaudidas actividad y pericia de los que dirigen



la marcha de los negocios en esa mina. Entre las minas que darán al Estado no poca riqueza y por tanto bienestar económico para sus habitantes, ocupa preferente lugar "El Rincón." Cuenta además con la gran ventaja que pocas minas cuentan, de tener al lado su hacienda de beneficio espléndidamente dotada de todo lo necesario; de manera que los metales salen del terreno en que han sido extraídos, ya debidamente beneficiados. En la mina y en la hacienda se emplean gran cantidad de hombres que disfrutan de buenos jornales; allí se utilizan muchas energías, se emplean muchas actividades; la Compañía de la repetida mina contribuye pues á la buena obra de que necesita el país, y que es el aprovechamiento de energías en la Minería, en la Agricultura, en la Industria que necesitan brazos ya que, por desgracia, tantas actividades tenemos puestas sólo á disposición de las carreras profesionales, aquí donde tantos hemos querido llegar á ser profesionistas hasta hacer una plétora de ellos en México. Los trabajadores de "El Rincón" se muestran satisfechos del trato de que son objeto, y de la justicia con que se les remuneran allí sus labores. Entre éllos goza de envidiable fama de bondadoso el Presidente del consejo de Administración, el ya bien conocido en el país, caballero español, Don Antero Muñúzuri. ¿Ven ustedes por qué aseguramos que es "El Rincón" y son los Directores de la Negociación, unos de los mejores que en ese ramo de progreso, hay en el Estado de México?

HACIENDA DE COFRADIA.

PROPIETARIO, SR. MACARIO PEREZ.

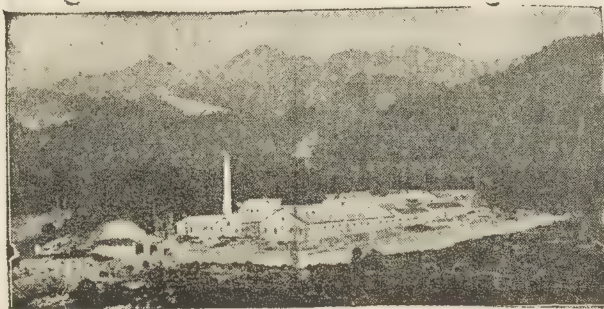
Producciones: maíz, trigo, cebada, y plantíos de maguey. Cruza por sus terrenos el Ferrocarril de Cazadero á Solís. Existe en la propia Hacienda una estación de este Ferrocarril.

Fábrica de papel de "San Rafael y Anexas."

FUNDADOR, SR. JOSE SANCHEZ RAMOS.



El camino todo que recorre el Ferrocarril de México á Atlixco, es extraordinariamente pintoresco. Poco después de atravesar en la Estación de "La Compañía," la vía de este Ferrocarril, se interna en hermosas sinuosidades, en poéticos serpenteos, entre las boscosidades de la Sierra Madre. La vegetación es grandiosa, exuberante. Por las vertientes de las montañas, cortadas á pico en su mayoría, se despeñan torrentes de agua que buscándose y uniéndose en las barrancas forman caudalosos ríos. Y allá, enfrente del viajero, el Ixtacihuatl yergue magestuosamente sus blancos picachos. Algunos kilómetros antes de llegar á él, se divisa la columna de humo que brota de la enorme chimenea de la Fábrica de "San Rafael y Anexas." Allí en ese grandioso centro del trabajo es donde se aprovechan todos esos torrentes, todas esas cintas blancas que continuamente caen del Ixtacihuatl. La obra de aprovechamiento de todas esas aguas que cayendo en cascadas espumosas, antes sólo servían para recreo de la vista, es magnífica y enorme. Para lograr ese aprovechamiento fué preciso vencer obstáculos terribles, canalizar y perforar las montañas haciendo túneles de más de cien metros en la roca, acueductos en los acan-



VISTA GENERAL DE LA FABRICA.



Departamento de Enresmar y Empacar.

tilados á una altura de más de quinientos pies sobre el fondo de las barrancas, grandes cajas de agua, tuberías inmensas. Para describir en detalle "San Rafael," necesitariamos un espacio muy grande, y del cual no podemos, desgraciadamente, disponer en este álbum, en donde sólo "á vista de pájaro" recorremos las principales negociaciones del Estado.

Si alguna máquina puede llamar la atención, ninguna como la del papel. En ella se encierran todos los refinamientos, todas las maravillas de la mecánica moderna. Tendida horizontalmente en una extensión de cincuenta á setenta y cinco metros, se puede ver cómo en ella entra por un extremo la composición líquida, como agua espumosa, y sin que la perdamos de vista, marchando superficialmente, sin detenerse un momento, sale por el otro extremo convertida en papel. Máquina tan sabiamente combinada que sin interrupción, sin variar su marcha, sin hacer en ella arreglo alguno, fabrica el papel más ó menos grueso de mayor ó menor tamaño, blanco ó de color, como se desee. Una sola de estas máquinas representa una fábrica y un capital. "San Rafael" tiene tres; una suiza, que hace papel de 2 metros 100 mm. de ancho; otra de un metro 900, y la tercera que se acaba de montar, una máquina gigantesca que arroja una cinta sin fin de 3 metros y medio de ancho. Esta sola máquina puede lanzar al mercado treinta toneladas diarias de papel; es la última palabra en mecánica. Ocupa un salón donde cómodamente pueden formar diez regimientos de caballería. La maquinaria extraordinariamente complicada y completa no puede ser descrita sin entrar en tecnicismos que tras ser fatigosos para el lector, necesitarian ser cuidadosamente escritos por algún perito en la materia. Baste decir, para encomiar á "San Rafael" que allí un árbol cortado de los cercanos montes queda convertido en papel, en sólo el transcurso de 3 horas. Debemos advertir que el papel en que está impresa esta obra, fue comprado en la Fábrica de que tratamos.



HACIENDA DE ARROYOZARCO.



CUANDO se vuelve la vista hacia la época en que el progreso ferrocarrilero aún no abreviaba las distancias, puede calcularse la infinita utilidad que á los viajeros ofrecía un sitio seguro, un lugar de descanso, que como la Hacienda de Arroyozarco, se hallaba en el camino carretero entre la Ciudad de México y las principales ciudades del interior y la frontera de la República. Esta propiedad pertenece á la distinguida dama Sra. Dolores R. de Verdugo; ha progresado bastante bajo la hábil administración del Señor Don Macario Pérez. La Hacienda de Arroyozarco, se encuentra situada en el Distrito de Jilotepec, Municipalidad de Aculco. La importancia de sus producciones, y su magnífica posición, han hecho que pueda ser contada como una de las mejores Haciendas en el Estado. Tiene una presa notable, pues cuenta 29 kilómetros 260 metros de extensión, presa que facilita el regadío de los numerosos terrenos de la finca. Por terrenos de la misma cruza el antiguo camino nacional de México al interior, así como también la línea del Telégrafo Federal (sin estación). Los montes que posee la Hacienda no están en explotación; contienen maderas de encino y ocote. Sus producciones agrícolas, son maíz, trigo, cebada y plantíos de maguey. Tiene cría de ganado vacuno, lanar, caballar y porcino. Posee fábrica de queso y mantequilla, efectos muy apreciados en el mercado, así como una fábrica de hilados, (que no trabaja actualmente) y un molino de harinas. El clima en esta Hacienda es frío. Las personas que la visitan quedan verdaderamente admiradas de las hermosas vistas que pueden contemplarse, y llevan imperecederos recuerdos del distinguido Sr. Macario Pérez.



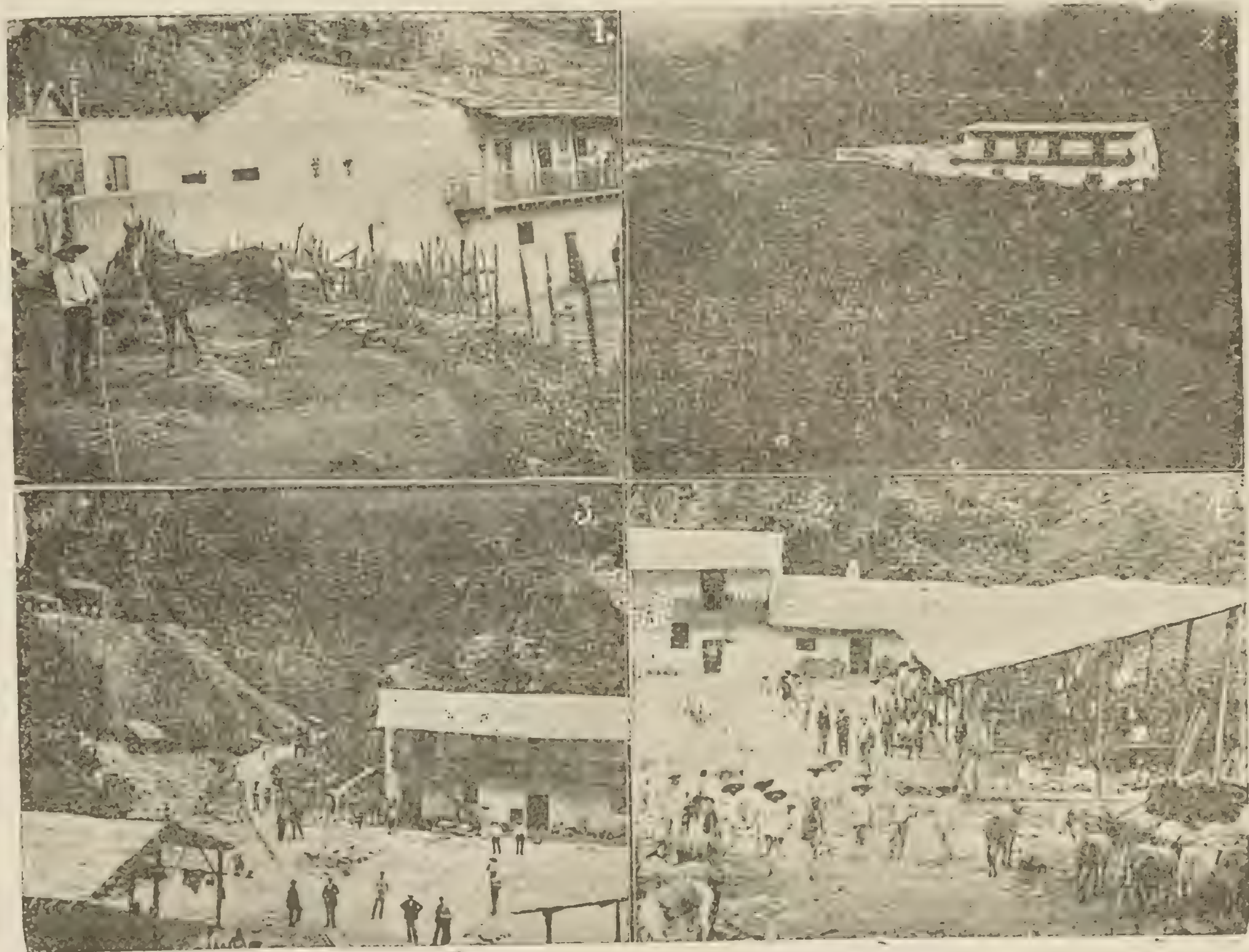
Negociación Minera "EL ALACRAN Y ANEXAS"

LA NEGOCIACION MINERA "EL ALACRAN Y ANEXAS," se halla ubicada en la Municipalidad de Zacualpan, Distrito de Sultepec del Estado de México

Cuenta con cuarenta y cinco pertenencias ó hectáreas, debidamente tituladas por el Ministerio de Fomento.

Su altura sobre el nivel del mar puede estimarse en 2,100 metros.

Los minerales que se extraen son argentíferos con ley de oro variable.



Los trabajos de limpia, extracción de minerales en las minas, se iniciaron en el mes de Enero de 1895, habiendo producido la cantidad para el pago

de 26 dividendos á los propietarios de acciones, seis de $ 10.00 cs. por acción y 20 de $ 15.00 cs. Las acciones son 1,600 pagadoras y 800 liberadas.

La negociación está dividida en Departamentos, tres productores de minerales y el cuarto para la metalúrgica.

El Departamento núm. 1, se denomina "El Alacran" con sus laboríos "Magdalena," "Cascorro" y otros, que según la tradición, fué el que dió origen á la población de Zacualpan, y á su primitivo dueño D. Roque Díaz, una utilidad de cerca de OCHO millones de pesos. El núm. 2, "San Adrian," con sus laboríos "San Margarito" y otros, de los que se han extraído minerales para el pago de los dividendos. El núm. 3, "Crucero," Departamento en poca cantidad productiva de minerales. El Departamento núm. 4, la Hacienda de Beneficio "El Progreso," tiene en movimiento diario cuatro baterías de cinco mazos para alimentar ocho concentradoras y otros sistemas de beneficio.

El Departamento en toda su maquinaria, es una instalación completa y el Consejo de Administración, trabaja con empeño en mejorarla.

La Negociación está dirigida por el Ingeniero D. Luis Correa.

El Departamento núm. 1, lo administra el Sr. D. Eduardo Díaz.

El Departamento núm. 2, lo administra el Sr. D. Julián Gamboa.

El Departamento núm. 4, lo administra el Sr. D. J. Antonio Berúmen.

El pueble de esta negociación es de 300 hombres diarios en los departamentos 1 y 2 y 100 en la Hacienda.

La Negociación constituída en Sociedad Anónima por escritura pública el mes de Diciembre de 1894, la gobierna un Consejo de Administración.

Este Consejo está formado en la actualidad por las personas siguientes:

Presidente.—1er. Vocal, D. Ignacio de la Torre y Mier.

Vicepresidente.—2º Vocal, D. Martín Jacoby.

Tesorero.—3er. Vocal D. Indalecio Ibáñez.

4º Vocal, D. Marcial del Prado.

Secretario.—5º Vocal, General Manuel F. Loera.

SUPLENTES
- 1º—Lic. Eduardo G. Pankhurst.
- 2º—Ruperto Pérez.
- 4º—Ricardo del Río.
- 5º—Eusebio Fuentevilla.

COMISARIOS
- Propietario, D. Francisco D. Barroso.
- Suplente, D. Guillermo Cacho.

Las Oficinas de la Compañía se encuentran en México, calle de S. Juan de Letrán, número 3. Agencia en Toluca: Francisco Rios Paredes, Victoria 2.

M. F. Loera,
SECRETARIO

HACIENDA DE BENEFICIO DE METALES
"DOÑA ROSA"

TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MEXICO

PROPIETARIO: SANTIAGO GRAF

BENEFICIO
De Concentración
Mesas americanas
"Unión."
"Frue-vanner" y
"Triumph" y Alemanas
"KRUPP"

DIRECTOR
De la Negociación,
D. JOSE SANCHEZ y VALDES

OFICINA



Departamento de baterías "Beckett & McDowell"



"Departamento de concentradoras UNION"





VISTA GENERAL

BENEFICIO DE
Amalgamación:
Sistema de panes y
de patios con Aparatos
Automáticos
"PEDRO UNANUE"

Mecanico: D. Aurelio Gomez Tagle. Ensayador: D. Leopoldo Arciniega. Tenedor de Libros: D. Arturo Celis e Ilzarbe Rayador: D. Mariano Ainesa. Concentrador: D. Ernesto Calderon. Beneficiador: D. Jesus Martinez.

Fuerza motriz hidráulica rueda "Pelton" — Fundición "El Vado", anexa á la Hacienda

NEGOCIACION MINERA "LA BELLA MAÑANA."

A Sociedad fué constituída en 22 de Junio de 1895, siendo el fundador D. Ernesto de Silva, español. El Consejo de Administración lo forman los Sres. Ricardo Cicero, Presidente; D. Pedro Romano, Primer Vocal; Segundo Vocal, D. Miguel Tello; Tesorero, D. Juan Martínez del Cerro y Secretario, el Sr D. José Marroquí.

El capital social es de $ 260.000. La negociación estableció el año de 1897 una Hacienda de Beneficio para amalgamación, "El Carmen," movida por vapor.



El Consejo actual lo forman: Presidente, Guillermo Obregón; Primer Vocal, Ricardo Hornedo; Tesorero Juan Martínez del Cerro y Secretario, José Marroquí.

Produce esta mina, minerales de oro en su mayor parte, combinados con arsénico y telurium; tiene sin embargo, vetas de plata de ley costeable.

Ubicación: mineral de "Los Ocotes," en la Municipalidad de Sultepec, del Estado de México.

La Compañía abrió tramos de camino para la conducción de maquinaria y metales que vienen á San Juan de las Huértas.

Hay línea telefónica á Tlatlaya que dista me-



dia hora de las minas. Por las eficaces gestiones del Sr. Secretario y del Sr. Tesorero, se ha formado últimamente un contrato con una Compañía Americana para el establecimiento de una Hacienda nueva de Beneficio con capacidad para cien toneladas diarias que serán tratadas por la patente de

THE MEXICAN OXIDIZING COMPANY

la cual ha comprobado obtener hasta el noventa y cinco por ciento de la ley de oro y plata de los metales, que ha experimentado en grande escala, por lo que esta negociación en este año figurará en primera línea entre las del Estado.

HACIENDA DE SANTA ISABEL.

ENCUENTRASE ubicada esta Hacienda, propiedad del Sr. Manuel Ballesteros y Moreno, en la Municipalidad de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca.

El clima de esta hacienda es frio. Sus principales producciones agrícolas son: maiz, trigo y cebada, teniendo además cria de ganado vacuno. Es notable esta Hacienda, por haber presentado con gran éxito ganado de lidia en las plazas de cartel de México y Puebla, jugando dicho ganado en la corrida de aficionados verificada en la plaza "México" el 5 de Febrero del presente año, y en la de Puebla el 27 de Enero último.

Creemos por el juego que dió dicho ganado puramente criollo, que no debe olvidarse jamás esta ganadería que indudablemente llegará á ser de cartel.

EL MOLINO DE FLORES.



Si hay algo famoso en la cabecera del Distrito de Texcoco, es sin duda "El Molino de Flores," finca verdaderamente poética. Cuantos la visitan, quedan encantados de ella; apenas se puede imaginar un conjunto más hermoso. La Naturaleza ostenta allí, por doquiera, sus más lucientes galas. La variedad en la exquisita flora es inmensa. El jardin guarda entre sus pintorescos vericuetos, sorpresas mil para el visitante.









Tan pronto es una planta exótica, como un escondido juego de agua que travieso sale al paso y con su rocío suave,

provoca la risa. Después, dejando los kioscos que invitan al descanso, las callejuelas alegres, las simpáticas rotondas, el puente colgante nos lleva á la capilla austera, la capilla del Señor de la Presa. Y es hondamente poética la capillita que se encuentra como escondida en la falda de la montaña. Al lado, está el silencioso Panteón de la familia Cervantes, los dueños de aquellas posesiones. Y aquí una nota fúnebre: en ese Panteón fué sepultado no hace mucho tiempo, el Sr. D. Miguel Cervantes, persona conocidísima entre la buena sociedad de México.

Difícilmente habrá en la Metrópoli quien no conozca el "Molino de Flores," pues periódicamente, con especialidad los domingos, se organizan excursiones, cuyo fin principal es visitar aquellos pintorescos lugares, solazarse, olvidar entre exhúbera y poética Naturaleza, la ciudad pletórica de gente, en donde no se respira un aire suficientemente puro.

"Molino de Flores" no nesecita elogio de nuestra parte; ¿quién no ha oído hablar de él? Y quien haya oído hablar de él, seguramente deseará conocerlo.

Nuestro grabado, representa: núm. 1 Entrada á la finca; núm. 2, Oficina del Administrador; núm. 3, Entrada á la Capilla y Panteón de la familia Cervantes; núm. 4 Capilla del Molino.



HACIENDA DE VILLEJE.

NTRE todos los Distritos del Estado de México, el de Ixtlahuaca es uno de los que cuentan con mayor número de Haciendas, todas muy productivas.

Esta región, por su situación topográfica, magnífico clima y especiales condiciones, es considerada por los Agricultores, como muy buena para la producción de maíz, trigo, cebada, frijol y diversas maderas; además, sus extensas llanuras, son bastante fértiles, y á esto se debe, que en todas las fincas, puedan encontrarse ganados diversos en muy buenas condiciones. La Hacienda de Villejé, propiedad del Sr Francisco Icaza, es una de las fincas ubicadas en el referido Distrito. Sus productos abundantes, son muy estimados, pues posee los implementos de agricultura más modernos.

****

RANCHO DE TENERIA.

uéntase entre las múltiples fincas rústicas que se hallan ubicadas en el Distrito de Tlalnepantla el rancho conocido con el nombre de Tenería de que son propietarios los distinguidos Sres. Carlos J. Palma y Hnos. En este rancho se aclimatan las terneras que salen del Establo situado en la primera calle de Sta. María de la Ribera númro 6, en la ciudad de México. En la actualidad los principales productos agrícolas son maíz, alfalfa y plantíos de maguey. Poseen ganado vacuno, Holandés, Holstein, Jersey, Dunham y Suizo. En el mismo despacho de la primera Ribera de Sta. María, se reciben los pedidos que se sirven á domicilio y son repartidos en el elegante carro con que cuenta la casa.

HACIENDA SAN NICOLAS TOLENTINO.





Muy cerca de la ciudad de Toluca, se encuentra la rica propiedad que nos ocupa. Para hablar de élla, para poder describirla se necesita el afiligranado estilo de Gautier. Es una posesión magnífica en la que su propietario Don Santos Pérez Cortina ha reunido cuanto puede ser agradable, elegante, y artístico. Situada la finca en el centro de una inmensa llanura, desde la terraza puede gozarse de una vista encantadora; más si las bellezas que la naturaleza ofrece son admirables, el lujo y comodidades que encierran las habitaciones son regios. Nuestros grabados pueden dar una ligerísima idea de lo que asentamos. En los corredores de la finca, y al lado de las más exquisitas y fragantes flores tropicales, pueden verse las más artísticas combinaciones de jardinería. En la parte interior, el lujo de los salones cuyas paredes cubren grandes espejos, la comodidad de los dormitorios, la alegría y limpieza del comedor, hacen admirar el buen gusto de su propietario. En terrenos de la Hacienda se produce maíz y cebada, y hay ganado vacuno y caballar.



SAN NICOLAS TOLENTINO. FACHADA,



SAN NICOLAS TOLENTINO. INTERIOR.

FOTOGRAFIA MARIO DURAN & GARDUÑO

VICTORIA 2.



FUE establecida el año de 1876 por los Señores Torres, Hnos. A fin de satisfacer las exigencias de su numerosa clientela, no ha escaseado medio alguno para obtener los mejores aparatos, así como utilizar los más modernos sistemas. El Sr. Durán, al quedar al frente del Establecimiento, procuró ensanchar la negociación, obteniéndolo después de prolijos afanes. El año de 1895 fué nombrado miembro de la Sociedad Francesa de Fotografía; además en diferentes ocasiones, ha recibido el nombramiento correspondiente para ejecutar por cuenta del Estado, trabajos que han merecido premio en la exposición de Chicago en 1898. Ultimamente y con objeto de atender mejor á toda clase de trabajos y á un moderno sistema de amplificación, formó sociedad con el inteligente artista Señor Adalberto Garduño.



La misma casa cuenta en la ciudad, con una sucursal establecida en el jardín Riva Palacio, en cuyo taller se ejecutan trabajos á precios que están al alcance de todos.

HACIENDA DE MESTEPEC.



DIFICILMENTE se encuentra una finca de campo que, como la de que vamos á ocuparnos, reuna á un clima agradabilísimo y una producción casi uniforme, las comodidades, lujo y panoramas de que en Mestepec se disfrutan. Situada la finca en la Municipalidad de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, colinda al Oriente, con Rosario bajo; al Poniente, con Sitio; al Norte, con Yebusebí y al Sur, con terrenos de la Hacienda de la Gavia. En ésta como en todas las propiedades del Sr. Santos Pérez Cortina, no se descuida lo útil por lo agradable y aún vemos que sin perjuicio de las atenciones que demandan las labores de campo, y la cría de ganados, se cuida de la educación de la niñez y de la juventud para cuyo efecto existe una Escuela en la que se atiende de manera bastante cuidadosa á que la instrucción se difunda con objeto de que la generación futura, esté formada no solamente por hombres fuertes y trabajadores, sino que también cuenten con la instrucción necesaria á fin de que sus servicios sean más utilizables. Esta idea altamente noble, es digna de aplauso, pues significa un paso más en la senda del progreso. Produce la Hacienda de Mestepec, maíz, trigo y cebada. Tiene ganano vacuno, lanar, mular, caballar, porcino y asnal; dedicando más atención á la cría del primero, de la que posee magníficos ejemplares. Encontrándose la finca, bastante cerca de la línea del Ferrocarril Nacional, es frecuentemente visitada quedando los que á élla concurren satisfechos del adelanto que por todas partes se nota así como de la finura y galantería de los empleados.



HACIENDAS DEL "JAZMIN" Y DE "DOLORES ÑADO.



LABOR OMNIA VINCIT; tal fué el lema adoptado por el Sr. Guadalupe Guadarrama, propietario de las Haciendas de El Jazmín y de Dolores Ñadó, ubicadas en la Municipalidad de Aculco, Distrito de Jilotepec.

Colinda la primera: al O. Toxhié, al P. Rancho de Muitejé, al S. Acambay, y al N. Dolores Ñadó.

Sus producciones naturales son: trigo, maíz y cebada; corte de maderas de encino y ocote; ganado vacuno y lanar. El clima en esta propiedad es frío y posee muchos manantiales entre ellos uno de agua termal.

Por terrenos de la Hacienda que es una de las que envían carbón vegetal á la plaza de México, cruza el Ferrocarril de Cazadero á Solís, en un ramal de cuatro kilómetros.



Ferrocarril de Cazadero, la Torre y Solis.

La Hacienda de Dolores Ñadó de igual propiedad, tiene como colindantes: al O. Ranchería de Fondó; al P. Hacienda de la Torre; al S. Acambay y al N. Aculco.

Hállase ubicada en la misma municipalidad que la anterior y sus productos naturales son: maíz, trigo y cebada, corte de maderas de encino y ocote; ganado vacuno y lanar.

El mismo Ferrocarril de Cazadero á Solís cruza por la Hacienda en una extensión de 17 kilómetros con dirección de Norte á Sur y Poniente. Posee manantiales de agua potable

en mayor número y mejores que la Hacienda del Jazmín.



MONTES DE ÑADO.

Dividiendo la estación del Ferrocarril y el casco de la propiedad, cruza el río de Ñadó que ligado con otros desemboca en el Pánuco.

La constancia, honradez y actividad de su propietario el Sr. D. Guadalupe Guadarrama, han hecho que ambas fincas hayan progresado hasta llegar al estado en que se encuentran. Con la inquebrantable fé del hombre que une á una inteligencia poco común, una honradez á toda prueba, el Sr. Guadarrama ha logrado ver coronados sus esfuerzos.

En la estación que existe en la Hacienda que nos ocupa, se halla un taller mecánico perfectamente bien montado para la reparación y construcción del material rodante del Ferrocarril de Cazadero. Encuéntrase al frente de este taller el hábil mecánico Sr. Enrique Ortiz.

Situada la Hacienda en gran parte en terreno montañoso, las vistas que se ofrecen al visitante ó al viajero que cruza por el Ferrocarril, son admirables. La espesura de sus montes, la fertilidad de sus tierras y la gran cantidad de caza que puede encontrarse, hacen que las personas que el Sr. Guadarrama invita á sus propiedades, pasen ratos de verdadero placer.





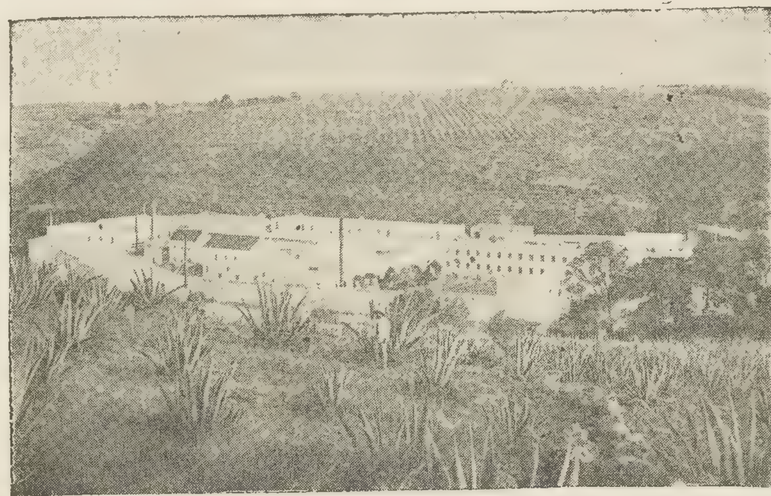
Escena de caza en los montes de Ñadó y Jazmín.

FABRICA DE CASIMIRES DE SAN ILDEFONSO.

De una de las fábricas de casimires más antigua en el país es de la que pasamos á ocuparnos.

Fué establecida el año de 1847 por el distinguido industrial inglés Sr. Hope.

Sus productos han merecido ya dos medallas por sus casimires y otra por las alfombras MOQUET que produce, y que han llegado á tener gran demanda, pues son de las llamadas de alta lana.



SAN ILDEFONSO. VISTA DE LA FABRICA.

La fábrica se encuentra situada á un lado del Ferrocarril de Monte Alto, en la Municipalidad de Villa Nicolas Romero.

La Junta Directiva de la Compañía concibió el gran pensamiento de aprovechar las caídas de agua de los rios de Monte Alto y Tlalnepantla, para el establecimiento de una planta de fuerza motriz eléctrica de primer orden, y cuyas energías se trasmitieran á la Capital de la República, para su aprovechamiento por medio de una línea de cables aereos en una longitud de sesenta á ochenta kilómetros.

Todos estos elementos se reunen en la casa distribuidora y repartidora edificada últimamente en la calzada de la Verónica.

Por conducto fidedigno sabemos que los trabajos de esta compañía se están terminando con mucho empeño é inteligencia.



NEGOCIACIONES BARENQUE.

ESTA casa, que comenzó sus giros mercantiles el año de 1888, y entonces se dedicaba á Comisiones y Consignaciones, es de propiedad del Sr. Demetrio Barenque, caballero súbdito español, bien conocido en esta población por su laboriosidad y honradez. El incansable comerciante, no contento con el impulso dado á la negociación, estableció en 1892, una gran fábrica de Tocino y Carnes conservadas, que aún explota, empleando los aparatos mas modernos y adecuados al ramo. Posteriormente, el año de 1897, principió con muy buen éxito, á beneficiar la raiz de Zacatón, exportándola en buenas condiciones. En este ramo merece mayor elogio la negociación Barenque, toda vez que ese artículo ha tenido hasta hoy gran demanda y aceptación en el extranjero. La oficina explotadora de dicha casa está muy bien montada y cuenta con maquinaria moderna.



Patio de la NEGOCIACION BARENQUE.

Además de los ramos de comercio que se han mencionado, se dedica el Sr. Barenque á la compra y venta de artículos del país. Para ese fin tiene en propiedad, cerca de la Estación del Ferrocarril Nacional, un edificio sólido y elegante, de construcción reciente, que reune cuantas condiciones son de desearse para alcanzar los fines de la negociación. En él puede verse el departamento para la fabricación de Tocino y Carnes conservadas, que es amplio y adecuado.

Los almacenes para los productos del país, cuya compra-venta, según expusimos antes forma parte del giro de la casa, son extensos, bien ventilados y en condiciones de seguridad.

HACIENDA DE LECHERIA.

GRATA es la impresión que el viajero, que cruza la línea del Ferrocarril Central, recibe, al pasar por la estación de Lechería, en donde se encuentra la Hacienda de este nombre. Los Sres. Pimentel Hnos., cuyo despacho en México se encuentra en la casa número 42 de la calle de San Fernando, no han descansado para que la rica posesión de Lechería, rinda los productos de que su clima y especiales condiciones son capaces.



HACIENDA DE LECHERIA. FACHADA.

Encuéntrase limitada la Hacienda, al O. por la Hacienda de Cartagena y los pueblos de Chilpa y Tultitlán; al P. por la Hacienda de Guadalupe y rancho de Fuente, al N. por el Salitre y Cuamatla y al S. por las Haciendas de San Mateo y San Javier. Sus producciones son: maíz, trigo y cebada, ganado holandés, leche, mantequilla y queso. Posee grandes plantíos de maguey que producen pulque de la mejor calidad; tiene además canteras de muy buena clase y su cercanía con México, le permite introducir á la Capital los materiales de construcción que produce y que son solicitados con empeño por los ingenieros y constructores.



HACIENDA DE LECHERIA. ESTABLOS.

HACIENDA DE S. ANTONIO.

Propietario Señor Don Norberto Pliego.





PINTORESCA y encantadora posesión que mide doce caballerías, en tierras cuya fertilidad es asombrosa y permite el cultivo fácil de toda clase de cereales.

Está ubicada en la Municipalidad de Metepec, Distrito de Toluca y cuenta con una maquinaria completa para los trabajos de campo, como no puede menos de creerse, cuando se sabe que su progresista é inteligente propietario ha hecho un largo viaje por Europa, á fin de estudiar de cerca los modernos adelantos de la agricultura.

Sus ganados, bovino y lanar, son de la mejor calidad, sobre todo los de la primera clase, cruzados con la raza Durham. Actualmente el número de cabezas que posee la Hacienda es de doscientas cuarenta y dos y doscientos cuarenta y ocho, respectivamente.

Y no se crea que el progresista Sr. Pliego se juzga merecedor del descanso al mirar cumplidas las tareas de campo, cuando sudorosos los rostros y relajados los músculos, van los labriegos en larga fila entonándo el "Angelus," á depositar los benditos instrumentos de sus faenas. No sería entonces el hombre de altos merecimientos que nosotros conocemos. Sus relevantes prendas morales han querido colmar sus deseos humanitarios, procurando instrucción y recreo á sus peones á quienes trata paternalmente.

El Sr. Pliego que, además de hombre de campo que cuida por si de sus intereses, es persona de buen gusto, dada á las comodidades que puede proporcionar la riqueza gastada con talento, tiene su residencia en México, donde cuenta con una elegante habitación en la calle de Donceles núm. 26.

Haciendas de S. Jose y Guadalupe.

MUY cercana á la Capital del Estado, se encuentran ubicadas las fincas de S. José y Guadalupe, de la propiedad del Sr. Alejandro del Río. Los productos de estas posesiones son: maíz, trigo, cebada y haba. Tiene ganado cruzado de holandés, suizo y Jersey; porcino y lanar. Cruza por terrenos de las haciendas el camino que conduce á San Bartolo Otzolotepec. Las fincas están comunicadas con Toluca, por medio de una línea telefónica particular.

Molino de San Miguel.

EL año de 1744 fué fundado en la Ciudad de Toluca, un Molino de harinas que, siempre ha rendido magníficos productos. Su actual propietario, el distinguido caballero D. Laureano Negrete, ha podido cambiar el antiguo molino en un establecimiento digno del crédito de que disfruta. La actividad del Sr. Negrete ha hecho que la producción se haya elevado hasta producir 100 barriles diarios. En este molino situado en el extremo del callejón de los Gallos, se encuentra la venta de salvado, harinas de las mejores clases y en general todo género de granos.



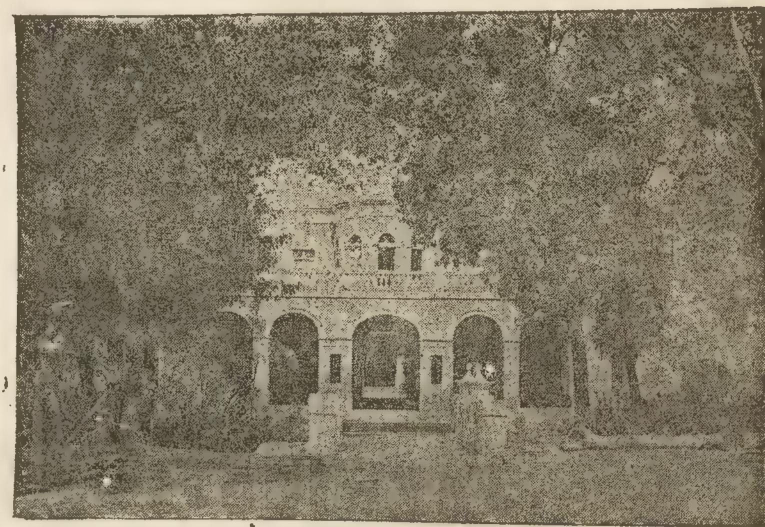
FACHADA DEL MOLINO DE "SAN MIGUEL."

HACIENDA DE ENMEDIO.



En la Municipalidad de Tlalnepantla, Distrito del mismo nombre, encuéntrase ubicada la Hacienda de Enmedio, propiedad del Sr. D. Rafael de la Mora y Trueba.

Su proximidad con la Capital de la República, así como sus fáciles vías de comunicación con ella, hacen de esta finca una preciosa posesión, pintoresca, confortable y productiva. Colinda por el Norte con Ixtacala; por el Sur con el Rancho y pueblo de San Pablo; por el Poniente con la Hacienda de Careaga y el camino carretero de México le sirve de lindero por el Oriente. Su propietario, no descuida lo agradable por lo útil, lo cual hace que la finca sea un elegante sitio de recreo, por su temperatura y por los encantos tanto naturales como artificiales que posee. Respírase en sus terrenos ese ambiente embalsamado del Valle, y se recrea la vista con los encantos y confort que el Sr. de la Mora y Trueba ha sabido unir allí.



HACIENDA DE ENMEDIO, FACHADA.

Cruzan por terrenos de la Hacienda los Ferrocarriles Central y Nacional Mexicano, así como la línea del telégrafo federal; la finca de la Hacienda está unida con el despacho de su propietario por línea telefónica particular. Sus productos agrícolas son: maíz, trigo, cebada alfalfa y plantíos de maguey. Posee ganado vacuno criollo, suizo y holandés, estos últimos para la producción de leche, queso etc., y tiene además ganado lanar. El despacho del Sr. de la Mora, encuéntrase junto con el del Sr. Lorenzo Astivia, en la calle de Zuleta número 7.

FABRICAS DE "BARRON" Y "LA COLMENA"

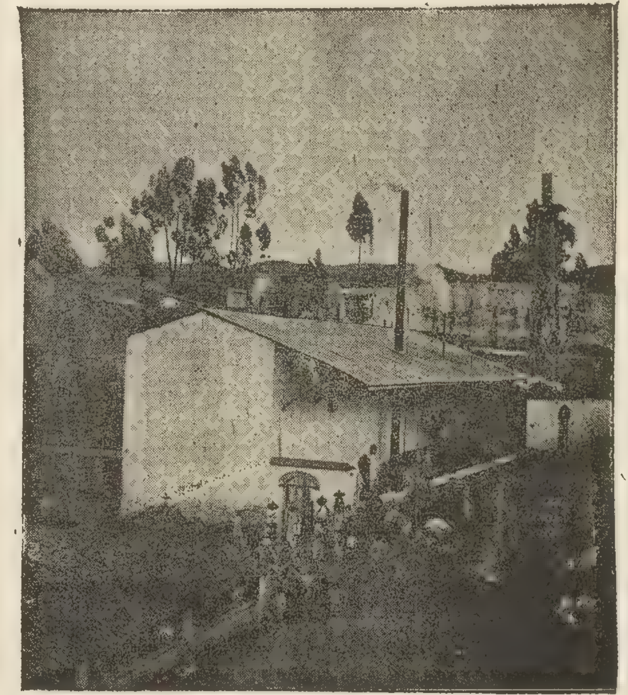


HAY parajes donde la poética Naturaleza se muestra pródiga derramando sus encantos. Las fábricas denominadas, "Barrón y La Colmena" situadas en la Municipalidad de Monte Bajo en el Distrito de Tlalnepantla, del Estado de México, son sin duda alguna la fiel remembranza de ello. La honradez, laboriosidad y carácter progresista de todos los socios que forman la Compañía Industrial de Hilados, Tejidos y Estampados "San Antonio Abad" y anexas "Barrón," "La Colmena" y "Miraflores" S. A. actual poseedora de dichas fábricas, hace que sean consideradas entre las primeras de la República. Fueron fundadas el año de 1840 por el Señor Don Archibaldo Hope; este Señor las traspasó á la Señora viuda é hijos de F. Azurmendi, habiendo sido adquiridas el año de 1896 por la Compañía que actualmente las posee. Cuentan estas magníficas fábricas con un personal de 700 operarios. El envidiable crédito de que goza la Compañía, hace que los productos de aquellas, sean muy estimados y preferidos á los de las demás fábricas en su género: la hilaza, el pábilo, y las mantas, tienen gran demanda tanto en el Estado, como en las demás poblaciones de importancia de la República. El estado bonancible en que actualmente se encuentran estas fábricas, se debe en parte á su actual administrador, Señor José Basagoiti, quien con su carácter progresista y emprendedor, impulsa el trabajo cooperando así á la obra de progreso y bienestar que reina en el Estado de México, desde que se encuentra al frente del Gobierno el Señor General Don José Vicente Villada, decidido protector de la Industria Nacional.

Molino de la Industria.

En uno de los puntos más pintorescos, del pueblo de Aculco, se encuentra ubicado el "Molino de la Industria" del que es propietario el conocido industrial don Francisco Sánchez y Ramírez. El local que ocupa el molino, es de construcción moderna y elegante, lo que hace que esta finca sea una de las que embellecen más á la población. El Sr. Sánchez y Ramírez, venciendo grandes dificultades, construyó con excepción del motor, toda la maquinaria que está actualmente en movimiento en el molino que nos ocupa, así como también la bomba que para surtir la fuente pública se colocó en el Zócalo no hace mucho tiempo.

El Crédito de que gozan las harinas y granos que salen de este establecimiento es bastante conocido no solamente en Aculco, si no en muchas de las poblaciones vecinas.



MOLINO DE LA INDUSTRIA.

FABRICA "MIRAFLORES."

EN uno de los sitios más pintorescos de la Municipalidad de Tlalmanalco, en el Distrito de Chalco, Estado de México, se encuentra situada una de las principales fábricas de Hilados, Tejidos y Estampados, denominada "MIRAFLORES."

Es actualmente poseedora de esta gran fábrica, la Compañía Industrial de Hilados, Tejidos y Estampados, San Antonio Abad y Anexas, "Barrón," "La Colmena" y "Miraflores."

Su fundación es muy antigua, pues data del año de 1840.

Cuenta con el respetable número de 600 operarios, y su maquinaria es la más moderna que se conoce, para elaborar la hilatura y tejidos de algodón; así como para el estampado de toda clase de géneros.

Sus productos principales son: mantas, hilazas, driles y percales, que por su exquisita calidad; son muy estimados en los principales mercados de la República.

La Administración de esta magnífica fábrica se halla á cargo del inteligente y laborioso Señor don Jaime P. Sisalis, á quien sin duda debe el estado floreciente en que se encuentra, así como la envidiable fama de que gozan sus productos, por los que esta fábrica está considerada entre una de las primeras de la República.

Hda. San Nicolás Peralta.

Propietario, Señor Don Ignacio de la Torre y Mier.

DIFICILMENTE podrá hallarse no sólo en el Estado, sino aún en la República otra finca que reuna las extraordinarias comodidades, el derroche de lujo que se observa en la de San Nicolás Peralta. La finca está cuajada de objetos artísticos, y el más exigente nada tiene que desear. Las habitaciones numerosísimas, cuentan con los más superfluos objetos; comodidad, riqueza y arte reinan en todas éllas.



Sr. de la Torre y amigos en una lancha.



La servidumbre numerosa atiende constantemente al visitante, casi adivinando sus caprichos. Conocidísimo es el dueño de aquel palacio rústico para que hablemos de él. El Sr. Ignacio de la Torre, hijo político del Sr. Presidente de la República, fué durante mucho tiempo en México, una semejanza del Príncipe de Gales, pues dirigió la moda, y en sus caprichos de indumentaria lo seguían todos los ricos y elegantes de la Sociedad mexicana. Su gusto artístico está revelado, así



Un coleadero.

como su esmerada ilustración, en San Nicolás Peralta. La finca cuenta con dinamo propio, con teléfonos que la comunican con todo el Estado y la Capital de la República, y surcan las aguas de los numerosos canales qne cruzan la Hacienda, hermosas embarcaciones de remos, nafta y vapor. No sólo es finca de recreo San Nicolás Peralta, sino que también productora, y sus productos tienen buena reputación: maíz, trigo, cebada, linaza y haba, son los principales. Sus ganados, mayor y menor, además de sus rendimientos de espléndida calidad, ayudan con sus rollizas y hermosas figuras á dar pintoresco aspecto á la finca. En San Nicolás Peralta se han verificado notables soirees que han hecho época en México, notables coleaderos y capaderos, y memorables días de campo y cacerías. A la mayor parte de esas fiestas han concurrido el Señor Presidente de la República, el Señor Gobernador del Estado, y lo mejor de las sociedades tanto de la Capital de la República, como de la del Estado. Esta es sólo una ligerísima idea de lo que significa en el país, San Nicolás Peralta; hay que conocer esa finca y hay que tratar á su propietario, para valuar el precio de aquella, y aquilatar el valer de éste.



Banda Escuela de Artes y Oficios en San Nicolás Peralta.

Compañía Minera "EL BUEN DESPACHO."





CONTINUANDO el curso de la veta de San Rafael hacia el Norte, se encuentra situada la mina conocida con el nombre de "El Buen Despacho," en el Mineral del Real del Oro.

Bajo la dircción de los Sres. Luis Requena y Guillermo Brockman, está formada una Compañía Mexicana que explota los ricos metales que de allí se extraen, y dado el incremento que últimamente han tomado los negocios mineros, en aquella parte del Estado de México, la negociación de que tratamos ocupa un lugar preferente.

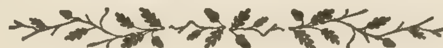
En la actualidad el encargado de los trabajos se muestra satisfecho, pues día á día aumenta la producción.

Para ejecutar los trabajos de extracción, etc., de los metales, la negociación cuenta con la maquinaria y aparatos más modernos.

La Compañía cuenta con un fuerte capital que se ha suscrito por acciones.

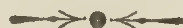
Desde el principio de los trabajos, pudo comprenderse la importancia de la negociación, en vista de la buena calidad de los metales.

Sabido es ya que hoy por hoy el mineral del Real del Oro está subiendo prodigiosamente, debido á los extraordinarios productos de sus minas, y entre las principales, y las que más pingües resultados prometen para lo porvenir se cuenta "EL BUEN DESPACHO."



COMP. CERVECERA TOLUCA Y MEXICO.

(SOCIEDAD ANONIMA).





ESTA conocida fábrica, cuyos productos circulan por toda la República, recomendados eficazmente por su bondad innegable, fué fundada por su actual gerente, Sr. don Santiago Graf, caballero alemán de conducta intachable y poseedor de una energía muy poco común que lo ha hecho acredor al aprecio de cuantos le conocen y tratan.

Las oficinas de la Compañía, y el departamento de fabricación, están situados en el costado norte de la plazuela de Zaragoza de esta Capital, y ocupando un edificio elegante y moderno, propiedad de la misma asociación; posee también una oficina en México D. F. en el Portillo de San Diego núms. 11 y 12.



Fachada, Comp. Cervecera Toluca y México S. A.

Nosotros que hemos visitado la fábrica, procurando observar detenidamente todos sus detalles, podemos asegurar que son verdaderamente notables sus adelantos. Desde el departamento superior, donde por medio de tubuladuras paralelas, se enfría de contiuuo el agua que ha de emplearse después en la fabricación del espumoso líquido, hasta los refrigeradores ó bodegas que sirven para conservar la cerveza ya lista para ser embotellada, hemos podido elogiarlo todo, porque todo es nuevo, todo es práctico y todo perfectamente adaptable á su objeto.

La maquinaria propiamente dicha, que se conserva en perdurable estado de limpieza

deslumbrante, admira por su novedad y por su costo. Su alimentación es económica y su trabajo múltiple, ya por la enorme cantidad de litros diarios de cerveza que con ella se obtienen, ya por la variedad de lugares donde se aprovecha su fuerza.

Las materias que se emplean en la fabricación son de muy buena clase, ya se llamen cebada, lúpulo de Bohemia ó malta. Por esto y por el conocimiento que cada empleado ha adquirido por razón de la práctica, y que coadyuva poderosamente al crédito envidiable que tiene sentado la cerveza de Toluca, no creemos exagerado clasificar esta Sociedad como la primera entre las similares del País.

La misma Compañía, deseando facilitar sus labores y economizar en los gastos, para favorecer á sus consumidores, ha establecido una fábrica de botellas y un departamento especial para la fabricación de tapones de corcho. De ese modo consigue establecer una notable diminución en los precios de la cerveza, aun siendo ésta de clase superior, que la pone al alcance de los pobres y aumenta á la vez sus ventas hasta un grado asombroso.

Recomendamos á nuestros lectores que visiten la fábrica de que nos ocupamos, pues complace en gran manera, ver cómo la actividad y el trabajo, que en ella anidan por doquiera dan ocupación á muchos brazos y pan á multitud de familias, y como en nuestro Estado podemos encontrar hombres que practican la virtud fructuosamente.

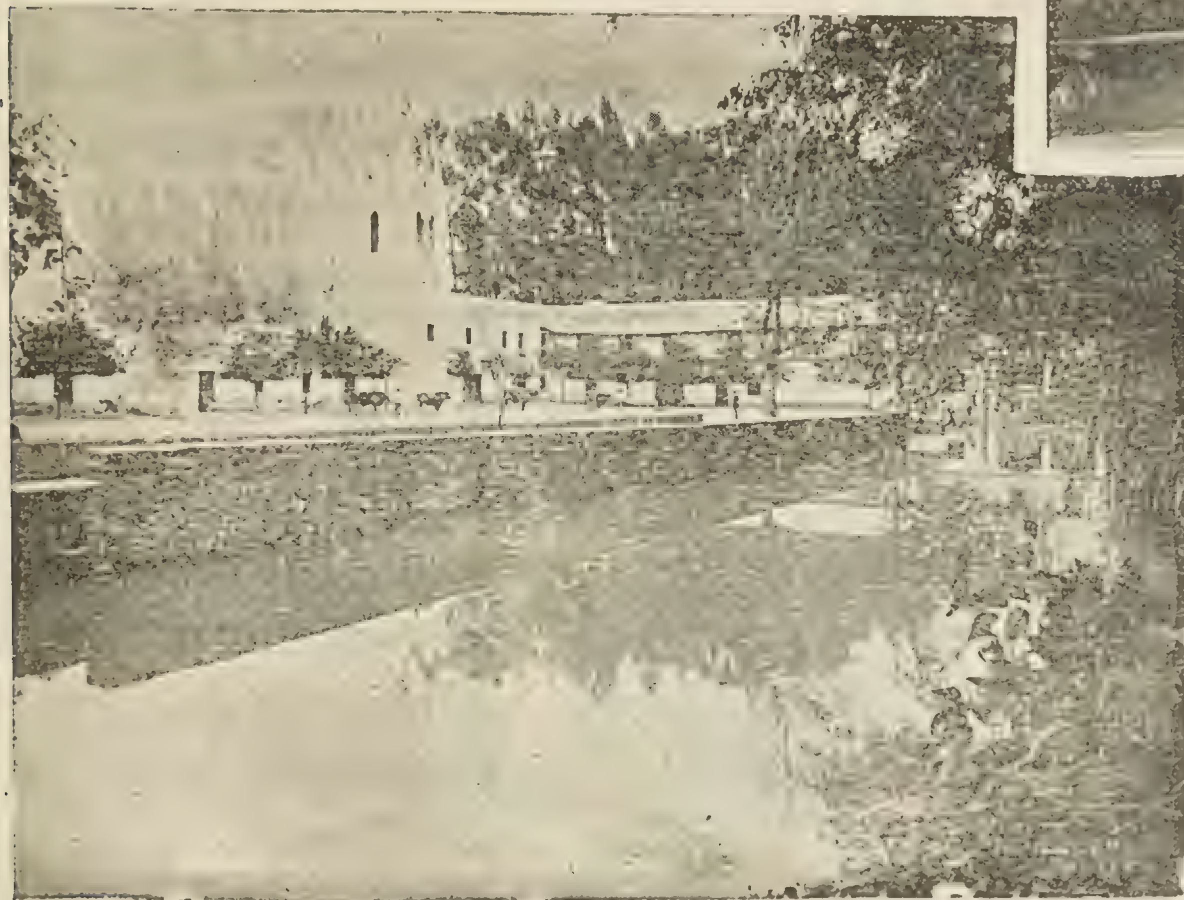
Los productos de la Cervecería de "Toluca y México" S. A. son probablemente los más prestigiados entre los de su especie, y la CERVEZA TOLUCA, como se la conoce vulgarmente es la que más consumo tiene en el país; así lo demuestran los muchos furgones que á diario salen desde el patio de la Cervecería repletos del efecto, y que van á llevarlo á la Estación del Ferrocarril Nacional Mexicano para que luego sea repartido por toda la república.



Hacienda y Canteras de Echeagaray.

En la Municipalidad de Naucálpan, Distrito de Tlalnepantla, se destaca desde luego, como una de las más notables Haciendas, la de Echeagaray. Es propietario de ella, el muy cono-





cido caballero Manuel G. Rueda, Diputado al Congreso de la Unión por uno de los Distritos del Estado de México. La Hacienda de Echeagaray que, por sus productos es una de las primeras del Distrito, como decíamos, es acaso la primera por las bellezas que encierra, tanto las que tiene por Naturaleza, como las que, ha sabido darle el in-

negable buen gusto de su inteligente propietario. El "confort" que en la finca hay, hace no extrañar la más cómoda y lujosa finca urbana.

Sus propietarios, D. Manuel y su estimabilísima esposa, Doña Josefa Abrid de Rueda, de distinguida familia, originaria de Granada, Sevilla, hacen aún más atractiva aquella mansión. En la finca hay establecido todo género de sport, principalmente los relativos á la caza y la pesca, y es la primera en la que se ha establecido el tiro de pichón, al estilo moderno. A ese tiro asistió no hace mucho tiempo el Sr. Gral. Porfirio Díaz, Presidente de la República, y quedó enteramente complacido. También el C. Gral. José Vicente Villada, ha concurrido varias veces á recrearse en el bien organizado tiro de pichón.



El clima agradablemente templado de que se disfruta en Echeagaray es otro de los grandes atractivos de la importante finca rústica, ya muy conocida en el Estado y en la Capital de la República. San Nicolás Echeagaray, conocida generalmente por Echeagaray, tiene al Norte la Hacienda del Cristo; al Sur, la del León; al Oriente, Urbina y el Cristo, y al Poniente, esta misma y el León.



Sus productos, cereales en abundancia, son muy estimados en las plazas de la República.

Algo muy importante nos falta ennumerar en aquellas posesiones del Sr. Rueda, y son las ya bien conocidas, y por bien conocidas, harto estimadas, canteras de Echeagaray. Al despacho en México, de esas canteras renombradas, y el cual está situado en la casa 11 de la calle de la Mariscala, acuden diariamente numerosos compradores, negociantes á granel. Echeagaray ocupa multitud de trabajadores, beneficiando de ese modo á la clase pobre y honrada, no sólo de aquellos contornos, pues, no hay allí el número necesario de brazos, sino á la de todo el Estado; de diversos puntos apartados van á Echeagaray en busca de un salario justo y un trato bueno. Esa es la Hacienda de Echeagaray, y esos son sus propietarios.



Nuestros grabados harán al lector tener una idea de lo que son las importantes posesiones de los esposos Rueda, y la significación que tienen entre las del Estado.



HACIENDA DE LA CAÑADA.



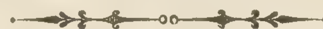
En la Municipalidad de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, se encuentra ubicada esta propiedad que pertenece á los Sres. Meléndez y Barrera.

Sus límites son: al O. el pueblo de San Luis; al N. la hacienda de Macavaca; al P. el pueblo de Chapa de Mota y al S. San Francisco. Su clima es frio y sus producciones son: trigo, maíz, cebada, queso y mantequilla. Tiene ganado vacuno, cabrío, caballar y lanar. Cruza por terrenos de esta Hacienda la línea telefónica del Estado, que comunica á Jilotepec con Toluca.



DR. GEO A. BURRELL

DENTISTA DE LONDRES DE CANADA.







Despues de 12 años de experiencia en su país, se ha radicado en México desde hace 4 años: Durante ese tiempo ha permanecido 3 en esta Capital.

El Dr. Burrell, desempeña toda clase de trabajos en todos los ramos de su profesión. Pone especial cuidado en la conservación de la dentadura

ORIFICACIONES,
CORONAS
y PUENTES.

También corrige las irregularidades de la dentadura natural. Emplea en todas las operaciones que ejecuta, los más modernos y mejores métodos. ☞ Si Ud. tiene mala dentadura ocurra á él y quedará satisfecho.

Consultorio: Calle de Ocampo número 6.

TOLUCA. EST. DE MEX.

NEGOCIACIONES DEL SR. SANTOS PEREZ CORTINA.

UNA de las negociaciones que gozan con justicia de más crédito en la ciudad de Toluca, es seguramente la casa del conocido caballero español D. Santos Pérez Cortina, cuya habitación, despacho y almacenes principales se encuentran situados en la esquina de las calles de la Ley y Degollado. Une esta finca á todas las comodidades, lujo y confort propias de una residencia elegante, las condiciones y amplitud necesarias para el escritorio, el almacén y las bodegas; como puede verse por el grabado que de esta casa publicamos, su aspecto exterior, posee ese sello de severidad y elegancia propias de los edificios modernos.



FACHADA DE LA CASA.

El tacto, perspicacia y clara inteligencia, unidos al talento, honradez y caballerosidad del Sr. D. Santos Pérez Cortina, han hecho que el crédito de la negociación progrese, y que últimamente haya sido nombrado vicecónsul de la noble y leal nación española, con residencia en Toluca.

Muchos y muy variados son los giros que abarca la negociación que nos ocupa, más en estas líneas vamos á ocuparnos de la Tocinería, Taller mecánico y Jabonería, establecidos en la casa conocida con el nombre de "El número cuatro del Chapitel." La Tocinería, nombre con el cual es conocido el departamento número 1 de nuestros grabados es de suma importancia.

En ella son sacrificados y beneficiados los cerdos, haciendo uso de la maquinaria y

procedimientos más modernos para la clarificación de la manteca, la elaboración de velas, chorizos, longaniza y jamones, efectos que gozan de gran crédito



Taller Mecanico. Departamento num. 2

A un costado de la jabonería y á espaldas del departamento de Tocinería, se encuentra la fundición y taller mecánico, departamento número 2.

Dada la importancia de las negociaciones agrícolas é industriales de la casa que nos ocupa, el establecimiento de un taller como el que publicamos, era una imperiosa necesidad, pero su propietario deseoso de obtener piezas mecánicas de primera clase y de que las reparaciones y composturas que se necesitasen, pudieran competir con las llevadas á cabo en los mejores talleres, dotó á este departamento de cuanto es necesario en talleres de su género, y así desde la más pequeña y sencilla compostura, hasta la fundición de volantes, ruedas dentadas y piezas de gran tamaño, son modeladas y fundidas allí, contando para ello, con hábiles mecánicos y operarios inteligentes.



Tocineria. Departamento numero 1.

Allí, al rojizo resplandor de los hornos y las fraguas, entre el alegre y bullicioso martilleo de los operarios que majan el hierro, se ven fabricar piezas, con tanta perfección como en los grandes talleres americanos y europeos.

Bajo la razón social de Santos Pérez Cortina y Torres, gira el departamento de Jabonería que se encuentra establecido en comunicación con el de tocinería.



Jaboneria. Departamento num. 3.

Por la vista que publicamos pueden nuestros lectores, formarse juicio de la importancia de este departamento. Perfectamente demostrada por la experiencia la ventaja de calentar las pailas con vapor en vez de hacerlo con leña, se ha adoptado este sistema para cuyo efecto, posee la fábrica una caldera de gran potencia. Lo mismo que en los demás departamentos, en este todos los útiles, accesorios, máquinas para cortar el jabón etc., son de lo más moderno, lo que hace que sus productos sean de tan buena calidad que no admiten competencia alguna. La regularidad y buen orden, así como la actividad y constancia de los empleados hacen que la producción sea inmejorable. El último de nuestros grabados, Número 4, es la vista de una parte del jardín perteneciente también á la negociación.

Las esquisitas plantas, los juegos de agua en las fuentes en las que lucen sus doradas escamas los pecesillos mas hermosos, el buen gusto de los senadores y kioscos, y la gran cantidad de árboles frutales, hacen que este jardín sea un precioso lugar de recreo.

Nada falta, para hacer agradable su estancia á la persona que lo visita, pues cuenta con un amplio comedor para días de campo, así como con una mesa de boliche en las mejores condiciones. Tal es en resúmen la propiedad del Sr. D. Santos Pérez Cortina, que es visitada con agrado por propios y extraños.



Jardin de la Casa "NUMERO 4.

"LA UNION" MOLINO DE CILINDROS. HENKEL HERMANOS S. en C.

Tercera Calle de Lerdo de Tejada. [Tercera de la Tenería, antigua nomenclatura.]

ESTE molino tiene una capacidad diaria de 500 barriles de harina.

Fué establecido el año de 1863 y desde entonces, se ha procurado adaptar toda clase de mejoras y adelantos para producir una harina de primera calidad y constantemente igual. En la actualidad se está estableciendo maquinaria de la afamada casa E. P. ALLIS de Milwaukee, con la que, sin duda, la calidad de sus productos, ya bastante conocidos en la República, mejorará más aún.



Además de todas las máquinas más modernas que se conocen en la actualidad, está adoptado un elevador con capacidad de 20,000 cargas de trigo así como todos los aparatos y limpiadoras para el mejor resultado del trabajo.

Nuestra marca de harina ha sido debidamente registrada en el Ministerio de Fomento.

TODO COMPRADOR, DEBE EXIGIR NUESTRA MARCA EN LOS COSTALES Y EL SELLO DE PLOMO EN LA CERRADURA DE LOS MISMOS.

Toda correspondencia diríjase á TOLUCA, APARTADO NUMERO 25.

"LA PROVIDENCIA"

HACIENDA DE CEREALES Y ZACATON * PROPIETARIO * D. JUAN DE LA FUENTE PARRES



LA Hacienda de "LA PROVIDENCIA," una de las más ricas y productoras del Estado, está situada en terrenos del Distrito de Ixtlahuaca y mide una extensión de ochenta kilómetros cuadrados. Su terreno es poco quebrado, posee bastante agua, y en gran abundancia corpulentos árboles.

Por la línea del Ferrocarril Nacional Mexicano, y desde la estación de Flor de María, puede el viajero encontrar fácil acceso hasta "LA PROVIDENCIA," siguiendo el camino que atraviesa el pueblo de San Felipe del Progreso.

Los principales edificios de la Hacienda, son la capilla, estilo ojival, de piedra blanca, con esbelta torre de tres cuerpos; la casa habitación, que presenta á la vista sus hermosísimas arcadas; la casa escuela, sostenida por el Sr. Juan de la Fuente Parres, los graneros y los almacenes para Zacatón.

Los plantíos son abundantes y denuncian desde luego la bondad del terreno y el esmero en el cultivo. Así los de cebada, maíz y trigo, rodeados por una valla de alambre, como los de zacatón, que crece libre pero con verdadera riqueza, producen anualmente millares de cargas.

Los ganados vacuno y lanar, de clase suprema, son también objeto de los cuidados prolijos del feliz hacendado.

En los trabajos de agricultura, se emplean todos los instrumentos de labranza modernos, desde el arado de reciente invención, hasta la trilladora mecánica y los motores de vapor.

Además de las producciones mencionadas, se cosecha anualmente una buena cantidad de frutas y maderas, éstas de ocote, encino, oyamel, etc., que sirven de poderoso contingente para engrosar las rentas anuales. Pero de todos los rendimientos, el de zacatón, es el más importante, supuesta la gran cantidad que se exporta á los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Alemania, siendo el de esta Hacienda el que se prefiere y se paga mejor en los mercados extranjeros.

Para concluir agregaremos que, gracias al talento y honradez supina del Sr. D. Juan de la Fuente Parres, los trabajadores de aquella Hacienda hacen una vida feliz y fácil; reciben instrucción, y buenas retribuciones por su trabajo, y son tratados con sumo comedimiento, asi como auxiliados eficazmente en sus enfermedades.



"SAN JOSE DE LOS LEONES"

DESCRIPCION.

Esta Hacienda propiedad del Sr. Ingeniero Civil Antonio Diaz Sanchez, está situada al Occidente de la Capital de la República en la Municipalidad de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla y en los límites del Distrito Federal. Por su situación topográfica, abarca parte del extenso Valle de México y el resto sobre la Sierra de Monte Alto.

Cuenta esta finca con dos vías férreas de importante comunicación: el Ferrocarríl Nacional Mexicano (entre los kilómetros del 11 al 22) y el Ferrocarril de Circunvalación del Distrito Federal, que une la finca con la Ciudad de México y poblaciones importantes del Distrito Federal.



Sus principales productos son: trigo, maíz, cebada, frijol, haba, remolacha [forrajera,] alfalfa, maguey fino para la extracción de fibra y elaboración de pulque; pastos abundantes para la cria de ganados. En los montes se explota la leña y carbón de encino, ocote, oyamel, madroño, aile y palo dulce. Existen en la finca canteras de tepetate, cantería, chiluca y losa para pavimentos. También se fabrica ladrillo, tabique y teja, productos todos que tienen consumo en la ciudad de México.



HACIENDA DE SANTA CATARINA.



ENTRE las diversas propiedades que posee el Sr. D. Tirso Meléndez, comerciante radicado en el pueblo de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, se encuentra la Hacienda de Sta. Catarina que colinda: al N. con la hacienda de Taximay, al P. con el rancho de la Lagunilla, al O. con la hacienda de Dolores y Shapay y al S. con el rancho de Jonacapa.

Sus producciones agrícolas son: maíz, trigo y cebada; posee ganado vacuno criollo, lanar, caballar y mular. Hay establecida en la finca una fábrica de queso cremado.

Posee ricos montes, los que se explotan elaborando carbón de encino y ocote.

Su posición, lo frondoso de sus bosques y su clima agradabilísimo, hacen de esta propiedad un precioso lugar de recreo.

Negociación Agrícola de Xico y anexas. S. A.



La poderosa compañía cuyo nombre encabeza estas páginas, está domiciliada en el Distrito de Chalco.

Su giro principal es la Agricultura. Poseé al efecto la Hacienda de la Compañía, ubicada en el Distrito que ya hemos mencionado, en una extensión de mil ochocientas hectaras de tierras de labor, y de dos mil doscientas sesenta y una de loma y montes. Estas tierras de superior calidad, perfectamente bien regadas, producen maíz, trigo, cebada, magueyes y maderas para leña y otros usos.



Tienen también muy buenos pastos que alimentan á los ganados vacuno, lanar y porcino. Entre sus propiedades, cuenta la sociedad con las tierras desecadas de lo que fué laguna de Chalco. Los trabajos emprendidos por ella para la desecación á que hemos aludidido, fueron principiados hace algún tiempo, y han pro-

ducido hasta hoy inmejorables resultados, alcanzando ya un extensión de nueve mil ochocientas hectaras, donde puede sembrarse maíz, cebada, centeno y trigo. La desecación comenzada en el año de 1895, por los señores Remigio Noriega y hermano, dueños entonces de aquellos terrenos, según contrato que hicieron con los Gobiernos de la Unión y del Estado, se practica hoy por medio de un canal de nueve kilómetros de largo que, partiendo del lado sur de la laguna, va á desaguar al lago de Texcoco. La consecución del grandioso proyecto está auxiliada por una bomba de veinticuatro caballos de fuerza, situada en San Juan, y por medio de bordos de contención, hábilmente colocados. Se calcula que cuando los terrenos ya desecados y los que están en vía de desecación, entren al período de franca explotación, las cosechas de maíz alcanzarán la bonita suma de doscientas mil cargas. Para el cuidado y reproducción de los ganados, pero con especialidad para el vacuno, tiene la sociedad un magnífico establo, que está en la comprehensión de la hacienda de la Compañía. Su capacidad, para ochocientas vacas, es suceptible de mucho mayor número de cabezas. Además de los referidos hay un ramo industrial importantísimo. Tal es la fabricación de ladrillos. La ladrillera de la



Compañía se levanta en terrenos de la Hacienda del propio nombre. Los hornos en número de cinco, producen un millón de ladrillos al día, y la instalación para fabricar tabique de cuatro á mano, es de las más completas que hemos visto.



Debemos agregar que la Sociedad representa un cincuenta por ciento en el Ferrocarril de Xico y San Rafael, que tiene concesión para extender su línea hasta Atlixco, Estado de Puebla. El Consejo de Admón. está formado por los respetables caballeros que en seguida se expresan: Presidente, Sr. Tomás Braniff. Gerente, Sr. Iñigo Noriega. Sub-gerente, Sr. Fernando Ruiz. Vocales, Sres. H. C. Waters, José Sánchez Ramos, Manuel Romano Gavito, Luis Barroso, Valentín Elcoro, Antonio Basagoiti y Faustino Martínez.

El capital social que, en el año de 1897, primero de su fundación, era de tres millones de pesos, ha aumentado considerablemente.



MOLINO DE DOÑA ROSA.





EL Distrito de Temascaltepec es uno de los mas pintorescos en el Estado.

En la Municipalidad de la Cabecera se halla ubicado el molino de harinas y de aceites y fábrica de jabón de "Doña Rosa". En el fondo de una cañada y rodeada de una vegetación exhuberante y encantadora, se encuentra situado este molino que es propiedad del Sr. Alejandro Jacot, comerciante é industrial tan conocido como apreciado en la ciudad de México.



El Sr. Gruy A. Piaget encuéntrase al frente de la negociación como Director Gerente y apoderado. Ha sido montado este molino, conforme á los adelantos más modernos y sus productos considerados como de primera calidad, son los más estimados no solamente en el Distrito de Temascaltepec, sino en todas las poblaciones cercanas. La ilustración que publicamos, representa la vista general del molino y por ella, pueden facilmente nuestros lectores formarse cabal juicio de su importancia y de la veracidad de nuestro aserto de que ningun otro establecimiento de su género, puede en aquel Distrito competir en cantidad y calidad con los productos del Molino de "Doña Rosa."

HACIENDA DEL VELADERO.

ENTRE las propiedades agrícolas que posee el Sr. D. Santos Pérez Cortina, cuéntase la Hacienda del Veladero, situada á seis kilómetros de la estación de San Agustín, del Ferrocarril de Toluca á Tenango del Valle. Su ubicación se encuentra en terrenos de la Municipalidad y Distrito de este último nombre y colinda al Oriente, con terrenos de Tlanisco, al Poniente con el nevado de Toluca, al Norte con terrenos de Calimaya, y al Sur con Tlanisco.

Su cercanía á la Capital del Estado, y las fáciles vías de comunicación que tiene, hacen de esta propiedad una de las más valiosas del Valle de Toluca.

Posee esta finca ricos montes que producen maderas de ocote y oyamel, contando para facilitar la explotación con magníficas aserradoras y un Ferrocarril de vapor, vía mínima, en una extensión de doce kilómetros, para el acarreo de las mismas y de las producciones agrícolas.



HACIENDA DEL VELADERO.

Esta propiedad hábilmente administrada por el Sr. D. José Sierra, tiene como producciones agrícolas, maíz, trigo y cebada, además, tiene ganados vacuno, lanar, porcino y caballar.

Representan los grabados que publicamos, la era, con todos los implementos modernos de agricultura que posee la finca. Facilmente pueden distinguirse la trilladora, sembradoras, arados del mejor sistema, segadoras, instrumentos de labranza etc., que son empleados produciendo los mejores re-

sultados; al fondo se vé la habitación de la Hacienda en la que puede gozarse de todo género de comodidades.

Tiene una capilla perfectamente atendida, y los macheros, corrales, caballerizas y establos reunen todas las condiciones de higiene necesarias.

La segunda ilustración representa un tren de carga, de bajada del monte, y no es difícil calcular la importancia de la explotación, al fijarse en la cantidad de madera que conducen las plataformas. La situación topográfica de la Hacienda es magnífica: situada á la falda del magestuoso nevado de Toluca, la vista se extasía contemplando, á un lado la inmensa llanura dividida aquí y allá como en gigantesco tablero de ajedrez, por las distintas labores, verdes, con ese verde encantador de las plantas recientemente nacidas; rompe la monotonía del paisaje la vía ferrea, cuya doble linea de acero culebrea escondiéndose en los tajos, irguiéndose sobre los altos terraplenes, y cuando sobre ella cruza el monstruo de acero, el silvato parece entonar un himno en honor de la laboriosidad y el trabajo.



FERROCARRIL DEL VELADERO.

Y al caer la tarde, cuando las nubes bajan paulatinamente hasta besar la plateada cúspide del volcan, y el sol lanza sus postrimeros rayos, el espectáculo que á la vista se presenta es admirable.

Tal es esta posesión, hermosa, fértil, rica y perfectamente atendida.



FABRICA DE AGUARDIENTE "EL VELADERO."

En terrenos de la Hacienda del mismo nombre, y á cuatro kilómetros del casco de ella, se encuentra la fábrica á cuyo frente se halla el distinguido caballero D. Manuel Ibarra.

El efecto que causa á la vista del que por vez primera visita la Fábrica, es verdaderamente satisfactorio. Al fondo puede verse la rica residencia veraniega del Sr. Pérez Cortina, confundiéndose las vidrieras y ventanas en una policromía causada por las distintas plantas que adornan los corredores. Al costado izquierdo de la casa, está la Fábrica con sus grandes alambiques y sus enormes toneles.



VISTA DE LA FABRICA.

El mayor bullicio y animación se notan frente á la entrada, en vista de la calidad de aguardiente que allí se produce.

Nuestro grabado representa la Fábrica tomada desde el torreón que forma ángulo en la entrada principal. Situada la Fábrica á corta distancia de la Hacienda, puede gozarse también en ella de paisajes llenos de encanto y hermosura, pues tanto el clima como las bellezas naturales del terreno son idénticos.

HACIENDA DE PIEDRA GRANDE.


A Hacienda de Piedra Grande se encuentra ubicada en el Distrito de Temascaltepec, Municipalidad de Tejupilco; es propiedad de la sucesión del Sr. D. Reynaldo Deffis. Su ubicación está en clima cálido y por sus productos está considerada como una de las más importantes en la Municipalidad á que pertenece,

Sus linderos son: al Oriente, la Hacienda de Luvianos; al Norte, la de Estancia Grande, al Poniente, la de Angostura y al Sur la de Nauchitla.

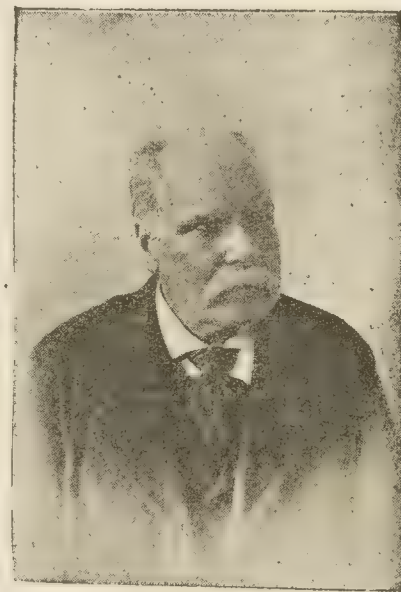
Sus producciones agrícolas son: caña de azúcar, maiz y café en corta escala; tiene cría de ganado bovino y en sus montes posee maderas de encino y ocote. En la misma Hacienda se encuentra establecida una fábrica de aguardiente.

Como la zona en que se encuentra ubicada es de clima cálido, su vegetación soberbia y exhuberante hace que las personas que visitan esta propiedad gocen de panoramas hermosísimos. El despacho general de la negociación se encuentra ubicado en México, calle de Jusús Nazareno número 2.

HACIENDA DE DOCUAY.


L conocido agricultor D. Encarnación Mercado, es el propietario de la Hacienda que nos ocupa. Encuéntrase ubicada en la Municipalidad de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec. Sus límites son: al O. San Felipe; al N. Doxhichó; al P. Arroyozarco, y al S. San Felipe y San Juan. Sus producciones principales son: trigo, maiz, cebada, haba y plantíos de maguey. Posee ganado criollo, caballar, lanar y porcino.

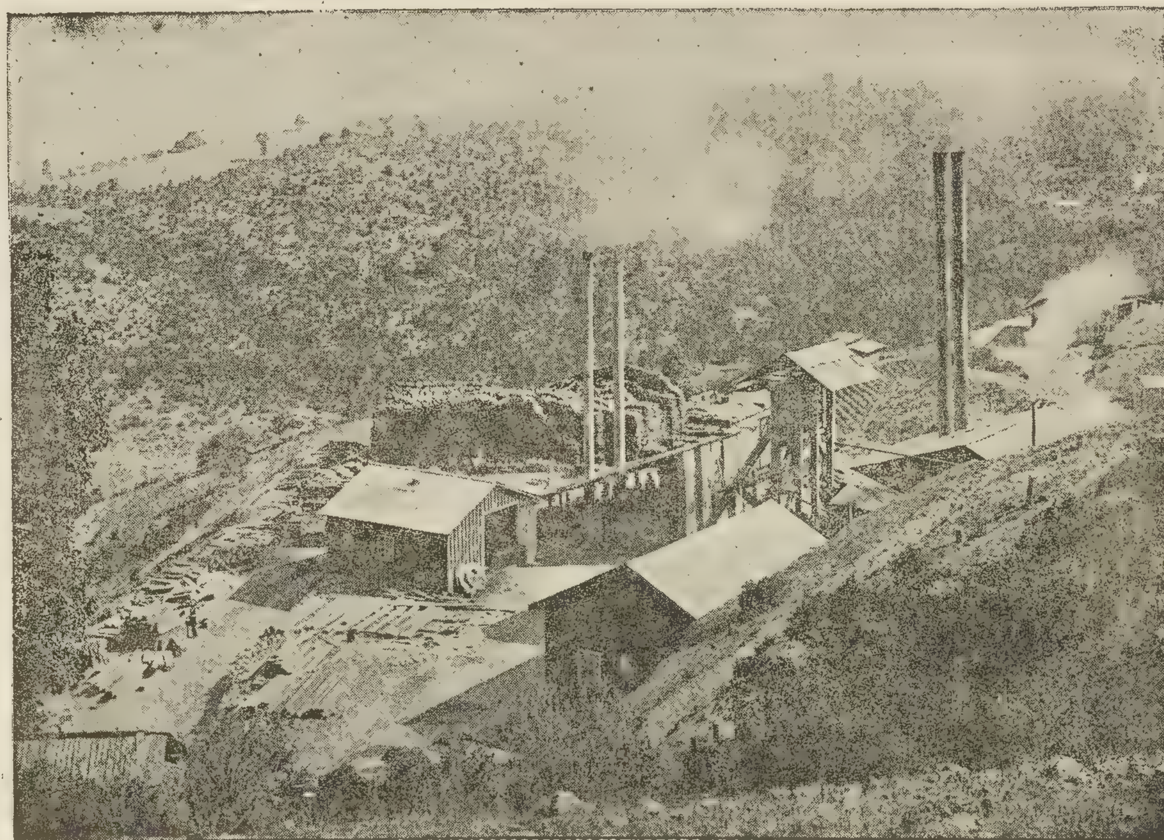
En sus montes se producen maderas de encino y ocote para la elaboración del carbón. Hállase establecida en la Hacieda una fábrica de queso y mantequílla. Con gusto publicamos el retrato del Sr. D. Encarnación Mercado, actual poseedor de esta propiedad, pues es un caballero que reune á una honradez acrisolada, una constancia que lo ha colocado en la posesión que ocupa actualmente,


Sr. Encarnacion Mercado.

THE MEXICO VENTURE SINDICATE, LIMITED.

Compañía incorporada en Lóndres. Capital autorizado £ 50,000. Capital suscrito £ 50,000.

ESTA negociación es dueña de la mina denominada "México," que linda al Este con la mina Esperanza, sita en el mineral del Oro, Estado de México, y explota la veta San Rafael. Las Oficinas de la negociación se hallan en la primera calle de la Independencia núm. 36, en México, estando los asuntos administrativos á cargo del Sr. D. Juan F. Allan, Ingeniero de Minas, con el carácter de Director Gerente. Los trabajos de la mina se hallan bajo la dirección del Sr. A. B. Carpenter, Ingeniero de Minas. La mina está actualmente en estado de exploración habiéndose labrado un tiro de 561' 5" que llega al 5° nivel de la vecina mina de la Esperanza. Del resultado de las exploraciones se espera en breve proceder á establecer una Hacienda de Beneficio. La mina está dotada de una compresora de aire sistema Ingerssoll de capacidad competente para hacer funcionar cinco máquinas barreneras, tres calderas de ochenta caballos de fuerza, Malacates



MINA "MEXICO."

y demás dependencias. Entre las compañías que dan más esperanzas á la Minería mexicana, se encuentra esta, pues los Directores unen á una actividad sin límites, un conocimiento poco común en asuntos de tal especie. Es de creerse que, pronto, "México," valdrá mucho en nuestro Estado.



THE BRITISH GOLD MINES OF MEXICO, LIMITED.

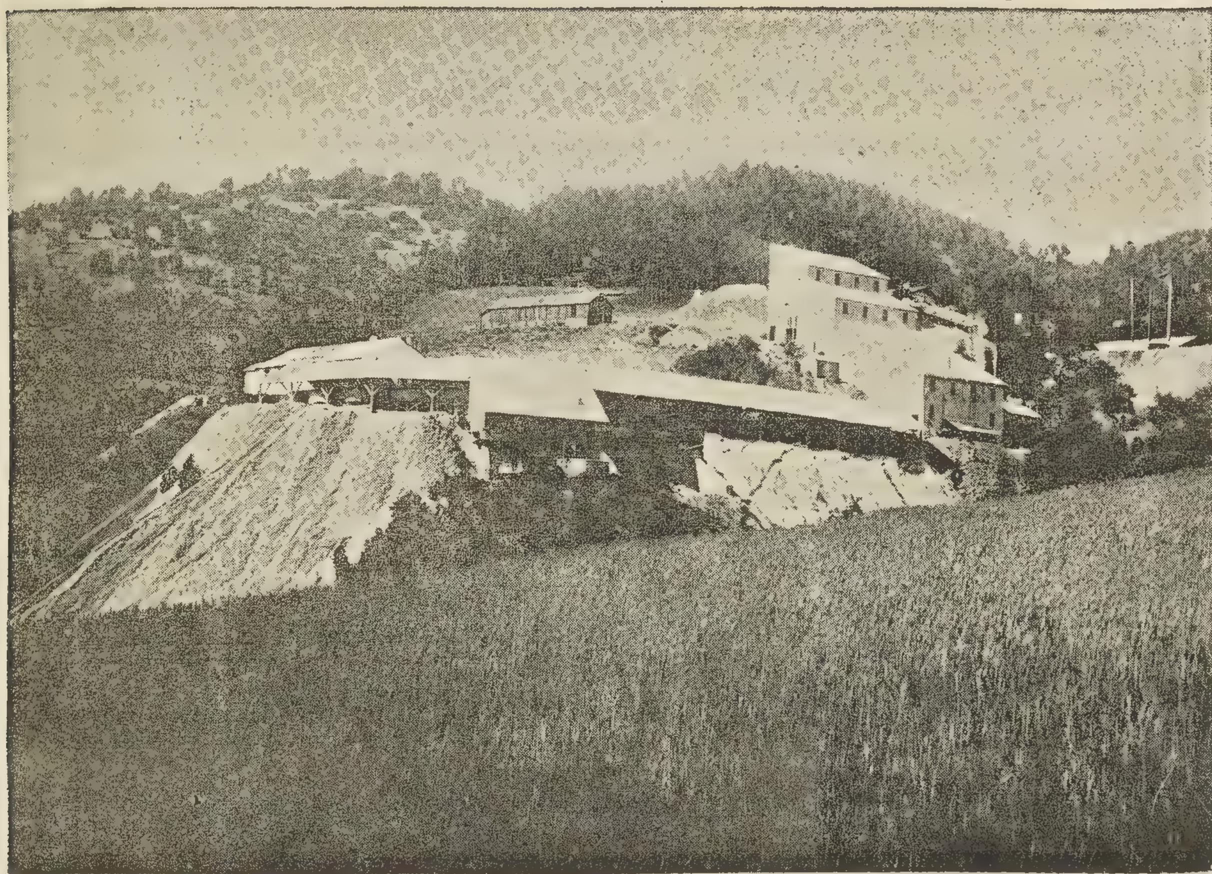
Compañía incorporada en Lóndres. Capital autorizado, £ 100,000 Capital suscrito, £ 70,080.



Esta negociación es dueña de la mina denominada "El Carmen," sita en el mineral de El Oro, Estado de México, y explota la veta de San Rafael, la misma que ha dado tanto renombre á la mina de la Esperanza, sita en el mismo mineral. Asimismo la negociación es dueña de la mina denominada "Colorada Ures," que se halla cerca de Hermosillo, en el Estado de Sonora, donde se prosiguen los trabajos de explotación, así como los del establecimiento de una fundición.

Las oficinas de la negociación se hallan en la primera calle de la Independencia núm. 36, en México, estando los asuntos administrativos á cargo del Sr. D. Juan F. Allan, Ingeniero de minas, con el carácter de Director Gerente.

La mina "El Carmen" se halla bajo la administración del Sr. D. George Hall, Inge-



MINA "EL CARMEN."

niero de minas, y en breve contará con 17 mazos, que muelen en húmedo, beneficiándose en la actualidad unas 1000 toneladas al mes, pasándose las lamas sobre placas amalgamadas, las que extraen el 20 por ciento, y en seguida beneficiándose por el procedimiento conocido con el nombre de SISTEMA DE BENEFICIO POR CIANURACION DE MCARTUR-FORREST, por los que se obtiene una extracción satisfatoria del valor de los metales. Simultáneamente con el beneficio de dicha cantidad de mineral al mes, se prosiguen activamente los trabajos de explotación.

RANCHITO DE ACAMBAY.

EL señor Néstor Peña, comerciante en ganado y cuyo domicilio está en la segunda calle de la Independencia número 5, en el pueblo de Acambay, es propietario del ranchito que nos ocupa. Produce: maiz, trigo, haba y cebada. Cruzan por terrenos de esta propiedad, los caminos de Jilotepec, Timilpa y Atlacomulco, así como la línea telefónica del Estado. El mismo señor Peña administra el Rancho de San Antonio Tiñá del cual es propietaria, la señora Soledad Rios V. de Valdés. Las producciones de este rancho son: maiz, trigo, haba arbejón y cebada. Tiene cría de ganado porcino, vacuno criollo, lanar y caballar. Cruza por sus terrenos el camino vecinal que conduce á la Hacienda de Solís y al pueblo de Temascaltitlán.

HACIENDA DE ATENCO.



POCAS, muy pocas personas, en la República y muchas ciudades de la Isla de Cuba y España, dejan de conocer el nombre de la Hacienda de que pasamos á ocuparnos. Encuéntrase dicha propiedad, que actualmente pertenece á los Sres. Rafael Barbabosa sucesores, en la Municipalidad de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango, Estado de México.

Colinda al O. con la laguna de Almoloya, tierras de Sta. Cruz, y Tlaltizapan; al P. con Tepemajalco, la Isla Concepción y Chapultepec, al S. Tepemajalco, y al N. Atizapan y Tlaltizapan.

Cruza por terrenos de la Hacienda, el camino que conduce á Tianguistenco, Jalatlaco, San Pedro y otros puntos.

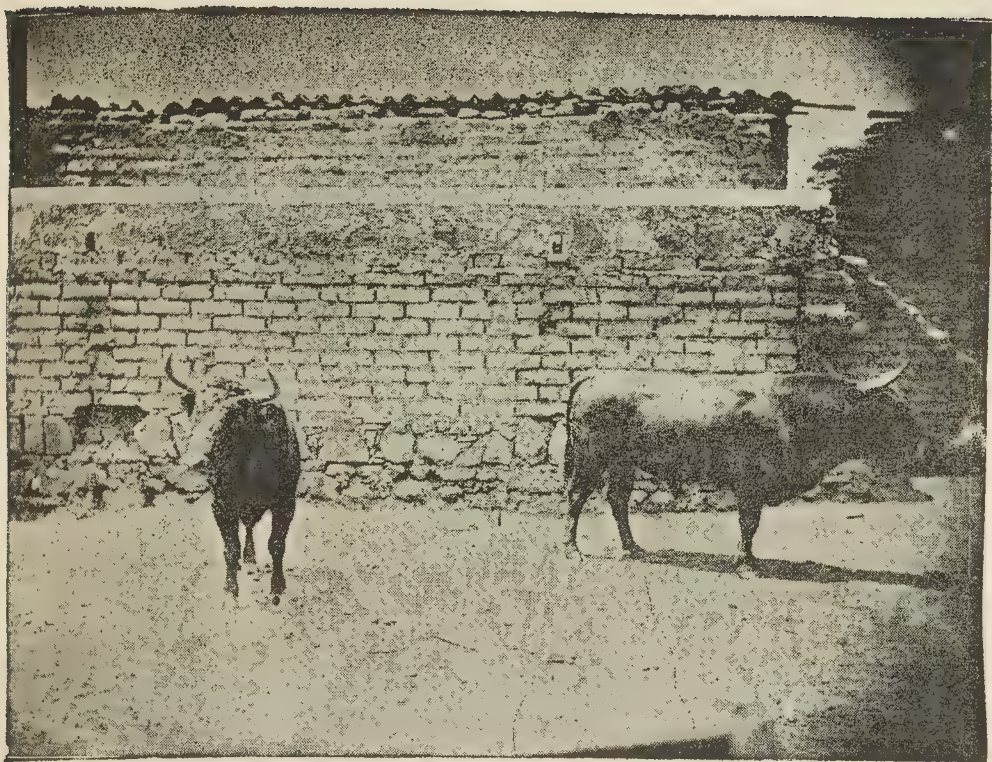
El nombre de Atenco que significa CERCA DE AGUA le fué puesto á esta propiedad, en virtud de que por ella cruza el rio de Lerma. Posee la finca línea telefónica particular hasta Toluca.



Fachada de la casa de la Hacienda de Atenco.

Sus producciones agrícolas son: maiz haba, cebada, frijol y arbejón. Gran cantidad de leche, queso y mantequilla salen de la Hacienda para Toluca y otros puntos.

Además tiene cría de ganado caballar, criollo y cruzado de normando é inglés; gana-



Ganado de Atenco.

dos vacuno suizo, holandés y durham, porcino lanar, asnal y mular.

Con toda intención nos reservamos para dedicar algunas líneas á la cría y cuidado de reses bravas que tanto nombre ha dado á la Hacienda y á sus propietarios, no solamente en la mayoría de las plazas de toros de la República, sino en las de la Habana.

Sánchez de Neira, el celebrado crítico taurino español, asegura en su obra dedicada á la suerte del toreo, que la ganadería de Atenco es la más antigua en la República Mexicana y que la raza es descendiente de la ganadería navarra de D. Vicente Pérez de Laborda, habiéndo sido traídos los primeros sementales por uno de los virreyes de Nueva España, como se llamaba antes á nuestra República.

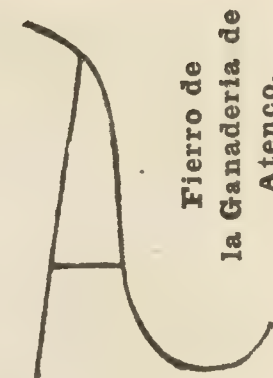


Ganado de Atenco.

Dicho representante de los monarcas españoles no solamente importó al país estos toros, sino que facilitó la cría de pescado blanco y la rana negra que se encuentran en la laguna de Agua

Blanca, lugar en donde nace el rio de Lerma. Posee además la finca de la familia Barbabosa, una tenería perfectamente montada, y una plaza de toros en la que se verifican no solamente las tientas de reses bravas, sino alegres y animadísimos jaripeos y novilladas.

Las ilustraciones de este artículo representan además de la casa de la Hacienda algunos ejemplares notables de toros de lidia y el fierro que desde hace muchos años distingue á la ganadería.



Fierro de la Ganadería de Atenco.

HACIENDA DE SAN DIEGO DE LOS PADRES.



DEMAS de la reconocida Hacienda de Atenco los Sres. R. Barbabosa sucesores, poseen en la municipalidad de Toluca, otra propiedad llamada de San Diego de los Padres.

Son sus linderos al O., camino de Otzolotepec; al P. el de Temoaya; al N. el de las Partidas y al S. San Antonio y Hacienda de San José.

El Sr. D. Rafael Barbabosa, hacendado inteligente y gran aficionado á la cría de ganado de lidia, venciendo extraordinarias dificultades y después de multitud de ensayos y desvelos logró hacer que esta ganaderiá fuera admiti-



Casa de la Hacienda de San Diego.



Ganado de San Diego.

da como de cartel en todas las plazas de la República.

El buen juego, la nobleza y valentía de dichos toros hicieron que llegasen á tener gran fama y demanda.



Ganado de San Diego.

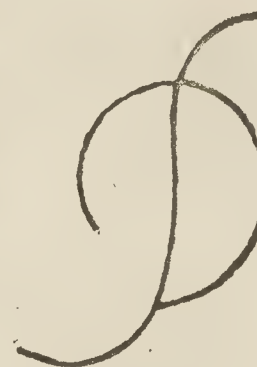
El ganado bravo de esta Hacienda es criollo, más ultimamente sus actuales propietarios importaron un semental de la ganadería española de Ibarra, el cual ha sido cruzado con vacas bravas de la propia Hacienda.

Los muchos triunfos obtenidos en los distintos cosos taurinos, han hecho que los empresarios más conocidos, escojan esta ganadería para las corridas formales en las plazas de cartel de la República. Unen los toros de esta Hacienda las cualidades de bravura, poder y nobleza que son las principales, para que las suertes más difíciles sean llevadas á feliz termino.

Sus productos naturales son: trigo, maiz, cebada, frijol, haba y arbejón.

Tiene ganado vacuno, caballar criollo y cruzado de inglés y normando, porcino, lanar asnal y mular.

Para la elaboración de queso y mantequilla, cuenta con ganado suizo, holandés y Durham. El clima de esta Hacienda es frío.



Fierro de la Ganadería de San Diego.

Nuestras ilustraciones darán una completa idea de la importancia de esta finca, así como de la suprema calidad de su ganado.



S. ANTONIO CONSTRUCTION Cº S. A.

FABRICANTES DE LADRILLOS PRENSADOS.

Ladrillos para ornato y adorno de fachadas.



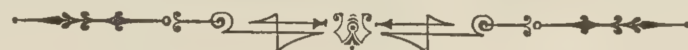
Esta fabrica establecida en la municipalidad de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, cuenta con hornos y prensas modernas, pudiendo hacer entrega hasta de 24.000 ladrillos diarios de suprema calidad.

El edificio de la fábrica situada muy cerca de la línea del Ferrocarril Central, permite que los productos de ella sean trasladados sin deterioro alguno. El examen de resistencia de los ladrillos ha podido probar que para construcciones de todos géneros no tienen rival en el Estado. Cuenta la fábrica con seis grandes hornos y en vista del creciente aumento en los pedidos, próximamente se establecerán otros. La oficina principal, establecida en México, se encuentra en la PRIMERA CALLE DE LA INDEPENDENCIA NUMERO 4, apartado postal núm. 2.115, adonde pueden dirigirse los pedidos que serán inmediatamente atendidos, pues la negociación cuenta con todos los elementos necesarios.

J. P. Nelson.	E. Foster.	L. Cole.
PRESIDENTE.	GERENTE.	VICE-PRESIDENTE.

Hacienda Casa Blanca. ✣ Rancho de Bata.

Propietario, Señor Rafael Ortiz de la Huerta.



CASA BLANCA, es otra de las más importantes Haciendas del Estado. Sus límites son; al Norte, Tolcayuca y Temoaya; al Poniente, las Haciendas de Rincón y San Sebastián; al Oriente Tizayuca y San Javier, en límites con el Estado de Hidalgo; y al Sur, Zumpango. Esta, una de las más productoras haciendas del Estado de México, cuenta con cerca de 6,000 cabezas de ganado, entre el vacuno, el lanar y caballar, etc. Su tinacal es, como podrá verse en nuestros grabados, uno de los mejores, y más amplios que hay. El número de trabajadores que la Hacienda emplea es grande y todos cuentan con una buena escuela de la Hacienda en donde pueden dejar á sus hijos ilustrándose, mientras ellos van á ganar el diario sustento. Esta costumbre de los hacendados de tener en sus fincas planteles de educación para los hijos de los trabajadores es digna de calurosos elogios, y nos recuerda, entre las que conocemos, la magnífica Escuela con que cuenta una muy importante Hacienda á la que sólo nos referimos aquí de paso, porque no pertenece al Estado pero que es merecedora de encomio y es la de Santa Teresa, propiedad del Señor Lic. Eduardo Viñas, si-



Fachada Tinacal, CASA BLANCA.

tuada en el Estado de Tlaxcala. Casa blanca cuenta en la gran extensión que ocupan sus terrenos con plantaciones esmeradamente cuidadas, y las máquinas que allí se usan para sembrar, trillar, etc. todas son de las más modernas; ni podía ser de otro modo dado el carácter progresista y las avanzadas ideas de su estimable propietario. "Casa Blanca." es no sólo una Hacienda recomendable por sus productos sino una posesión hermosa, agradable que ofrece pintorescos sitios al visitante.



FACHADA DE LA HACIENDA, CASA BLANCA.



INTERIOR DEL TINACAL.

La finca, propiamente llamada, es cómoda, elegante y reune las necesarias condiciones higiénicas para ser habitable; de ella se puede formar idea el lector por la vista que publicamos; la fachada de la finca, es de las más grandes que hay entre las diversas posesiones del Estado, á las cuales nos hemos referido en el presente álbum. En la referida Hacienda, se ocupan muchos brazos, contribuyendo así su propietario á la buena obra de que tanto necesita el país: emplear energías en la industria y la agricultura.



HACIENDA DE LA GOLETA.

PROPIETARIO SR. ANTONIO ESCANDON.

En el Distrito de Jilotepec, Municipalidad de Soyaniquilpan se encuentra ubicada la Hacienda de la Goleta, propiedad del Sr. Antonio Escandón. Se encuentra limitada esta propiedad al Norte por las Haciendas de San Antonio Tula y el Marqués; al Oriente la misma y Tendejé; al Poniente Palos Altos, y al Sur Soyaniquilpan. Sus productos principales, son maíz, cebada, haba, frijol y en sus feraces sabanas abundan toda clase de pasturas. Posee también ganado caballar, vacuno, lanar y porcino. Esta propiedad hábilmente administrada, es una de las más ricas en el Distrito.

"LA CAPITAL."

ABARROTES Y CANTINA. | SURTIDO COMPLETO, IMPORTACION DIRECTA. | LA PRIMERA EN IXTLAHUACA.

Propietario, Señor José Reyes. (Síndico del Ayuntamiento de aquella Municipalidad.)

El Sr. Reyes administra también, y á éllas ha dado gran impulso últimamente, las Haciendas pertenecientes á su padre, que son "San José Huerejé" y "La Providencia." Los productos de esas Haciendas son de buena calidad, principalmente, trigo, maíz, y cebada. Los ganados que en ellas hay son muy buenos y numerosos; principalmente el vacuno, lanar y el caballar. Los buenos caballos constituyen el mayor gusto del Señor Reyes hijo, y en ellos tiene un verdadero capital.

Santa Mónica.

PROPIEDAD DE LA TESTAMENTARIA DE D. PEDRO PELAEZ.

Es Santa Mónica, una de las Haciendas que, también merecen especial mención en el Estado. Su importancia como Hacienda productora es grande. Está situada en el Distrito de Tlalnepantla, Municipalidad de la Cabecera.

Su hermoso clima templado hace que en ella se encuentren variados productos que aumentan su valor.

Está limitada al Norte por San Andrés; al Sur, Santa Cruz del Monte; al Oriente, el barrio de la Poma; y al Poniente, Calacoaya.

Su ganado, espléndidamente cruzado, es de magnífica calidad, y en ella laboran diariamente, más de 400 hombres.

Colocada á la falda de una montaña, desde la cúspide de esta, presenta un pintoresco aspecto.

Cruza la Hacienda el Ferroca-



FACHADA DE LA CASA DE LA HACIENDA



FERROCARRIL DE MONTE ALTO QUE CRUZA LA HACIENDA.

rríl de Monte Alto, que corre continuamente llevando los productos principales de la finca, y de algunas otras cercanas.

D. Pedro Peláez fué un caballero español que, con su labor honrada hizo progresar á "Santa Mónica," para legar á sus pósteros una propiedad valiosa, y prestar al Estado servicio notable con este progreso de tan recomendable finca.

La testamentaría puesta en manos de hábiles directores, ha sabido aprovechar el impulso que el Sr. Peláez diera á la finca, y esta se halla en mejores condiciones cada dia.

Muchas Haciendas como esta, y muchos propietarios como los suyos, ayudan poderosamente á la felicidad de un Estado.

Hacienda de "La Encarnación."

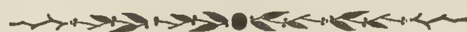


La finca de campo de la señora M. de la Luz Servín de Capetillo, dama distinguida de nuestra sociedad, está ubicada en la Municipalidad de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla. Es una de las mejores productoras de maderas, por sus bosques tan ricos como feraces. En ellos se producen en gran abundancia ocote, encino y oyamel, de cuyos vegetales saca un gran provecho. Sus maderas son muy apreciadas por su magnífica clase.

Por los terrenos de la mencionada Hacienda, pasa el camino de Monte Alto, que la pone en directa comunicación con el Distrito de Jilotepec. Posee, además, "La Encarnación" una muy buena línea telefónica particular, que la comunica con una de las más importantes estaciones telegráficas. Elabora también en grandes cantidades, carbón de encino y otros vegetales, superior en calidad, con el cual surte á su numerosa clientela. Es de mencionarse como dato de importancia que la Hacienda de "La Encarnación" tiene 892 habitantes.



HACIENDA DE SOLIS.



ESTA propiedad se encuentra ubicada en la Municipalidad de Temascalcingo, Distrito de Ixtlahuaca.

Pertenece á la distinguida señora Dolores Q. de Orvañanos.

Produce trigo, maiz y cebada.

En terrenos de la Hacienda se encuentra la estación de "Solís" del Ferrocarril Nacional. Esta posesión por sus productos está considerada como una de las más importantes del Estado.

ESTABLECIMIENTOS BALNEARIOS

UNO de los motivos que poderosamente ayudan á que la ciudad de Toluca sea agradable para las personas que la visitan, es á no dudarlo los Establecimientos Balnearios con que cuenta.

El progresista Sr. Don Celso Valdés, venciendo enormes dificultades, ha logrado ver coronados sus esfuerzos. En la casa número 1 del Callejón de San Juan de Dios, hállanse ubicados los baños de regadera, tibios y turco-romanos; estos últimos montados con todo el lujo y confort necesarios.







Las estufas, la regadera y departamento de aseo, están perfectamente dotados.

Fácilmente pueden nuestros lectores formarse cabal juicio de nuestro aserto, con las vistas que ilustran esta página.

El Sr. D. Celso Valdés acatando las disposiciones relativas, aconsejadas por la ciencia, posee en cada uno de los establecimientos de su propiedad, estufas especiales de desinfección en las cuales es depositada diariamente la ropa que los asistentes á ellos han usado. Si á esto se agrega el servicio esmerado, fácilmente se comprenderá el motivo que nos asiste para asegurar que los Establecimientos Balnearios del callejón de S. Juan de Dios número 1, Hotel de La Gran Sociedad y calle de Guerrero número 4, son dignos de la confianza y crédito de que gozan.

Las ilustraciones que publicamos representan: la fachada, el salón de vestidores, una de las estufas del baño Turco-Romano, y la parte interior de uno de los baños para agua tibia que próximamente quedarán establecidos.

El Sr. Valdés con objeto de procurar toda clase de comodidades al público, tiene dispuesto que los mártes de cada semana el departamento de baños turco-romanos, esté sola y exclusivamente destinado á las señoras, contando para ello con señoritas especialmente dedicadas al objeto, igual que en el establecimiento de la calle Real donde asisten á señoras los lúnes y miércoles en los baños de vapor.



Hacienda de "Nijiní."

PROPIETARIO SR. JOAQUIN SILVA.





LA Hacienda de Nijiní que está ubicada en la Municipalidad de Jiquipilco Distrito de Ixtlahuaca, es sin duda alguna, muy digna de figurar con elogio entre las descripciones de las principales fincas, que venimos haciendo. El aspecto de la finca y del espacioso jardín con que cuenta, es sólo superado por el que presenta el famoso "Molino de Flores" de que ya hablamos en otro lugar; de manera que Nijiní es la segunda finca del Estado, por su pintoresco y poético aspecto. Cuenta con un monte extensísimo, cuya explotación tiene una poderosa Compañía Norte--Americana; esta Compañía ha establecido un Ferrocarril que baja del monte á la Estación de Ixtlahuaca, recorriendo una extensión de 40 Kilómetros. La finca cuenta con dinamos propios, y tiene alumbrado eléctrico propio. El mismo Señor Silva es propietario de otras fincas de menor importancia, como "Serratón" y "San Francisco" en la Municipalidad de Zinacantepec, Distrito de Toluca.





Negociación Minera de "San Juan," Propiedad de D. Telesforo García.

El fundo minero de Don Telesforo García, se llama Negociación de "San Juan" ó "La Barranca," nombre con el que es más conocida. Ocupa el fondo de una muy profunda barranca, á la que se llega por un camino tan inclinado como no es fácil encontrar otro. La Negociación tiene un gran número de minas, pero entre éllas, las mejores son: "Santa Rosa" y "Muñoz;" esta última ha dado grandes cantidades de metal y está actualmente en bonanza que promete ser duradera. Ocupando la mina de "Muñoz," la parte media de la barranca, hace algunos años, se estableció de ella para la hacienda que está en el fondo, un Ferrocarril que lleva el metal hasta un resbaladero por donde llega al patio mismo en que ha de ser beneficiado. La hacienda cuenta con poderosos hornos de fundición, instalados con todos los adelantos modernos. Tiene además todas sus Oficinas y dependencias perfectamente instaladas y es un centro de grande actividad. Entre las minas pertenecientes á Don Telesforo, merecen mención especial "El Salón," que, según la opinión del Sr. Ingeniero Bartolomé Teodoro Villanueva, que fué comisionado por la Secretaría de Fomento, para que rindiera un informe relativo á aquel mineral, después de un reconocimiento minucioso, es en el criadero de la vetilla de "San Nicolás" y "Las Animas," una de las más notables que hay en aquel Distrito. Para hablar de este fundo necesitaríamos un espacio mayor de este de que podemos disponer, pero creemos haber dado una idea general de lo que en la minería del Estado significa el fundo de la propiedad de Don Telesforo García, uno de los caballeros españoles que, por su inteligencia y su honorabilidad se han hecho más populares entre nosotros.



Fábrica de papel "El Progreso Industrial" S. A.



Contando nuestra Fábrica con la más moderna y perfecta instalación de maquinaria, para la fabricación, por ser esta patentada en 1900 podemos ofrecer en clases superiores los siguientes papeles:

"Pasta de Hilo" encolados y secados al aire, para libros, ministerios, notarías, bonos y acciones y toda clase de documentos de valor, en todos los tamaños usuales, pudiendo ofrecer también en esta misma clase, papeles para cartas, velin y verge satinados y sin satinar así como con marca de agua de los pesos y tamaños usados en el comercio.
Papeles finos para cartas y para máquinas de escribir marca de agua, velin y verge satinados y sin satinar.
Papeles para cartas y esquela, marca "Aguila" al trasluz así como lisos y verges.
Papel florete tamaños ministro y coquille.
Papeles de lino, para máquinas de escribir en diferentes dimensiones y pesos.
Papeles ministros, extendidos en tamaños duplo y cuádruplo, de calidad superior.
Papeles finos blancos y de color, ivoire, para ilustraciones, en todos los tamaños usuales.
Papeles blancos, lisos y verges para impresiones finas y corrientes.
Papeles verges satinados en colores finos.
Papeles lisos en colores para impresiones corrientes.
Cartoncillos bristol, gruesos y delgados.
Cartulinas bi-colores, para forros de folletos y anuncios de fantasía.
Cartoncillos finos lisos y satinados en varios colores.
Papeles de china, colores y blancos.
Papel blanco y de color para copiadores de cartas.
Empaques finos, gruesos y delgados en hojas y rollos.
Papel para envoltura de tiendas, el que recomendamos muy especialmente por su bajo precio y gran resistencia.
Papeles couché blanco y de colores para cajetillas de cigarros.
Tenemos asimismo existencia de papeles de fantasía para envoltura de Droguerías y Boticas, así como de tarjetas de diferentes tamaños y papeles pintados y de luto.
Podemos encargarnos de fabricar sobre muestra, cualquier clase de papel que se nos pida.
Pidan nuestro muestrario de papeles rayados; mandaremos muestra en hojas del papel que se nos indique.



Galería de personas residentes en Toluca.





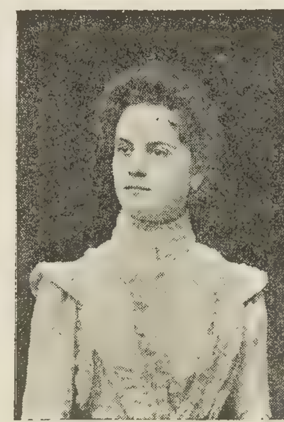




Sritas. Dolores Herrera, María Olascoaga, Luz Campos, Susana Pliego, Angelina Olascoaga, Frances Wright, Leonarda Zayas.






Sritas. Ernestina Baillet, Concepción Medina, Mercedes Cabiedes, Matilde Sicilia, Sara y Esther Hernández, María Isabel Moreno, María Pliego.



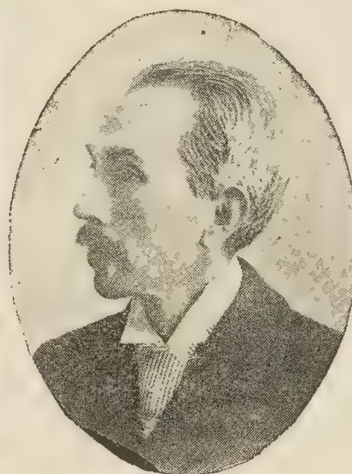






Sra Isabel Flores de Moreno | Srita. Prof. Maria Miranda | Sra. Prof. Ana L. Z. DE Peralta | Sra. Javiera Pilego de Perez Cortina | Srita. Prof Tepoxina Pintado | Srita. Prof Silvina Jardon | Srita. Prof. Laura Colon







Sres. Lic. ANDRES MOLINA,
Jefe de la Sección de Fomento en la Sría. y Profesor de Derecho en el Instituto.

JOSE PONCE DE LEON,
Director General de Rentas del Estado.

Lic. EDUARDO VILLADA,
Secretario General de Gobierno, Magistrado propietario del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

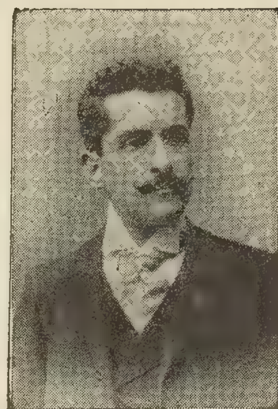
Lic. MIGUEL V. AVALOS,
Oficial mayor de la Secretaría General del Gobierno y Profesor de Historia Universal en el Instituto.

JOSE MARIA PASTOR,
Secretario Particular del Gobernador del Estado.

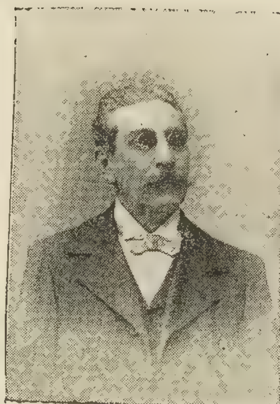
Lic. F. JAVIER GAXIOLA,
Director del Periódico Oficial y
Abogado Postulante



Sres. Manuel Villada,
Secretario del Consejo Superior de Salubridad.



Lic. Vicente Villada Cardoso,
Diputado al Congreso del Estado.
ABOGADO POSTULANTE.



Lic. Agustin Martinez de Castro,
Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.



Lic. Miguel Amador,
Magistrado del Tribunal y Profesor de Derecho en el Instituto.



Dr Juan Rodriguez,
Director del Instituto Científico y Literario. "PORFIRIO DIAZ."



Dr. Eduardo Navarro,
Director de la Sección de Patología en el Hospital.



Capitan M Valentin Vazquez,
Ayudante del Ciudadano Gobernador del Estado.





Sres Jose Torres Ovando,
Profesor de Canto.



Manuel R. Calderon,
Profesor de Modelado.



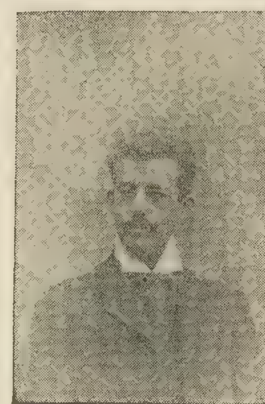
Lic. Pablo Zayas Guarneros,
Juez de Distrito.



Santos Perez Cortina,
Vicecónsul de España en Toluca.



Lic. Felipe N. Villarello,
Magistrado del Tribunal S. de Justicia y Profesor del Instituto.



Subteniente Leopoldo Fzeta,
Ayudante del Ciudadano Gobernador del Estado.



Dr. Juan de D. Montero,
Director de la Sección Antropométrica de la Cárcel.

ESTUDIANTINA DE TOLUCA

Formada expresamente para que tomase parte en el Concierto que se verificó el 13 de Octubre de 1900, en honor del C. Gral. Porfirio Díaz.



Srita. Mercedes Cabiedes. Sra. Teresa G. de Villada. Sritas. Clara Ballina. Margarita Graf, Isabel Henkel, Sr. Joaquín Silva. Sritas. Dolores Silva, Angelina Olascoaga, Luz González, Isabel Cabiedes, María González, Sres. Jacinto Colina, José Ponce de León, Sritas. Juana González, Soledad Ponce de León, Refugio González, María Olascoaga. Sres. Luis Espinosa y Filiberto Pineda.

COLABORADORES EN ESTA OBRA.


Manuel Urbina,
REDACTOR.


Francisco Zárate Ruiz,
EDITOR Y DIRECTOR.


Sebastián Hernández Serrano,
REDACTOR.

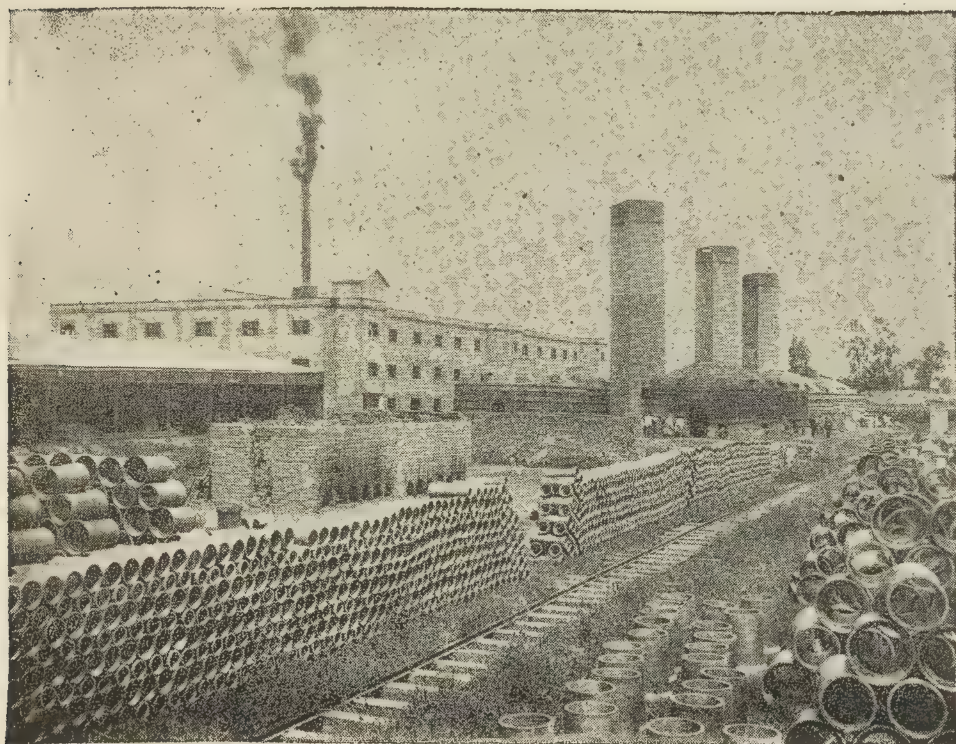

Manuel Moreno Casasola,
AGENTE GENERAL.


Andrés R. García,
DIRECTOR DEL TALLER DE LITOGRAFIA.


Otilio Ramirez,
DIRECTOR DEL TALLER DE FOTOGRABADO.


Antonio Gama Galván,
DIRECTOR DE LA OFICINA TIPOGRAFICA.


Gonzalo Pichardo,
DIRECTOR DEL TALLER DE ENCUADERNACION.



Compañía Mexicana manufacturera de barro



Talleres y oficina:

COLONIA DE SANTA JULIA. D. F. APARTADO 2,032.



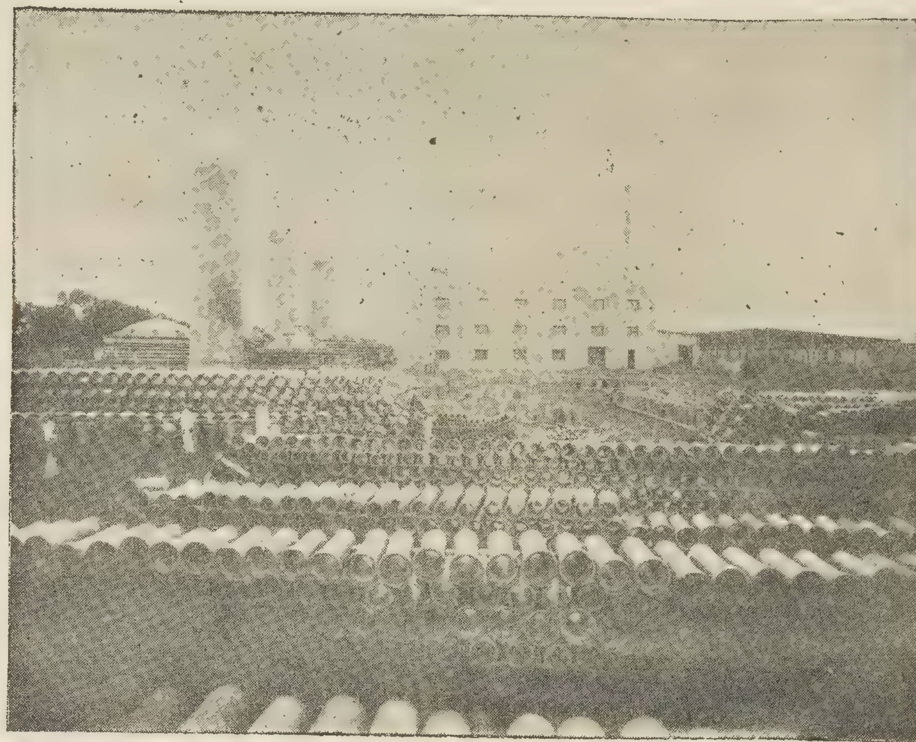
Fabricantes de tubos de barro vitrificado,



para drenaje, irrigacion y conducto de agua

LADRILLOS Y BARRO REFRACTARIOS





TESTIMONIO

Estación de Andocutín, F. N. M.

Compañía Mexicana Manufacturera de Barro.

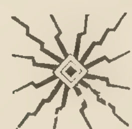
Santa Julia

Muy Señores nuestros:

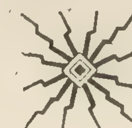
Tengo el gusto de participarles que mi cañería está al corriente y estoy muy contento con ella, sintiendo mucho que todo el trayecto de ella no esté servido con esos sus tubos, pero quizá más tarde pueda uniformarla.

Despidiéndome de Uds. y deseándoles felicidades en todo, me repito como siempre su más affmo. y s. s.

ISAURO LOPEZ.



FABRICA DE LADRILLOS DE SAN BERNARDINO





Al principiar el camino que de Toluca conduce á Zinacantepec, se encuentra situada la fábrica que nos ocupa.

La maquinaria, hornos secaderos etc., son de lo más moderno que se conoce, habiéndose aceptado para la fabricación, el sistema Creager húmedo. Cuenta con tres hornos sistema antiguo, y se fabrican hasta 10,000 ladrillos diarios, teniendo los secaderos capacidad para .... 80,000 piezas. La buena calidad de la manufactura hace que los productos de esta fábrica sean muy estimados.

"MOLINO PRIETO" Y "MOLINO BLANCO"



El acaudalado comerciante D. Manuel V. Vidal, es el propietario de las dos fincas que dejamos enunciadas y que se encuentran ubicadas en la Municipalidad de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla. Su cercanía con la Capital de la República, así como la fertilidad de sus terrenos que producen trigo, maíz, frijol, y plantíos de maguey, hacen que dichas fincas sean muy apreciadas. Poseen también ganado vacuno, mular, cabrío y lanar. La laboriosidad del Sr. Vidal ha hecho que los productos del "Molino Prieto" y del "Molino Blanco," hayan aumentado considerablemente.

DIRECTORIO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PROFESIONAL DE TOLUCA.

Directorio Profesional

ABOGADOS

Amador Miguel, Plutarco González 1.—*Magistrado Tribunal Superior de Justicia.*

Arriaga Fernando. 1º Cenizo 8.

Avalos Miguel V. Plutarco González 10.—*Oficial Mayor de la Secretaría de Gobierno.*

Beltrán Lino M. Bravo 5.

Cano Rodríguez Luis. José Hernández 7.

Castillo Carlos. Porfirio Díaz.

Cobos Miguel de los, Morelos 2.

Condés de la Torre José M. 5 de Mayo 6.

Crôtte y Camacho Amado. Chapitel 6.

Díaz González Alfonso M. Zinacantepec.

Enriquez Valente. Pensador Mexicano 1.

Estrada Juan. Constitución 3.

García Eduardo. Degollado 6.

García Alberto. Ocampo 7.

García Hilario. San Sebastián 1.

García Rendón Margarito. 1º Cenizo 6.

García Luna Joaquín. 1ª Mina 3.—*Agente Fiscal del Tribunal.*

Garduño J. Guadalupe. 2º de López 12.

Gaxiola F. Javier. Portal Morelos 17.—*Abogado Consultor del Banco del Estado.*

González Fernando. 1º Cenizo.

González Agustín. 1º Urbina 11.

Gorostieta Melquiades. Cuauhtémoc 6.—*Oficial del Registro Público de la Propiedad.*

Guardiola Daniel. Juárez 6.—*Juez 2º Conciliador.*

Gorostieta Carlos. Cuauhtémoc 6.—*Juez 1º Conciliador.*

Gutiérrez Gregorio. Igualdad 4.—*Escribano Público.*

Hernández Benigno. 2ª Chapitel 2.—*Juez Conciliador Suplente.*

Inclán Antonio. Esquina Gallos y Puente de San Fernando.—*Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia.*

Martinez de Castro Agustin. Igualdad 2.—*Fiscal del Tribunal Superior de Justicia.*

Martínez José M. Victoria 3.—*Magistrado Suplente.*

Molina Pascual M. Víctimas 5.—*Juez Correccional.*

Montaño Francisco. 2º de López.—*Juez 2º Primera Instancia.*

Olaguíbel Francisco M. de, Hotel León de Oro.—*Oficial Mayor de la Secretaría del Congreso.*

Portillo Ruperto. 1ª Progreso 15.—*Magistrado.*

Piña y Cuevas Manuel. Porfirio Díaz [Despacho].

Reyes Manuel. Riva Palacio 1.

Rios Manuel. Victoria 6.

Rios Francisco. 1º Manuel Alas 1.

Rivera Mariano O. Ocampo 5.—*Juez 1º de Primera Instancia,*

Romero José M. Cuauhtémoc 6.

Sobrino Luis. Ramón Corona 1.

Suárez Carlos. Federación 3.

Tellez Eustolio. 3ª San Sebastián 4 y medio.

Uribe Francisco. Avenida Hidalgo.—*Secretario de la 2ª. Sala, Tribunal Superior de Justicia.*

Valdés Luis O. Tribunal Superior.—*Secretario de acuerdos y de la Primera Sala.*

Vázquez Cecilio. Constituyentes 1.

Vicencio Celso. Victoria 7.—*Presidente de la 2ª Sala del Tribunal Superior de Justicia.*

Villada Cardoso Vicente. 1ª de la Ley [Despacho]. *Diputado al Congreso del Estado.*

Villada Eduardo. 1º de López 6 y medio.—*Secretario General de Gobierno.*

Villada Carlos. Rosario 2.—*Abogado Procurador de la 1ª Sala.*

Villarello Felipe N. Federación 5.—*Magistrado.*

Villavicencio Arcadio. Igualdad 5.—*Magistrado.*

Zamora Camilo. Independencia 4.—*Presidente del Tribunal Superior de Justicia y de la 1ª Sala.*

Zayas Guarneros Pablo. 2º Urbina 1.—*Juez de Distrito.*

Zendejas José M. Portal Morelos 17.

Zúñiga Teodoro. 1º López 12.—*Diputado al Congreso del Estado.*

INGENIEROS

Camacho Anselmo.

Corral José.

Covarrubias Ramón.

Gaxiola Antonio.

Gorostieta Hermilo.

Guzmán Ignacio P.

Nava Julián R.

Sánchez Bobadilla Juan.

Schulz Enrique,

Tapia Antonio.

Médicos y Cirujanos

Aguado Ignacio.—Callejón del Compositor.

Alvarez Maximiliano.—Alquisiras 2.

Campos Juan N.—1º de Jácome.

Castillo Alfonso.—5 de Mayo 4.

Chaix Carlos.—1º de López 11.

Estrada Montes de Oca Vicente.—Calle de la Constitución

Garduño Alberto.—Calle de Juárez.

Guzmán Ignacio.— 2ª Calle de la Ley.

Molina Everardo.—Calle de Esquípulas.
Montero Juan.—1º de Jácome.
Navarro Eduardo. Callejón de Navarrete 1.
Ortega Lorenzo.—Calle de Bravo.
Rodríguez Juan.—Calle de Victoria. 4
Uribe Estéban.—1ª Calle de la Ley.
Vilchis Barbabosa Antonio.—Callejón de Zaraperos.
Vilchis Leopoldo.—Calle de Ocampo.

Escribanos Públicos

Amador y Trías Miguel.—Palacio de Justicia.
Castañeda Francisco de O.—Palacio de Justicia.
García Silviano.—Igualdad 3.
Garduño Mariano.—2º de López 12.
Gutiérrez Gregorio.—Igualdad 4.
Hernández Jesús M.—Palacio de Justicia.
López Silviano Simón.—1ª Calle de la Ley.
Mendoza Guilebaldo.—Palacio de Justicia.

DIRECTORIO COMERCIAL.

FIN DE LA OBRA.



